



Jalisco

Síntesis Informativa

31-Mayo-2022



MAREA ATLISTA

Los Rojinegros celebraron en grande el Bicampeonato con una misa y reunión con seguidores en la Glorieta de los Niños Héroes.



LOS FESTEJOS



¡ALELUYA!
El sacerdote Flores Proa levantó la copa de los Zorros.



TOMAN TODO

Blanca Félix otra vez fue figura y las Chivas Femenil se coronaron como Campeona de Campeonas ante Rayadas.

MARTES 31 / MAY. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,571 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Están ilocalizables 6 mil 376 personas en esta Administración

Es el peor sexenio en desapariciones

Gobierno sacó nuevo plan por el problema, pero colectivos ven fallas todavía

ENRIQUE OSORIO

Jalisco es tierra de desapariciones y en esta Administración el problema se ha acentuado.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), hasta el 26 de mayo había en el Estado 14 mil 953 personas ilocalizables, lo que lo posiciona como primer lugar nacional en el rubro.

Si analizamos las cifras de las últimas gestiones estatales, durante todo el sexenio de Emilio González Márquez hubo mil 555 víctimas de desaparición, es decir, el 104 por ciento del total de personas que aún se están buscando.

El problema se agudizó en el sexenio de Aristóteles Sandoval, pues entre el 1 de marzo de 2013 y el 5 de diciembre de 2018 hubo 5 mil 346 víctimas. Esto es el 35.7 por ciento de las víctimas que a la fecha continúan sin localizar.

Problema que se agrava

Estas son las cifras de personas desaparecidas en las recientes administraciones.



EMILIO GONZÁLEZ

1,555

víctimas de desaparición en su sexenio.



ARISTÓTELES SANDOVAL

5,346

víctimas de desaparición en su sexenio.



ENRIQUE ALFARO

6,376

víctimas de desaparición en su gestión.

Entre el 6 de diciembre de 2018 -fecha en que inició la actual Administración- y el 26 de mayo de este año, 6 mil 376 personas desaparecieron, es decir, el 42.6 por ciento.

La gestión de Alfaro también es la que más localizaciones ha registrado; según el RNPNDNO hubo en este lapso 5 mil 894 personas encontradas con vida y 945 sin vida.

La semana pasada, el Gobernador presentó el "Reforzamiento de la Estrategia Estatal de Búsqueda 2022-

2024", en que el destacó tres principios: hablar con la verdad, hacer de esta estrategia una prioridad de su Gobierno y atender a las familias siempre de frente. Sin embargo, las familias de personas desaparecidas no fueron convocadas para la elaboración del plan.

Asimismo, en el evento se presentaron cifras que no coinciden con los datos del RNPNDNO.

De acuerdo con colectivos de familiares de perso-

nas desaparecidas, tampoco se compartieron avances para elaborar el Reglamento de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, el Reglamento de la Ley de Personas Desaparecidas o los Lineamientos para la creación y operación de las células de búsqueda municipales.

"Hay una simulación de parte del Estado, por lo que (el jueves 26 de mayo) clausuramos simbólicamente la Comisión Estatal de Búsqueda, por la simulación y la falta de atención", expuso Héctor Flores González, del Colectivo Luz de Esperanza.

"Sabemos que desgraciadamente en esta Administración crece tanto esto porque no han inhibido el delito, la Fiscalía (...) tanto como la Secretaría de Seguridad y las demás corporaciones están corrompidas por el crimen organizado, ninguna investigación avanza por lo mismo", acusó.

MURAL ha publicado que en la actual Administración 85 policías han sido señalados por desaparición forzada.

JUSTICIA PÁG. 4



A CATORRAZO LIMPIO

Si te gustan las series violentas como "The Boys" y ya la terminaste de ver, te dejamos propuestas de otras historias similares.

Van a apretar a fumadores

Las áreas de fumar deberán estar al aire libre; restringen más publicidad de tabaco

VÍCTOR FUENTES

El Gobierno federal alista más restricciones al consumo de tabaco en lugares públicos y a su venta y publicidad.

Ahora, en los puntos de venta, las cajetillas y cajas de puros no podrán ya estar a la vista del público y se prohibirá cualquier tipo de publicidad en 22 medios o plataformas, incluidos Internet, redes sociales, inserciones de opinión pagada y cualquier medio impreso.

Además, se establece que todas las áreas de fumar deben estar al aire libre y no como ha sido durante los últimos años, que se permitan en espacios bajo techo pero "aislados" del resto del inmueble.

Esto significa que los restaurantes y bares ya no podrán tener zonas para fumadores en las que se les dé el mismo servicio que al resto de los clientes.

"Las zonas exclusivas para fumar deben ubicarse en un cerco perimetral de al menos 10 metros de

accesos o cualquier lugar obligado donde las personas pasen o se congreguen", ordena el proyecto de reforma al Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, publicado el pasado 27 de mayo por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamex).

Con ello, su consumo se convertirá en una actividad marginal y a las tabacaleras se les prohibirá hacer donativos a la comunidad porque se considera que es equivalente a hacer actos de promoción.

La Secretaría de Salud afirma, para justificar las medidas mencionadas, que 14.8 millones de mexicanos son fumadores, que hay 16 mil 500 y 94 mil casos anuales de cáncer y enfermedad cardíaca por tabaquismo, respectivamente.

El Congreso y el Ejecutivo Federal llevan años imponiendo restricciones cada vez más severas al consumo de tabaco, pero no lo prohíben. Una razón: los 46 mil 103 millones de pesos que, sólo en el presente año, dejará al erario el impuesto especial que se le impone a los cigarrillos.

ESTÁ AGUACATE POR LAS NUBES

ESTHER PANY DE LA CRUZ

Si piensas hacer guacamole, prepárate: este año, el precio del aguacate se incrementó en un 123 por ciento.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SINIM), el kilo de aguacate Hass costaba -hasta mayo de este año- 99 pesos en promedio en mercados, mientras que en la misma fecha del 2021 el costo fue de 44.4 pesos.

Sin embargo, según la plataforma Quién es Quién en los precios de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), actualmente el kilo de aguacate en los supermercados de la Zona Metropolitana de Guadalajara se puede conseguir hasta en 138 pesos.

Gerardo Cárdenas Barba, productor aguacatero, ex-

138 pesos

cuesta el kilo de aguacate en supermercados de la ZMG.

plicó que los altos costos se deben a que no hay mucha producción de aguacates y al incremento en fertilizantes y costos de logística.

"Hay poco fruto ahorita en el mercado, Michoacán casi no tiene fruta y Jalisco empieza ya a salir, en un par de semanas, en empezar a salir algo de aguacate."

"Una de las cosas que se da es la escasez de fruta y pues hay que sumar a todo esto que hemos tenido un incremento importantísimo de los insumos", comentó el productor.



La banda tapatía Porter tiene una nueva producción en la que muestra su madurez y sus ganas de seguir experimentando. **GENTE**



LLAMAN A VERIFICAR

Aunque ya no hay multas, autoridades urgen a cumplir con control de emisiones. **COMUNIDAD**

Alertan ante inundaciones en túneles

VIOLETA MELENDEZ

En cada temporada de lluvias la imagen recurrente es de vehículos varados ante las inundaciones en túneles. Este año, con la ayuda de tecnología, la historia puede ser distinta.

De acuerdo con el titular de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad, Adrián Jeshel López González, 9 sensores con láser para detectar y reportar anegaciones en tiempo real fueron instalados en la misma cantidad de cruces y túneles vehiculares de Zapopan y Guadalajara; esta semana comenzarán a operar.

Con esta inversión -que fue de 4 mil trescientos pesos- también se instalaron pantallas informativas que a partir de hoy serán encendidas, así los usuarios sabrán si hay encharcamiento antes de cruzar.

De los nuevos dispositivos, cinco están sobre la Avenida López Mateos en los cruces con Motezuma, Loma Bonita, Avenida México, Florencia y la entrada al Colegio Guadalajara.

Dos se instalaron sobre Marianos Otero al cruce con Ambar y Lázaro Cárdenas, en los Arcos del Milenio. Los últimos se encuentran en Patria y el túnel Emiliano Zapata,

así como en Ávila Camacho y Patria.

"Un caso emblemático es Arcos del Milenio, históricamente es conflictivo pero tenemos un sensor, nos ayuda para poder alertar si tú vienes de los carriles centrales de Lázaro Cárdenas, es parte de los trabajos que ahorita en el momento nos van a ser de mucha utilidad".





Jorge Zepeda Patterson
"Mal haríamos en declarar
muerto al tricolor, como
pasó en 2000" - P. 21



Elisa Alanís
"El discurso se parece
en eso de que las bandas
se matan entre sí" - P. 12



Ricardo Monreal
"Hará crac el esquema
bipartidista PRI-PAN
el 5 de junio" - P. 18

Programa. La comisionada Fabiola Alanís reconoció la reducción en el asesinato de mujeres en Jalisco, producto de una agenda real para la atención y prevención de esos casos **DIANA BARAJAS Y MANUEL BAEZA, GUADALAJARA, PÁGS. 2 Y 3**

Bajan feminicidios; crecen lesiones y violencia familiar



Liga MX. Miles salen a las calles a festejar el bicampeonato del Atlas

Con misa en la Catedral de Guadalajara, un recorrido por el Centro de la capital jalisciense y una reunión con seguidores en la Glorieta de Niños Héroes, Atlas mostró su tercer trofeo de Campeón de Liga. "No nos vamos a conformar con lo que logramos. Vienen torneos internacionales, títulos internacionales; eso es lo que viene", dijo a la afición el director técnico Diego Cocca. **FERNANDO CARRANZA PÁGS. 34 Y 35**

Sin un mejor programa, cero multas por no verificar: Alfaro

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

Se mantiene en Jalisco la suspensión de multas a automovilistas que no han verificado sus vehículos, pues antes de aplicar sanciones administrativas a los ciudadanos se debe mejorar el programa, dijo el gobernador Enrique Alfaro, quien reconoció retrasos en instalación de los centros de revisión. **PÁG. 4**

Cabildo de Guadalajara

Morenistas rechazan la revisión del pacto fiscal

MANUEL BAEZA - PÁG. 6



Libros. Rosa Montero y la salida del clóset de los trastornos mentales

Futuro negocio de mota en México detona fiebre del oro verde en Oaxaca

R. LÓPEZ Y C. OCHOA, CDMX Y OAXACA

Agricultores y comunidades de Valles Centrales se organizan para entrarle a una industria de 600 mdd anuales. **PÁGS. 14 Y 15**

Ecos de gira presidencial

Caen 4 por retén en Sinaloa y AMLO critica el escándalo

OMAR BRITO - PÁG. 15



Precisión. Checo es amigo de todos y yo tengo fotos hasta con Salinas: el padre

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Calle Jaime Almeida en Chihuahua Capital

El sabio y entrañable melómano nació en un día como éste y murió la víspera de su cumple. **PÁG. 15**

Verificación engorda bolsillos de proveedor

Otorgan suspensión definitiva contra un tramo del Tren Maya

Un juez federal otorgó un amparo para suspender la planeación, construcción, desarrollo y acondicionamiento del tramo 5 del Tren Maya, uno de los megaproyectos de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el Sureste.

El Juzgado Primero de Distrito de Yucatán concedió este recurso a personas que desean proteger la selva y el acuífero, según anunció ayer la organización Defendiendo el Derecho a un Medio Ambiente Sano (DMAS).

El amparo 884/2022 fue tramitado por buzones profesionales calificados en inmersiones en cuevas y estubo motivado por la deforestación que se inició hace tres meses en Playa del Carmen, Akumal, Tulum y en los alrededores del lugar turístico conocido como Río Secreto.

DMAS indicó que esto se avala al reconocer que la construcción no cuenta con una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), requisito que tenía que estar listo antes de iniciar los trabajos, y consideró que "existe el peligro inminente que se ejecuten obras con datos irreversibles".

El Gobierno federal todavía puede ganar un juicio, subsanar los documentos faltantes o recurrir a otras instancias para reactivar la construcción de esta obra, a cargo de los militares.

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) anunció ayer que las acciones en el tramo 5 del Tren Maya continuarán. Mediante un comunicado, la dependencia argumentó que la suspensión es "definitiva" únicamente hasta que se resuelva de fondo la MIA de ese punto, actualmente en trámite.

INFORMAPLUS

La app de EL INFORMADOR
Descárgala y obtén 30 días
GRATIS de suscripción digital.

México renovará seis gubernaturas



● Morena adelanta en las encuestas en 4 de 6 estados

La eterna juventud de Ringo Starr



● El músico confiesa su secreto para estar vigente

París se enciende con "Nole" y Nadal



● Hoy se disputará el juego de Cuartos entre ambos astros

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL
33 3678 7777
SI YA ERES SUScriptor, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx



DEPORTE



Chivas Femenil es Campeón de Campeones

REINAS ABSOLUTAS. Las rojiblancas festejaron por todo lo alto el título que las acredita como las mejores del año futbolístico en la Liga MX Femenil.



CELEBRAN. Irraragorri abraza al técnico Diego Cocca.

Fiesta rojinegra por las calles

► Página 13-A



IDOLOS. Las principales arterias de Guadalajara vibraron al ritmo de la alición.

Ante más violencia contra mujeres, inauguran una sala de juicios orales

Para reducir el rezago en el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM), ayer se inauguró una nueva sala de juicios orales.

Con esta suma cuatro en las que se atienden los casos de violencia contra las mujeres.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Daniel Espinosa Licón, explicó que durante la pandemia se incrementaron hasta 70% los juicios de este tipo en la Entidad.

Enfatizó que la violencia familiar, el maltrato infantil y el abuso sexual fueron las principales causas.

"La principal queja que he recibido yo, tanto de mujeres

que han presentado denuncias como de colectivos, ha sido la demora en las audiencias que se les señalan", agregó.

Espinosa Licón, acentuó que con la nueva sala se buscará que los jueces desahoguen las audiencias con mayor celeridad y disminuyan al menos un mes el tiempo de espera para que se lleven a cabo.

Resaltó que para cristalizar la no se requirió de presupuesto extra, pues sólo se reorientaron recursos ya asignados.

La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Paola Lazo Corvera, consideró

que esta ampliación representa un avance en el trato digno de aquellas mujeres víctimas de violencia que enfrentan procesos contra sus agresores, así como la despresurización del sistema para lograr obtener la justicia.

"De por sí ya tienen toda esa situación de victimización y violencia en su entorno comunitario o familiar, y son experiencias muy dolorosas que las marcan, pero de alguna manera las autoridades lo que tenemos que hacer es garantizar que el trato hacia ellas sea muy cálido y cercano", añadió Lazo Corvera.

Programa del Gobierno de Jalisco privilegia a la empresa Worldwide Environmental Products y relega al Fondo Ambiental

Los recursos generados con la aplicación del programa de verificación vehicular han beneficiado más al proveedor del software y tecnología que al Fondo Ambiental de Jalisco.

Desde el comienzo del nuevo programa, el proveedor del sistema ya se embolsó 84.5 millones de pesos (MDP), mientras que el Fondo estatal apenas le transfirieron 21.9 MDP.

En respuesta a una solicitud de información vía Transparencia, la Coordinación Estatal de Gestión del Territorio detalló que desde noviembre de 2020 ha realizado 18 transferencias al Fondo y al proveedor. Sin embargo, no especificó los pagos a los propietarios de los vehículos. Entre los tres se reparten los ingresos de este programa.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) anunció el año pasado que, debido a los retrasos en el programa, se renegociaron las tarifas pactadas con la empresa Worldwide Environmental Products, que es proveedora del software y la tecnología usada en el nuevo esquema de verificación, y que está a cargo del jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco, Hugo Luna. Con el ajuste, de los 500 pesos que cuesta cada verificación, la empresa proveedora se queda con 140 (más IVA), los verficantes reciben 200 (más IVA) y el Fondo Ambiental 106.

El Gobierno de Jalisco ha reiterado que el programa no tiene fines recaudatorios y que el dinero captado y destinado al Fondo Ambiental se invertirá en proyectos para mejorar la calidad del aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara, para el apoyo a la movilidad sustentable, para las mejoras en el transporte público y para los proyectos de mitigación del cambio climático, entre otras acciones. Pero no se ha informado en qué utilizan los recursos públicos recibidos.

Por otra parte, el fin de semana se confirmó que hasta que funcione de manera integral el sistema de verificación vehicular habrá multas por no realizar la prueba. Hay incrementos en el programa, ya que la administración estatal se comprometió el año pasado a que, antes de iniciar con las sanciones, tendría operando por lo menos 60 líneas de verificación en todo el Estado, lo que no se cumplió y sólo hay 42 instaladas, más la línea móvil.

► Página dos-A

Descartan anomalías en renta de patrullas en Ayuntamiento tapatío

Pese a los señalamientos y denuncias de los regidores de Morena por un posible arrendamiento a sobreprecio de patrullas municipales, la Contraloría Ciudadana de Guadalajara descartó irregularidades en el proceso.

Ni conflictos de interés, ni actos u omisiones que incurran en faltas administrativas fueron encontrados tras la investigación, señaló la contralora Cynthia Cantero Pacheco.

Se emitieron recomendaciones al Comité de Adquisiciones para mejorar la vigilancia y que proveedores cumplan con los tiempos pactados, precios y calidad.

Cantero Pacheco afirmó que si está transparente la información del procedimiento, aunque, dijo, buscarán que se pueda visualizar de una manera más ágil al menos en aquellos contratos de grandes sumas de dinero.

LÓPEZ OBRADOR FIRMA COMPROMISO CON WIXÁRIKAS PARA RESTITUIRLES SUS TIERRAS

LOS RECIBE. El Presidente López Obrador se reunió con integrantes del pueblo wixárika de San Sebastián Tepohuastlán y de Tuxpan de Bolaños, Jalisco, que viajaron desde el 25 de abril a la capital del país, y se comprometió a garantizar la devolución de 11 mil hectáreas en Huajamit, Nayarit, que fueron invadidas por ganaderos. "Se comprometió con nuestra lucha para resolver el tema agrario nada más, nuestra prioridad son nuestras tierras", dijo Primitivo Chino, secretario del Comisariado de Bienes Comunales.



INFORMADOR MX

VIAJE DE LUJO

El Gobierno federal revela las imágenes de cómo se verá el Tren Maya por dentro
FOTOS:
<https://bit.ly/3LW5czP>

PRESUMEN ORIGENES

Filtrar video de Christian Nodal cantando en una tienda departamental donde trabajaba
VIDEO:
<https://bit.ly/3m2U7fW>

REVISTA

► Página 11-A

Aterciopelados sonará en Guadalajara con "Tropiopló"



Alistan apertura de nuevo museo en Ajijic

► Página 10-A

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH AMLQ, el crimen organizado y el escándalo ♦ JAIME BARRERA Superdelegados ♦ JONATHAN LOMELI Ana Michelle: estigma y revictimización ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. Bartlett y el pleito por el negocio del carbón ♦ GABRIELA AGUILAR Daños a terceros ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO Calderón y García Luna, distractores ♦ JORGE OCTAVIO NAVARRO "Megamantefestación": ¿qué sigue en la UdeG?

CRONOMICÓN VI y VII

El Ballet Nacional del España presentará su espectáculo de flamenco "Invocación", en el Conjunto Santander el mes de julio

CRONOMICÓN IV y V

Continúan las actividades de Guadalajara, Capital Mundial del Libro, a lo largo del Paseo Literario Fray Antonio Alcalde

CRONOMICÓN IX

Radio Universidad de Guadalajara se viste de fiesta el día de hoy porque celebra su 48 aniversario de transmisiones

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 31 DE MAYO, 2022 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Jalisco impulsó el crecimiento económico de sus destinos en el Tianguis Turístico 2022

En el Pabellón del Estado se atendieron alrededor de 1,500 citas de negocio por parte de los destinos turísticos del Estado. Se tuvieron reuniones de trabajo con Expedia México, PriceTravel y aerolíneas como Aeromar y Volaris. La Ruta del Tequila ganó el segundo lugar en la categoría de Mejor Ruta Gastronómica, por parte de México Desconocido.

PAG 2

Metrópolis

El Programa de Verificación Responsable sigue vigente

El pasado 03 de marzo de 2020 dio inicio el Programa de Verificación vehicular Responsable (PVR) con el parque oficial del estado, posteriormente se fueron sumando municipios, taxis y plataformas, transporte público y en agosto de 2021 la ciudadanía en general, siendo actualmente obligatorio para todos los vehículos que circulan de manera permanente (incluyendo a aquellos con placas de otros estados) en los municipios que comprenden el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y las Regiones: Ciénega, Altos Sur y Costa Norte.

En días pasados, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez anunció que no habrá sanciones administrativas (multas) por no contar con la verificación vehicular hasta que este Programa esté funcionando de manera integral, sin embargo sigue siendo una obligación de todas las personas que tienen o conducen un vehículo automotor cumplir con esta responsabilidad, ya que esto no fue una cancelación del Programa. Por lo que en el mes de junio, según el calendario oficial mes-placa le corresponde a la terminación 5 en el caso de particulares y 9 y cero en el caso de los vehículos de uso intensivo.





Martes 31 de mayo de 2022

Guadalajara, Jalisco

Año VIII

Número 2282

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



COMUNIDADES WIXÁRIKAS BUSCAN QUE SE LES RESTITUYAN SUS TIERRAS



LA FIEL VIBRA CON SUS HÉROES

● **CELEBRACIÓN.** La Fiel rojinegra regresó, después de cinco meses, a la Gloria de los Niños Héroes a festejar un título más del Atlas, que el domingo logró el bicampeonato. Los aficionados invadieron las calles para observar el desfile del plantel que presumió los dos trofeos conseguidos. Fue una auténtica fiesta en la Perla Tapatía, que pese al caos vial que imperó, vibró con la tercera corona de los Zorros. Edgar Flores **PASIÓN 8A**



FOTOS: XHDF ALBERTO BARRERA



EN ALERTA 'Agatha' pega en las costas de Oaxaca

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

A las 15:30 horas de este lunes, en las inmediaciones de La Redonda, municipio de Pochutla, Oaxaca, tocó tierra **Agatha** como huracán categoría 2, a 10 kilómetros de Puerto Ángel, con vientos sostenidos de 165 kilómetros por hora y rachas de hasta 205 kilómetros por hora, informó el Servicio Meteorológico Nacional. Al cierre de esta edición, la Comisión Nacional del Agua informó que se había debilitado a categoría 1.

El organismo advirtió que se mantenía el pronóstico de lluvias extraordinarias en Oaxaca, totrenales en Chiapas, intensas en zonas de Tabasco, Guerrero y Veracruz, así como muy fuertes en Puebla, Campeche y Quintana Roo. Las precipitaciones, alertó la autoridad, podrían generar un incremento en los niveles de ríos y arroyos, así como deslaves e inundaciones en los estados mencionados.

La Secretaría de la Defensa Nacional informó que 29 mil 700 efectivos del Ejército se mantienen en alerta.

EL FINANCIERO



SURESTE UN JUEZ SUSPENDE TRAMO 5 DEL TREN MAYA

● **REVES.** Un juez federal entregó la suspensión definitiva para detener las obras en el tramo 5 del tren maya, anunció la organización Defendiendo el Derecho a Un Medio Ambiente Sano. La construcción no cuenta con una Evaluación de Impacto Ambiental.

EL FINANCIERO

AMLO REPROCHA ESCÁNDALO POR RETÉN DE DELINCUENTES

● **QUEJA.** El presidente Andrés Manuel López Obrador reprochó que se haga escándalo por un retén de integrantes de la delincuencia organizada en las carreteras, previo al acto que el mandatario encabezó en Badiraguato, tierra de El Chapo Guzmán.

EL FINANCIERO

Plan de protección, con 89 defensores

JALISCO, SEXTO EN PERSONAS BAJO EL MECANISMO

Durante el primer trimestre del año el esquema tuvo un incremento exponencial, de **casi el doble** en el país, pues antes sólo había 798 personas incorporadas a él

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Durante el primer trimestre de 2022, el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (Segob) tuvo un incremento a nivel nacional de casi el doble: antes sólo había 798 personas incorporadas a él y ahora son mil 570.

Jalisco se ubica en el sexto lugar de todo el país, con 89. Esta es una de las seis entidades que concentran 56 por ciento de las personas

89
PERSONAS activistas de derechos humanos y periodistas acogidas por el mecanismo de protección en Jalisco

defensoras de derechos humanos protegidas por la Federación por estar en riesgo.

Lo anterior se dio a conocer en un diálogo para impulsar una iniciativa de ley general de prevención y protección a defensores de derechos humanos y

periodistas, evento promovido por la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Segob y realizado en el Museo Cabañas.

En el caso de Jalisco, son ocho periodistas acogidos en este mecanismo, de los cuales seis son varones y dos, mujeres. En todo México hay 524 periodistas en el programa.

El titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos en la Segob y coordinador ejecutivo del mecanismo de protección, Enrique Irazoque Palazuelos, dio a conocer que en el estado hay cuatro refugios de seguridad como parte de las medidas implementadas. A nivel nacional hay

82 sirios y Jalisco se ubica en quinto lugar nacional.

Además, expuso que uno de los grupos más vulnerables ante las agresiones es el de los periodistas que investigan temas de corrupción e inseguridad.

Finalmente, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Alfonso Hernández Barrón, adelantó que la institución que encabeza dará a conocer un informe de 202 agresiones a periodistas y 110 a activistas documentadas desde el 2000. Los ataques habrían dejado 530 víctimas.

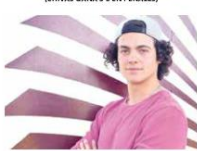
ZMG 2A



CAMPEONAS CHIVAS OBTIENE UN DOBLETE HISTÓRICO

● **CELEBRACIÓN.** La portera Blanca Félix saltó de la banca para la tanda de penales y detuvo dos disparos para que Chivas sea Campeón de Campeonas ante Monterrey. El Rebaño logra así el doblete femenino en un semestre impresionante para el club rojiblanco.

MONTERREY CHIVAS
0-0
(CHIVAS GANA 3-0 EN PENALES)



ESPECIAL

ESTUDIANTE JUAN DIEGO, EL MÁS JOVEN EN CONQUISTAR CIMA DEL EVEREST



SANTA ANITA AUTORIDADES CRIMINALIZAN A DOS JÓVENES DESAPARECIDOS

ZMG 6A

MUNICIPIOS ENTREGAN DINERO PARA PREVENIR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

ZMG 2A



BAZAR PROMUEVEN LA REINSENCION CON OBRAS DE EX PRESOS

ESCAMARIO 7A



FESTIVAL DE MAYO CIERRA CICLO DE 25 AÑOS CON MAGNO CONCIERTO DE LA FILARMÓNICA

ESCAMARIO 7A



CARLOS LOMELI ACUSA DE CAMBIAR PACTO FISCAL POR MAGISTRADOS

ZMG 3A



TLAJOMULCO ROMPEN UN TUBO DE GAS TRABAJADORES DE LA LÍNEA 4

ZMG 2



GOBIERNO
● Verificación vehicular es obligatoria pese a que no se modificará **3A**

DESAPARECIDOS
● Las Buscadoras de Paz encontraron al menos cuatro cuerpos **3A**

MUSA
● Durante junio y julio recibirá muestras de arte contemporáneo **7A**

EN DOS MESES
● Precios del petróleo alcanzan su máximo histórico **EL FINANCIERO**



REPORTERÍA
Ind
CINCO DÍAS

EDICIÓN
No. 2496 MARTES
reporteind



REGIÓN AMENAZADA

América Latina es una de las regiones que más está siendo golpeada por el calentamiento global, de no tomar acciones cuanto antes para combatir el problema, se batirán récords de huracanes, se sufrirán sequías severas, seguirá aumentando el nivel del mar, habrá más incendios y millones de vidas se pondrán en riesgo

12

GDL



Avanza Pacto Fiscal en Jalisco

Una vez que entre en vigor la reforma recién aprobada a la Constitución de Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro tendrá un plazo máximo de seis meses para revisar el Convenio de Coordinación Fiscal con la Federación y notificar si permanece o sale del mismo

22

PIENSA



35 años luchando contra el tabaco

Cada 31 de mayo, desde 1987, se busca sensibilizar a las personas para vivir un día sin fumar. Este año, el enfoque está orientado a explicar cómo este producto también amenaza al medio ambiente, por lo que expertos hablan del daño que esta industria genera a nivel global

30



Tabaquismo, vicio caro y mortífero

En Jalisco el 17.9 por ciento de su población está en grave riesgo de enfermar a causa del cigarro, destacan datos en el Día Mundial Sin Tabaco. Una cajetilla cuesta entre 50 y 70 pesos.

◆ Pág. 3

SEGURIDAD

Jalisco baja índice de feminicidios hasta 57%



Pag. 2

Archivo

ECONOMÍA

Alemania apostaría a la tecnología e innovación en Jalisco



Pag. 2

Héctor García

Gobierno de Jalisco

MARY KAY[®] PROMOCIONES ESPECIALES

24 AL 31 DE MAYO DE 2022

Consulta términos y condiciones en www.marykay.com.mx

**HOT
SALE**
.com.mx

SALUD ES BELLEZA
123500EL95062M

178138

Metro World News | GUADALAJARA, JALISCO
Media Group

Martes / 31.05.2022

publmetro

Contraloría de GDL concluye fallas en la renta de 763 patrullas

- La Contraloría Ciudadana emitió recomendaciones al Comité de Adquisiciones para mejorar la vigilancia, precios, calidad y transparencia en las licitaciones.
- Descartó irregularidades en la adjudicación de arrendamiento por 792 mdp. Pág. 02

Amber Heard anuncia que se irá al desierto tras el veredicto

La actriz vivirá en el desierto de California al culminar el polémico proceso legal que enfrenta con su exesposo Johnny Depp. Pág. 08



Convocatoria. La afición se dio cita en las calles de Guadalajara. JMEXSPORT

Atlas arma fiesta con la afición por el bicampeonato

Alrededor de 20 mil *rojinegros* se unieron a la celebración en las calles. Pág. 11

Obras de la L4 causan fuga de gas y pánico

La empresa constructora de la obra perforó un ducto de gas natural de la Avenida Adolf Horn. Pág. 02



Chivas se lleva el Campeón de Campeones

Las jugadoras del *Rebaño* se impusieron en penales (0-3) ante *Rayadas* y levantaron el trofeo femenino. Pág. 11

Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo
\$400

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
1	11:00	POLONIA	VS	GALES	-120	+350
1	13:45	ITALIA	VS	ARGENTINA	+195	+210
2	13:45	ESPAÑA	VS	PORTUGAL	+125	+235

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$4,290**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS JUGADORES. PRIMERO REGÍSTRATE Y VERIFICA TU IDENTIDAD RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA
EN VIVO



¡SPORT!
BAJA LA
APP EN
caliente.mx



178480

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



SERIAS PARECEN las aspiraciones de **Marco Valerio Pérez Gollaz** por la gubernatura, pues ya está haciendo su lucha dándose a conocer al interior del estado.

AYER ACUDIÓ a resolver un conflicto en Ciudad Guzmán, donde cientos de jornaleros agrícolas reclamaban el pago de utilidades a una compañía extranjera y se manifestaron cerrando vialidades.

INTERESANTE JUGADA, primero, porque comienza a movilizarse fuera del AMG; segundo, porque al involucrarse con trabajadores y empresarios del campo, y justo en la zona sur, entra a un terreno que era exclusivo de su compañero de gabinete **Alberto Esquer**.

LA VERDADERA disputa por el 2024 será adentro de MC.

• • •

LA POSIBLE construcción en El Nixticuil destapó a una precandidata por la alcaldía de Zapopan: **Laura Haro**.

LA NUEVA dirigente del PRI Jalisco subió un video a Facebook donde le atribuía a **Juan José Frangie** haber culpado al PRI por otorgar la licencia de urbanización, pero no hay evidencia de esa declaración. El emecista y su equipo, en realidad, apuntaron hacia **Juan Sánchez Aldana**, quien fue alcalde zapopano en el periodo 2007-2009.

QUEDA CLARO que esa será la dinámica de la lideresa tricolor de aquí a 2024: treparse a cualquier tema coyuntural para posicionarse, una muestra: anunció que presentará denuncia por considerar discriminatorio el ingresar con tarjeta al CISZ, como si fuera 'un corporativo de empresas'.

• • •

QUE NO SE cancelan, nada más se postergan las multas a los automovilistas que no cumplan con la Verificación Vehicular, matizó el gobernador **Enrique Alfaro**, quien aclaró que el programa no se detendrá y seguirá siendo obligatorio.

INCLUSO adelantó que la próxima semana se hará un corte de caja para explicarle a la población el estado que guarda la Verificación Vehicular y los ajustes que necesita.

¿CUÁL SERÁ un buen momento para retomar este tipo de sanciones que aquí y en China son impopulares?... La pauta la marcará el gobernador, claro, no sin antes analizar el costo político de la decisión.

• • •

DONDE YA demostraron que sí le saben a aquello del 'timing' es en el ayuntamiento de Guadalajara.

LA TITULAR DEL Órgano Interno de Control de la Comuna, **Cynthia Cantero**, aprovechó ayer para anunciar que no se encontraron irregularidades en la revisión hecha a la polémica adquisición de las patrullas.

LO CURIOSO es que la ex presidenta del Itei haya elegido dar la noticia justo el día que los tapatíos estaban entretenidos festejando el bicampeonato del Atlas y cuando el alcalde **Pablo Lemus** se supone que se encuentra de viaje por Europa.

¿AUDITADA la adquisición por parte de la autoridad municipal el paso que sigue será el carpetazo? Es pregunta.

LA TREMENDA CORTE

Buen cebollazo recibió ayer el gobernador Enrique Alfaro de parte de Fabiola Alanís, comisionada nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Y es que la funcionaria federal no tuvo empacho al decir en un acto público en Casa Jalisco que reconocía el descanso que ha tenido la entidad en casos de feminicidio, y hasta felicitó al gobernador por dicho logro, porque “seguramente están haciendo algo bien, seguramente están llegando a tiempo”, dijo. Luego la comisionada habló de aumento de casos de violencia familiar y lesiones dolosas a mujeres, pero ya el cebollazo estaba dado.

Por cierto que el gobernador Alfaro estuvo muy lejos de dar un cebollazo al empresario Claudio X. González, quien en días pasados pidió a Movimiento Ciudadano que se sume a la alianza del PRI-PAN-PRD con rumbo a 2024, y como no queriendo la cosa dijo que todo estaba en manos del gobernador jalisciense. Pues bien: Alfaro dijo ayer que “respecto a Claudio X. González, no tengo problema con su opinión. Yo lo que creo que debe haber disposición al diálogo. Una alianza simple no van a contar conmigo, nosotros no le entramos a reparto

de huesos. Es un asunto que está como una opción una alianza. Voy a mantener mi postura siempre, en Guadalajara y en Jalisco hubo la posibilidad de alianza, pero yo decidí competir solo. Mi postura personal es esa, creo que siempre hay que estar abiertos al diálogo. Jalisco es un estado importante para el país”.

No están tan tranquilas las cosas al interior de Morena Jalisco, al grado de que algunos lo califican como el mundo al revés. Todo porque la bancada de Morena en el Congreso de Jalisco (con excepción de la diputada María Padilla) votó a favor de la iniciativa que permite que el gobierno solicite al menos cada seis años una revisión de las condiciones del pacto fiscal con la Federación. Ante ello el también morenista Hiram Espinoza interpuso un recurso ante la Comisión de Honor y Justicia del partido para quitarle a José María Chema Martínez la coordinación de la bancada en el Congreso, pues asegura que con sus decisiones legislativas se han violentado los estatutos del partido de la 4T.



¿Deuda, ahorros o reasignaciones?

En esta semana, el Gobierno de Jalisco debe detallar cómo será la participación de la iniciativa privada en la construcción de la Línea 4 del Tren Ligero. Ya se tiene en revisión la propuesta para que los empresarios inviertan cinco mil millones de pesos en la nueva ruta del transporte masivo, por lo que falta que se expliquen los beneficios para la iniciativa privada, las condiciones y los tiempos que duraría la concesión del servicio.

Lo que todavía es un "misterio" es de dónde saldrán los dos mil millones de pesos que aportará el Gobierno estatal: de ahorros, reasignaciones o más deuda pública.

Desde el Congreso de Jalisco está todo planchado para autorizarle más deuda al gobernador, incluso con el aval de Morena.

Lo bueno es que en esta administración estatal no se contrataría un peso de deuda pública (como se prometió en campaña), pero el gobernador ya suma más de 15 mil millones de pesos en diversos créditos bancarios (a largo y corto plazos). Y en todo caso se sumarían esos dos mil millones para la Línea 4.

Daniel Espinosa Licón, presidente del Poder Judicial de Jalisco, respondió ayer que no necesitaba la aprobación de todos los magistrados y jueces para firmar el desplegado que se publicó la semana pasada contra la UdeG.

Señaló que ya le habían dado el visto bueno 27 magistrados y magistrados, por lo cual tenía "mayoría". Por eso no le importan los señalamientos en su contra. Tampoco le importa ser egresado de la UdeG.

La semana pasada, contestó que firmó ese desplegado contra la Universidad por los ataques, las críticas y los cuestionamientos que recibe el Poder Judicial, "de gente que forma parte de grupos políticos". Pero pocos días pasaron para que el Consejo de Colegios de la Abogacía de Jalisco se pronunciara nuevamente contra cuatro consejeros de la Judicatura, a quienes señala de ser los responsables de la corrupción y la lentitud en los procesos en la Ciudad Judicial, en perjuicio de la comunidad que demanda justicia. ¿Otro desplegado contra ese Consejo de Colegios, señor presidente magistrado?

TTT

La Agrupación Política Nacional "Confío en México", que preside Salvador Cosío Gaona, es la que trae mucho movimiento en los últimos días, con personajes nacionales que han visitado la ciudad para abordar diversos temas políticos, económicos y sociales.

Julio Astillero, Federico Arreola, Mariano Palacios, Enrique de la Madrid y el empresario Claudio X. González forman parte de la lista de conferencistas.

En los eventos se han dado cita decenas de políticos, empresarios, académicos, dirigentes sindicales, así como organizaciones de profesionistas. Y todo indica que en junio, el siguiente invitado será el panista Santiago Creel.



Como en feria les fue a los funcionarios del gobierno de Jalisco que estuvieron presentes en el diálogo convocado por la Secretaría de Gobernación para la propuesta de una nueva ley general de protección a periodistas y defensores de derechos humanos. Los participantes recordaron momentos de represión que han protagonizado, empezando por el propio secretario general de Gobierno, **Enrique Ibarra**, a quien la integrante de una organización de la sociedad civil reprochó haber llevado a la cárcel a personas que protestaban. Y de ahí para arriba.

En medio de todo esto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos realizó un diagnóstico de las agresiones contra periodistas y personas defensoras de derechos humanos. El presidente de la defensoría, **Alfonso Hernández**, presentó algunos de los aspectos de ese informe especial ante las autoridades federales y las personas interesadas, aunque dará más detalles próximamente. Por lo pronto, hoy continúa la sesión en el Cabañas.



Desaparecen dos jóvenes en Tlajomulco. La última vez que los vieron fue este sábado, en el Club de Golf de Santa Anita. En redes sociales se pide información sobre **Anna Michel** e **Idrian**. El Gabinete de Seguridad estatal señala que una línea de investigación es confirmar o descartar que pudieran estar relacionadas con actividades ilícitas. O sea, se les criminalizó, pues. Yerro total.

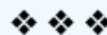
Mientras, las desapariciones son el delito de cada día. Y las protestas continúan. Hoy, a las 12 horas, del Parque Rojo partirá una manifestación organizada por la familia de **Mónica Duarte López**, joven trans desaparecida desde el 19 de abril.

Pues sí recibió el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a los representantes de comunidades wixárikas. Ahora sí les abrieron la puerta de Palacio Nacional y hasta fotografía se tomaron el mandatario federal y cinco de los dirigentes indígenas. Que los apoyará en la restitución de sus tierras invadidas y que los visitará, prometió AMLO.

Luego de caminar más de 900 kilómetros, que les devuelvan más de 11 mil hectáreas es lo que demandan. Hasta entonces, no cantarán victoria.



Que hay un mar de fondo, ¿o un océano?, en la votación a favor que hicieron diputados locales de Morena de reformar la Constitución de Jalisco para avalar que la entidad pueda salirse del pacto fiscal y se pueda crear el SAT estatal, tal y como lo ha promovido el gobernador **Enrique Alfaro**. La única legisladora de Morena que votó en contra fue **María Padilla Romo**. Pues bien, el coordinador de los regidores tapatíos de Morena, **Carlos Lomelí**, criticó y acusó que el voto de la mayoría de la bancada guinda en el Congreso del Estado, para apoyar el “berrinche” del gobernador, fue un toma y daca; o sea, un intercambio, de votos por magistraturas, ideado por **José María Martínez**. ¡Qué taataaallll! Cuando se repartan el pastel, de cuotas y cuates, del Poder Judicial, se sabrá... ¿O alguien supone que esa práctica no continuará?



Eufóricos, motivados y con el ánimo por las nubes, unos 12 mil atletas colapsaron ayer la Glorieta de los Niños Héroes, celebrado al bicampeonato del **Atlas**, que por segundo torneo consecutivo alzó la copa. Y es que los rojinegros estaban tan acostumbrados a no festejar campeonatos, que en el reencuentro con su afición, calles y avenidas fueron el desquiciadero total. Colapsos viales, autos varados y una zona Chapultepec repleta de rojinegros.

Niños y adultos, chicos y muy grandes, acabaron saturando la zona, pero eso sí, mitigando el calor, chela en mano. Jolgorio rojinegro. Por fortuna saldo blanco, aunque eso sí, conductores enloquecidos por los retrasos en materia vial. Finalmente, el campeón de campeones movió no sólo personas, sino también corazones.



LAS ÚLTIMAS PATADAS DE PADILLA LÓPEZ

El 26 de mayo pasado, el mismo día que la cúpula política de la **Universidad de Guadalajara** organizaba una marcha para protestar contra el gobernador de **Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez**, éste vertió unas declaraciones que han pasado quizá un tanto desapercibidas, pero que son, por lo menos, muy intrigantes y que podrían ser muy reveladoras para el futuro inmediato.

El gobernador aseguró que el férreo control político que ejerce el exrector **Raúl Padilla López** sobre la **UdeG**, y que se ha mantenido así durante más de tres décadas, está a muy poco de llegar a su fin.

"Soy universitario, quiero mucho a mi universidad, lamento mucho las mentiras de este grupo de pillos que la tiene secuestrada y confío en que la comunidad universitaria sabrá liberarse de este yugo muy pronto.

"Que ya estamos más cerca del final de una era que tiene que terminar urgentemente por el bien de **Jalisco**, por el bien de la universidad, y bueno, pues las patadas finales de **Raúl Padilla** y su camarilla es un tema que nos tiene sin cuidado, lo importante es que salió en orden y que no hubo ningún problema con la marcha", expuso el gobernador.

¿DE DÓNDE VENDRÁ EL GOLPE?

Mucho se ha mencionado que el exrector **Padilla López**, quien se niega a soltar las riendas de una institución pública como lo es la **UdeG**, es un adversario común del presidente **Andrés Manuel López Obrador** -quien ha cuestionado en varias ocasiones el cacicazgo padillista y



Raúl Padilla López, exrector de la Universidad de Guadalajara.

la ausencia de democracia al interior de la casa de estudios, y de **Alfaro Ramírez**.

Además, si bien el Gobierno de **Enrique Alfaro** ha cortado el financiamiento público de las mega obras que promueve **Padilla López**, el gobernador debe estar muy consciente de que eso, en realidad, no modifica en absoluto la estructura de poder que mantiene al exrector como el factótum real y único al interior de la universidad.

Siendo así, y ante tales declaraciones, no queda más que preguntar: ¿qué es lo que sabe **Alfaro Ramírez** que lo hizo aseverar que está muy cerca el final del control padillista sobre la **UdeG**? ¿Prepara acaso el Gobierno estatal una estrategia para democratizar el régimen interno de la casa de estudios? ¿O será más bien que desde el Gobierno de **López Obrador** se alistan ya los planes para actuar en esta materia?

En una de esas el golpe puede venir por ambos frentes. Atentos.

FOTO: CUARTOSCURO



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Roberto Salcedo**, secretario de la Función Pública, tiene un dato: quiénes, pese a la prohibición del presidente Andrés Manuel López Obrador para usar autos blindados, rentaron al menos uno. Fue en la gestión de su antecesora, la "implacable" Irma Eréndira Sandoval. Está por verse si se guardan la información.

• **Cuauhtémoc Gutiérrez De La Torre** mantiene sus tentáculos de poder en la Ciudad de México. Resulta que en el Congreso de la CDMX el diputado priista Carlos Joaquín Fernández Tinoco pidió licencia, y en su lugar llegará Enrique Nieto Franzoni, quien formaba parte del Comité Ejecutivo del PRI capitalino cuando explotó el escándalo de la red de explotación sexual del llamado *Zar de la basura*, que aunque esté preso, conserva influencia.

• **Pío López Obrador**, el hermano incómodo, urgió a la Fiscalía General de la República (FGR) a que proceda o no en su contra. Aunque eso ya lo había dicho en entrevista, pero resulta que obtuvo de un juez un exhorto para que la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales se apresure. ¿Y en qué va a parar el asunto? Adivinó...

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publmetro.

REDES DE PODER



La sombra de Romero Deschamps

Al parecer al presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya le llamó la atención lo que ocurre al interior del **Sindicato de Pemex** pues por la información que ha llegado a **Palacio Nacional**, y por la que se le

ha cuestionado al propio mandatario, el cambio en la dirigencia no ha resultado, hasta el momento, ni en una democratización ni en una mejoría de las condiciones de los trabajadores petroleros. Con el proceso electoral en curso y las complicaciones que se han dado en

los proyectos de infraestructura en las últimas semanas, la grilla en el **STPRM** había pasado a un segundo plano, pero lo cierto es que, tanto las denuncias por las condiciones en que laboran en la petrolera como el peso que supuestamente sigue teniendo **Carlos Romero Deschamps** a través de sus cercanos, podrían volverse un asunto prioritario en las próximas semanas.

Se acumulan contratiempos

La suspensión definitiva para la construcción del Tramo Cinco del **Tren Maya**, que **Fonatur** asegura que sorteará, se suma a otros con-

tratiempos que se han dado en las obras insignia del Gobierno federal. Como se adelantó en este espacio, los trabajos para la refinería de **Dos Bocas** se han ralentizado debido a que no se han liberado los recursos para el pago a las empresas constructoras e incluso a proveedores, por lo que, aunque el acto inaugural sigue en pie, lo cierto es que para el 1 de julio luce muy complicado que ya pueda estar operando según las expectativas de la administración de **López Obrador**, además de que el costo final será mucho más elevado que lo proyectado en un principio. Y eso por no mencionar

el **Corredor Transistmico** que será otra obra que va a dar muchos dolores de cabeza al **Gobierno de México**. Atentos.

¿Habrá mudanza?

Pues al parecer la "mudanza" de las oficinas centrales del **Instituto Mexicano del Seguro Social** rumbo a **Morelia, Michoacán** ya se está acelerando, pues incluso el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** ya tomó el tema como una de sus prioridades. ¿Será inminente el traslado o se acabará postergando como otros proyectos de reubicación de dependencias?

Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx



EN TRES PATADAS

AMLO, el crimen organizado y el escándalo

Sucedió en Jalisco. Un líder comunal acude a la cabecera municipal para hacer un trámite. Mientras espera a sus compañeros va a la plaza frente al Palacio Municipal a comer una paleta. Hasta ahí llega un viejo conocido. Hay que arreglar los problemas de tierras, le propone, el jefe quiere hablar contigo y resolver todo de una vez. Lo lleva a la oficina del presidente municipal. Quien está sentado en el escritorio no es el alcalde sino el “jefe de la plaza” que despacha a sus anchas en la sede del poder constituido. El alcalde no está, anda de gira inaugurando obras. Tenemos que arreglar los problemas, dice condescen-

diente, te voy a decir cómo le vamos a hacer.

Esto sucedió en Jalisco, pero pudo haber sido Michoacán, Guerrero, Guanajuato, Tamaulipas, Nayarit, Estado de México.

Lo sucedido en Sinaloa el fin de semana, grupos de control uniformados que suplantán autoridades, es gravísimo en la forma y en el fondo, pero no extraño. Para el presidente López Obrador, sin embargo, señalarlo, advertirlo, horrorizarse de que suceda es “hacer escándalo”. Él ya lo normalizó y quisiera que todos lo normalicemos. En su nuevo discurso la estrategia de seguridad ya no es quitarle el poder al crimen organizado sino moralizarlo, convertirlos en buenos ciudadanos por convencimiento y prédica.

A los sucesivos gobiernos de México les ha pasado como a aquellos marchistas de izquierda de los que platicaba mi amigo Fernando. Salieron a la calle convencidos a hacer una barricada al grito de “No pasaran”, y los policías pasaron. La segunda vez gritaron “No volverán a pasar”, y los represores volvieron a pasar. La tercera ocasión hicieron su

barricada al grito de “Haremos como que no pasaron”. A los presidentes les sucedió algo similar. Felipe Calderón se lanzó al ataque convencido, pero fracasó en su intento por recuperar el territorio. El “michoacanazo” (la detención simultánea de 21 alcaldes de Tierra Caliente) se diluyó porque no tuvo la fuerza ni la inteligencia política para llevarlo a sus últimas consecuencias. Peña Nieto lo volvió a intentar fortaleciendo las autodefensas. Le pasaron por encima y aquello terminó peor de lo que comenzó. López Obrador ha optado por negar la realidad, por hacer como que no pasaron y como que nada pasa.

Lo peor que podemos hacer como sociedad es pensar que esto es normal, que así es como hay que vivir ahora y que hay poderes que están más allá de los municipios, el gobierno del Estado o del país. Los ejércitos paralelos del crimen organizado, la suplantación de autoridades, la pérdida del control del territorio por parte del Estado, hay que decirlo con todas sus letras, es un escándalo.

Lo peor que podemos hacer como sociedad es pensar que esto es normal, que así es como hay que vivir ahora y que hay poderes que están más allá de los municipios, el gobierno del Estado o del país

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Superdelegados

Más de tres años después de que se generó todo un debate por la designación de los llamados superdelegados, figura que creó en cada una de las entidades de la República el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró constitucional este cargo establecido en el Artículo 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Justo el litigio llegó a la SCJN porque opositores al gobierno de la autollamada cuarta transformación e incluso gobernadores y gobernadoras veían en los superdelegados un atentado contra el federalismo por todo el poder que desde el centro les daba el Presidente.

El tema dividió el voto de las y los ministros que hace dos semanas empataron con cinco votos a favor y cinco en contra, hasta que llegó de una comisión oficial la ministra Loretta Ortiz, muy cercana a López Obrador, y votó a favor argumentando que los superdelegados lejos de afectar el federalismo hacían más eficiente el servicio público, mientras que los ministros que votaron en contra, como Juan Luis González Alcántara, advertían que esa figura creaba incertidumbre debido a que sus facultades no estaban claras.

Como sucedió en Jalisco, la designación de los superdelegados generó mucha suspicacia porque la mayoría eran ex candidatos a la gubernatura de sus estados por Morena, o en su defecto, fueron co-

locados ahí para que construyeran desde ese cargo sus postulaciones.

Adscritos a la Secretaría del Bienestar y responsables en teoría de manejar todos los programas sociales del gobierno federal en Jalisco, en lo que va del sexenio han pasado por ese cargo Carlos Lomelí y Armando Zazueta Hernández. En enero pasado fue designada Katia Meave Ferniza, quien había sido delegada de Morena en Yucatán y superdelegada en Campeche.

Lo cierto es que hasta el momento y a más de la mitad del gobierno de AMLO, la superdelegación en Jalisco no ha significado un cambio en las políticas y el funcionamiento de las 69 delegaciones, que operaban hasta noviembre de 2018 que concluyó la administración del presidente priista Enrique Peña Nieto.

Por eso, ahora que la SCJN volvió a poner el tema de los superdelegados en la opinión pública vendría muy bien una revisión a estas dependencias públicas para definir si su existencia es o no necesaria, ya que hasta ahora no se sabe a ciencia cierta qué está pasando en estas oficinas del gobierno federal en Jalisco, que por años en los tiempos priistas y panistas eran como la extensión de la administración central y oficinas de activismo político en las entidades. Eran también agencias de colocaciones y premios de consolación para quienes no alcanzaban puestos estelares en el centro o para premiar militancias locales. Es tiempo, pues, de saber si algo ha cambiado en las delegaciones federales con la 4T.

Ahora que la SCJN volvió a poner el tema de los superdelegados en la opinión pública vendría muy bien una revisión a estas dependencias públicas

Jonathan Lomeli

jonathan.lomeli@informador.com.mx



EN PERSPECTIVA

Ana Michelle: estigma y revictimización

Ana Michelle y su novio, Idrian Eruviel, están desaparecidos, pero sorprendentemente la Fiscalía estatal enfoca el caso en una presunta actividad delictiva de los jóvenes y no en su calidad de víctimas.

La pareja fue vista el sábado por última vez en el Club de Golf Santa Anita, en Tlajomulco. Danna, la hermana de Ana Michelle, denunció el hecho en redes vía mensajes que después borró. En ellos apuntaba a un posible secuestro con la exigencia de una suma de dinero "inimaginable".

Ana Michelle había instalado en su celular la aplicación Life 360 que comparte tu ubicación en tiempo real con familiares y amigos. La habilitó después del caso de Debanhi Escobar en Nuevo León. Según Danna, su hermana le pidió "hacer un escándalo" si un día desaparecía.

Hasta aquí tenemos la posible comisión de un delito con dos potenciales víctimas. Es entendible que en estos casos compartir información sensible ponga en riesgo a la pareja.

En ese sentido intentaron formular su mensaje en torno al caso Luis Joaquín Méndez, fiscal estatal, y Ricardo Sánchez Beruben, coordinador estratégico de seguridad.

En un video de tres minutos, el fiscal pide cuidar el tipo de información que se difunde en redes para evitar poner en riesgo la integridad de las víctimas.

No obstante, sus palabras sorprenden (y confunden) al señalar que hay líneas de investigación sólidas que apuntan a que "este par de jóvenes pudieran estar relacionados con algunas actividades delictivas ajenas al delito y a la desaparición que estamos investigando".

¿Cómo interpretamos esta declaración? ¿Que "ellos se lo buscaron"? El enfoque de la Fiscalía parece más una justificación que estigmatiza y revictimiza a Ana Michelle y su novio. Una contradicción: por un lado, el fiscal pide cuidar la información que se difunde sobre el caso, y por el otro, atenta contra la dignidad de las víctimas.

Sucede algo similar con los desaparecidos cuando la autoridad justifica la desaparición como producto de actividades delictivas de la víctima. O esa otra expresión inconcebible: "se matan entre ellos".

En un país democrático, nadie, por reprobables que sean sus acciones, merece la muerte o desaparecer.

Al margen del desenlace del caso de Ana Michelle y su novio, que ojalá pronto regresen a casa, la Fiscalía estatal necesita un plan para

socializar adecuadamente los avances de casos mediatizados.

De entrada, aclarar bajo qué criterios un asunto merece la atención del fiscal con un anuncio oficial y por qué razones, así como el cuidado y manejo de información que evite generar más desconfianza en la Fiscalía.

La Fiscalía estatal

necesita un plan

para socializar

adecuadamente

los avances de casos

mediatizados

Daños a terceros



Punto ciego

Gabriela Aguilar

puntociego@gmail.com

¿Qué tan seguros están nuestros niños? Y como adultos, ¿qué tanto los podemos proteger? Por más que lo intentemos no podemos mantener la vigilancia permanente sobre nuestros pequeños, pero cuando nos despedimos de ellos confiando en que al entrar a una institución escolar estarán seguros, surge una nueva inquietud.

Como padres ponemos particular interés en la seguridad del plantel, observamos la conducta de nuestros hijos y tratamos de tener los sensores encendidos para identificar casos de violencia y abuso, pero cuando creemos que lo hemos visto todo, llegan eventos aterradores como el de la masacre en Texas, el martes pasado, para hacernos ver lo vulnerables que podemos ser.

Es imposible no estremecerse al ver las imágenes que la semana anterior pusieron los ojos en la escuela primaria Robb, en Uvalde, Texas, donde un joven de apenas 18 años asesinó a 19 pequeños y dos maestras. Algo sucede en el país vecino que con cierta periodicidad ganan titulares asesinos –regularmente jovencitos– que toman por objetivo centros escolares y el resultado es lamentable. Columbine (Colorado, 1999), Virginia Tech (Virginia, 2007), Sandy Hook (Connecticut, 2012) o Parkland (Florida, 2018) dan cuenta de ello.

Los testimonios de los niños sobrevivientes en las aulas donde Salvador Ramos abrió fuego la semana pasada fueron escalofriantes. La situación les hizo despertar un instinto de supervivencia y hacerse pasar por muertos cubriéndose con la sangre de sus compañeros heridos. Ningún niño debería pasar por un evento traumático de esa magnitud.

Ineficiencia policial aparte, ya que Ramos ingresó a la institución enfundado en chaleco táctico y rifles en mano sin ser detenido, la intervención de seguridad demoró más de 30 minutos llegar al edificio y abatir al homicida; las secuelas van más allá de las víctimas, sus padres y la comunidad: Aleccionan a una sociedad sobre la falta de atención integral a los jóvenes que de un momento a otro se convierten en homicidas.

Sin embargo, poco o nada miramos al interior. Mientras los ojos están puestos en Estados Unidos, en nuestro territorio la violencia y el crimen organizado le pasa la cuenta a la infancia, a los menores que pierden la vida en medio del fuego cruzado entre grupos armados. A todos aquellos a quienes las balas no alcanzan pero tam-

bién deben sanar heridas emocionales al sobrevivir un episodio traumático, como aquella niña del video que vio cómo le arrebataban a su padre y sin saberlo estaba por convertirse en huérfana un día cualquiera al salir de la escuela.

Pocos casos tan impactantes como el ocurrido en enero de 2017 en el Colegio Americano del Noreste, en Monterrey, cuando un niño de 15 años abrió fuego a corta distancia contra su maestra y compañeros para más tarde dispararse con el arma de su padre. Captado todo a través de circuito cerrado.

O la registrada en el Colegio Cervantes de Torreón, en enero de 2020, cuando un niño de 11 años disparó contra dos maestros y cinco compañeros, el resultado fue el deceso de su maestra y más tarde el suyo al suicidarse con la misma arma que llevaba en las manos.

Como esos, muchos más, pero quizá los de mayor impacto en nuestra región son los que protagonizan los comandos armados que en el fuego cruzado o el ajuste de cuentas vulneran la integridad de los niños, como ocurriera en marzo de 2020 a las afueras del jardín de niños Cipriano Campos, en Las Huertas, donde el resguardo de infantes por varias horas permitió que los pequeños se

mantuvieran a salvo aunque varios adultos que los aguardaban a las afueras resultaron heridos en el intento de los elementos de seguridad por abatir delincuentes que abrieron fuego contra las autoridades en una finca vecina a la escuela.

Uno de los más recientes fue el registrado afuera de un colegio en Tonalá, donde un comando armado aguardaba para privar de la libertad a un agente de la Fiscalía del Estado que acudió a recoger a sus hijos. El intento de persecución acabó con la vida del agente y con la tranquilidad de la comunidad escolar que se vio involucrada.

¿Qué les sucede a esos niños que son capaces de empuñar un arma sin medir las consecuencias? ¿Qué le sucede a la sociedad que, en medio de un ajuste de cuentas, no piensa en los daños colaterales y en las víctimas que se llevan a su paso?

No hay escuela ni mochila segura que valga, debemos observar esas luces rojas que siempre se encienden. En el caso de Salvador Ramos su plan quedó registrado en su perfil de Facebook alertando previamente cada uno de sus actos, los cuales cumplió al pie de la letra. Debemos abrir los ojos a las señales para, en medida de lo posible, evitar los daños a terceros.



Palestra 20

Jorge Octavio Navarro

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

“Megamanifestación: ¿qué sigue en la UdeG?”

Infuctuoso resultará entrar en la discusión, por demás desairada, que montaron la Universidad de Guadalajara y el Gobierno del Estado de Jalisco: ¿cuántos asistieron a la “megamanifestación” de universitarios el pasado 26 de mayo: 46 mil o más de 100 mil? La cifra no aporta nada y las protestas universitarias no están ni siquiera cerca de la agenda ciudadana en la ciudad y en el Estado, que en cambio sí se ocupa de la inseguridad y la economía.

Como saldo de la movilización, queda al menos la satisfacción de que las autoridades del Estado y del municipio de Guadalajara, se ocuparon lo suficiente como para garantizar que la marcha y el mitin posterior, en la Plaza de la Liberación, se desarrollaran con toda libertad y sin ningún incidente que pueda considerarse de inseguridad.

Fuera de ello, la verdad es que la institución educativa no tuvo la habilidad de enviar un mensaje claro, sencillo y concreto a la gente. Es más, muchos participantes todavía estuvieron haciendo hincapié en los 140 millones de pesos que se habían recortado desde el año pasado al Museo de Ciencias Ambientales, para ser destinados a las obras del Hospital Civil de Oriente, en Tonalá.

La movilización, en realidad, se debía a lo que la rectoría considera un recorte al presupuesto general universitario, que reduce la oportunidad de aumentar la infraestructura para estudiantes de preparatoria y para los nuevos centros universitarios en Tlajomulco y

Tlaquepaque. Pero muchos, ni se enteraron.

Además, la estrategia de comunicación se fundó, desde el principio, en declarar que sería la más grande manifestación que hubieran visto los jaliscienses, pero las autoridades universitarias fallaron en este propósito y ni siquiera aplicaron las añejas estrategias de convocar al alumnado.

En síntesis: este episodio en el juego de fuerza política, fue ganado por el Gobierno estatal.

La cuestión ahora es qué sigue. ¿Qué hará la Universidad; qué implementarán sus directivos o la Federación de Estudiantes Universitarios?

El discurso no va a cambiar. Seguirá siendo de enfrentamiento, de tensión. Pero tampoco se va a mover un centímetro la decisión de no entregar más recursos económicos a la Universidad.

Gana fuerza el rumor (por ahora es sólo eso), que atribuye al Presidente Andrés Manuel López Obrador el “patrocinio” del conflicto entre el gobernador Enrique Alfaro y el grupo político que tiene por líder al Lic. Raúl Padilla.

Pero no dejan de ser meros fuegos de artificio. ¿Dónde está la iniciativa para reformar la Ley Orgánica de la UdeG? ¿Dónde la propuesta para modificar los mecanismos de elección de autoridades en los centros universitarios o el Consejo de Rectores? No hay nada. Sólo críticas al aire.

El episodio es como un agregado de páginas en la novela de Lampedusa: “El Gatopardo”. Cambiar cosas para que todo siga igual.

¿Pero no hay alguna novedad, algún residuo de todo esto? Sí... el rector general universitario, Ricardo Villanueva, se autodestapó como potencial candidato a la gubernatura en 2024, e incluso podría ser en Morena. ¿Sorpresa?

Post data

El próximo domingo hay elecciones en seis estados del país. ¿Mantendrá Morena su racha de triunfos electorales?

Carlos Loret de Mola A.

carlosloret@yahoo.com.mx



HISTORIAS DE REPORTERO

Bartlett y el pleito por el negocio del carbón

Millones de toneladas de carbón, miles de millones de pesos, una jugosa fuente de recaudación para el gobierno, una jugosa fuente de financiamiento paralelo para Morena y una disputa en la que aparece en el epicentro una mujer que lleva muchos años en el sector energético, que ha tenido empresas del ramo y que hoy goza de una

enorme influencia: Julia Abdala, la "no esposa, no concubina", sí pareja por dos décadas de Manuel Bartlett, el director general de la Comisión Federal de Electricidad, principalísimo comprador de carbón.

Dos altos funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad están enfrentados por el control del negocio del carbón. Se trata de dos hombres de confianza de Bartlett. Uno es Mario Morales y el otro es Miguel Reyes.

Morales es el director de Intermediación de Contratos Legados de Gas. Tiene bajo su mando todo el negocio del gas en México -con el "asuntito" del gaschicol incluido-, que es fortuna e infortunio a la vez, sobre todo porque México genera alrededor del 70% de su electricidad con gas y la mayoría se importa de Estados Unidos, que ahorita está priorizando mandar gas a Europa para que el viejo continente pueda ir cortando lazos con Rusia -su principal proveedor de gas- y así Vladimir Putin sienta

con más fijeza las sanciones económicas.

Reyes está al frente de CFE Energía. Por su escritorio pasan los jugosos negocios de las termoeléctricas, la construcción, la importación eléctrica, la quema de combustóleo. Y ahí es donde, dicen mis fuentes, incide la señora Abdala.

Según fuentes de la CFE, a Reyes se encargó el reparto de los contratos de compra de carbón en Coahuila, principal productor. Reyes delegó el asunto de los contratos de carbón en Norma Leticia Morales -muy cercana a la pareja de Bartlett-, quien a su vez operó a través de Miguel López y de Jorge Luis Morán, quien fue encargado de la UIF coahuilense en el actual gobierno priista de Miguel Riquelme y renunció para convertirse en coordinador de la precandidatura al gobierno del subsecretario de Seguridad federal, Ricardo Mejía Berdeja.

Las denuncias escalaron al más alto nivel. Y las sospechas sobre los manejos de Reyes se

iban a investigar en la oficina de Morales. Vio el enfrentamiento. Incluso relatan que un cercano a Bartlett, Pierre Antuan Gilly, gerente de Desarrollo Social de CFE, hablaba de demandar a funcionarios por extorsión y mencionaba a un "funcionario local". Era Morán.

¿Por qué no sucedió nada? Las fuentes dicen que la señora Abdala intercedió por Reyes y el subsecretario Mejía Berdeja por Morán. Y se apagó el fuego.

Lo que no se apagó es el negocio. El plan de la CFE para este año es comprar el doble de carbón. Cosa de 5 millones de toneladas. Valen como 6 mil millones de pesos. Se retrasó dos meses el reparto de contratos porque estaban esperando qué iba a pasar con la ley eléctrica: hoy se produce 4% de la energía a partir de carbón y quieren subirlo a 12%, sin importarles el golpe ecológico. A fin de cuentas, es una gran fuente de ingresos para el gobierno... y para el partido.

SIN PEDIR AUDIENCIA



CARLOS
MARTÍNEZ

Más allá del conflicto agrario, el fondo tiene que ver con el ancestral abandono con el que ha sobrevivido la zona norte de Jalisco conformada por diez municipios

Wixaritari atendidos ¿y los límites?

Más de 900 kilómetros tuvieron que recorrer los wixaritari hasta Palacio Nacional (más de dos veces la distancia del viaje que realizan a sus sitios sagrados hasta Wirikuta en San Luis Potosí), para entrevistarse con el presidente Andrés Manuel López Obrador en busca de recuperar sus tierras.

Se trata de un añejo conflicto en el que se ven envueltos ganaderos nayaritas que mantienen invadidas más de 10 mil 500 hectáreas.

Aunque tienen una resolución que data de 1953 donde fueron reconocidos sus derechos sobre unas 40 mil hectáreas, los pueblos originarios de San Sebastián Teponahuatlán y Tuxpan, han ganado 13 sentencias para ser restituidos de las superficies en posesión de productores de Huajimic, Nayarit, pero ninguna autoridad se ha atrevido a ejecutar las resoluciones judiciales.

En la historia de las confrontaciones figuran reses envenenadas, intentos de linchamiento, ataques directos y hasta privación ilegal de la libertad, amén de numerosas amenazas hacia las comunidades wixáricas.

Más allá del conflicto agrario, el fondo tiene que ver con el ancestral abandono con el que ha sobrevivido la zona norte de Jalisco conformada por diez municipios: Colotlán, Totatiche, Bolaños, San Martín de Bolaños, Villa Guerrero, Chimaltitán,

Santa María de los Ángeles, Huejúcar, Huejuquilla el Alto y Mezquitic.

Los gobiernos estatales y federales han decidido "patear el bote" y eludir en su momento el profundo conflicto de límites que hay entre Jalisco y Nayarit, reduciendo las disputas a una "tierra de nadie" donde se impone la ley del más fuerte.

Aunque los mapas oficiales de Jalisco señalan 125 municipios, y de los cuales la zona norte abarca diez, en realidad esta región se encuentra literalmente separada del resto del estado desde hace más de un siglo.

Por ejemplo, el 20 de abril de 1900 los gobiernos de Zacatecas y Nayarit se reunieron para establecer los límites entre ambas entidades con lo que quedaba probado que Jalisco está separado de la zona norte. El documento está en el Archivo General de la Nación y señala que la población de Apozolco, municipio de La Yesca, colinda con Teúl, Zacatecas.

Los mandatarios Marcelino García Barragán por Jalisco y Candelario Miramontes por el vecino estado, se reunieron el 16 de febrero de 1945 y ante la imposibilidad de llegar a un arreglo las comisiones acordaron estudiar una propuesta para localizar una franja que por el estado de Nayarit implicara para Jalisco una vía, corredor de comunicación o continuidad territorial para unir a Colotlán, ex-octavo cantón, con el resto del estado.

Nueve años después, el 30 de diciembre de 1954, los gobernadores de Nayarit, José Limón Guzmán y el de Jalisco, Agustín Yáñez, firmaron un acta donde ratifican el convenio firmado en 1945. Pese al acuerdo pactado, las comisiones se desintegraron sin definir la franja de tierra que uniera a Jalisco con la zona norte.

En los episodios de "encontronazos", figura la decisión del Congreso de Nayarit del 18 de abril de 2018 que reformó la Ley de División Territorial y de un plumazo se anexó 12 comunidades indígenas de Mezquitic para el municipio de Nayar. Esto motivó que 45 días después la legislatura de Jalisco emitiera un decreto para fijar los límites de Mezquitic y recuperar las 12 poblaciones arrebatadas.

Y en 2006, cuando los wixaritari recuperaron cuatro mil hectáreas invadidas en Mesa del Tirador por ganaderos nayaritas, éstos recibieron una superficie similar en Villa Guerrero, con lo que pasaron a ser jaliscienses...

Ahora que el presidente intervendrá directamente en el conflicto agrario de la comunidad wixárica, ¿será necesario que los habitantes de la olvidada zona norte emprendan una caravana similar al centro del país para ser escuchados? ¿seguirá ignorada la soberanía mancillada del estado al no existir una continuidad geográfica de Jalisco en la zona norte?

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). ■

ROBERTO ARIAS

roberto.arias@coljal.edu.mx



MAD

Memoria Activa de la Desaparición (MAD) es un sitio electrónico orientado a difundir información acerca de la desaparición de personas y los procedimientos de búsqueda, el cual puede consultarse en la siguiente dirección: <https://www.memoriactivadeladesaparicion.mx/>.

Se trata de un espacio virtual de apoyo que la comunidad académica de El Colegio de Jalisco pone al servicio de los jaliscienses, particularmente de los familia-

res afectados, los servidores públicos especializados, los defensores de derechos humanos, los periodistas y el público interesado en el fenómeno social de la desaparición que se padece en todo el país y de manera particular en el estado de Jalisco.

Memoria Activa de la Desaparición es el resultado concreto de varios años de investigación social desarrollada por académicos inscritos en la línea de los derechos humanos de El Colegio de Jalisco, que fue posible concretar a través del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, y con el apoyo de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología a través del Fondo de Desarrollo Científico de Jalisco para atender estos problemas estatales.

Acorde con la misión institucional de El Colegio de Jalisco, el espacio virtual Memoria Activa de la Desaparición busca sumar a la comprensión del problema público de la desaparición de personas, fortalecer una cultura solidaria para la

participación preventiva que permita, a cualquier ciudadano, atender de forma proactiva a emergencias y responder de manera comunitaria situaciones de contingencia.

El sitio se estructura en siete componentes de información que buscan responder a preguntas básicas que suelen enfrentarse a esta situación: Búsqueda

MAD es el resultado concreto de varios años de investigación social

Rápida ¿Qué hacer en caso de una desaparición?, Directorio ¿A quién acudir?, Guías y manuales ¿Cuáles son las rutas para la búsqueda?, Leyes y protocolos ¿Qué normas protegen a las víctimas?, Vocabulario ¿Cuáles son las palabras claves?, Biblioteca ¿Qué más se sabe?, y Memoria colectiva ¿Por qué no olvidar?

Se aspira a convertirlo en una herramienta de consulta de información útil para la ciudadanía interesada en la desaparición y los organismos públicos responsables de los procesos de búsqueda y atención de los afectados. ■

APARADOR

**SERGIO RENÉ
DE DIOS CORONA**

@SergioRenedDios

Eliminar las críticas, condición a la UdeG

Para concluir el conflicto con la Universidad de Guadalajara (UdeG), el gobernador Enrique Alfaro planteó condicionantes. El rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, ha hecho públicas algunas; también consejeros universitarios, y han trascendido detalles desde la cúpula universitaria, como reveló este sábado el periodista Rubén Martín.

Si bien el pleito comenzó por los 140 millones de pesos restados al Museo de Ciencias Ambientales de la UdeG, la realidad es que el gobernador quería someter a la casa de estudios y a sus científicos, quienes critican las acciones de su gobierno, señaló el rector general a NTR Radio, luego de la manifestación en la Plaza de la Liberación.

Ahí, en el mitin, Villanueva Lomelí declaró: "Las universidades siempre hemos sido incómodas para los poderosos e insoportables para los autoritarios, somos insoportables para Enrique Alfaro. El mundo ideal de un gobernante autoritario sería que todos obedecieran el tronido de sus dedos, que todos los halagaran, que todos les dijeran que el mundo es maravilloso gracias a sus decisiones, y que todos los que disienten de su visión no tuviéramos voz y no hubiera oídos para nosotros. Afortunadamente, ese mundo ideal de los autoritarios sólo existe en su pequeña imaginación (...)".

El propio rector general mencionó días antes de la manifestación que habían tenido, sin éxito, cinco reuniones entre la UdeG y el gobierno estatal.

Rubén Martín revela que el rompimiento entre la UdeG y el gobernador ocurrió el 17 de mayo. En las conversaciones Alfaro puso condiciones para devolver y hasta aumentar recursos a la UdeG, y anunciar el fin del conflicto: suspender las protestas frente a Casa

Jalisco, aprobar un nuevo paquete de deuda por al menos 2 mil millones de pesos para financiar obras de la línea 4 del Tren Ligero, hacer cambios en el sistema de medios de la universidad y detener o bajar las críticas a las acciones de gobierno que se hacen desde comisiones y observatorios de la universidad.

El conflicto tiene muchas aristas, como el hecho de que ambos grupos políticos se han beneficiado de los espacios de poder que detentan. Me centro en el punto de disminuir las críticas. Renunciar a criticar acciones gubernamentales es contrario al espíritu de las universidades. Es intentar aislarlas del contexto al que se deben. Es ponerlas al servicio del *statu quo*. Es someterlas política y académicamente. Es inducirles a formar profesionales sin una visión crítica de la realidad mexicana. Es convertirlas en meras productoras de empleados para el mercado laboral. Es desvincularlas de los graves problemas del país. Es aplastar una de sus funciones sustantivas, la investigación. Es pretender que sean cómplices del pensamiento único. Es alimentar la fantasía de que la educación es neutral.

La UdeG tiene organismos, no todos activos, con un rol importante y necesario de análisis, críticas, propuestas, investigación, formación y divulgación sobre asuntos de interés público. Integrados por científicos y especialistas han hecho pronunciamientos relevantes. Ahí están, entre otros, los comités universitarios de Análisis Ambiental y Desarrollo Sustentable; de Análisis sobre Salud Pública; de Análisis en Materia de Agua y Energía; de Análisis en Materia de Desaparición de Personas.

Sumemos las salas de situación, como la que tuvo un papel destacado durante la pandemia de Covid-19; o bien observatorios como los de Análisis sobre Seguridad, Justicia y Derechos Humanos; de Procesos Políticos y Electorales; y Sobre Libertad de Expresión y Violencia contra Periodistas.

Se trata de espacios a valorar, reorganizarlos o revivirlos, fortaleciendo los vigentes y creando otros sobre problemáticas graves. Por ejemplo, uno exclusivo para los feminicidios y la violencia contra las mujeres.

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

¿Participará el presidente en la Cumbre de las Américas?

La novena Cumbre de las Américas que tendrá lugar en Los Ángeles del 6 al 10 de junio plantea una serie de intensos trabajos de relaciones diplomáticas que se han venido extendiendo debido a una serie de posiciones, entre ellas, las del presidente de México en relación con la invitación o no a países que mantienen regímenes autoritarios o autocráticos que, desde la perspectiva del Departamento de Estado norteamericano, organizador del evento, les excluye de invitación a participar en el foro cumbre de la Organización de los Estados Americanos. Se trata de tres países que han constituido el factor de controversia para el que, el presidente de México, condiciona su participación personal en la cumbre: Cuba, Venezuela y Nicaragua.

Los Estados Unidos asumieron la presidencia de la cumbre en 2021 y anunciaron que, como nueva presidencia del Proceso de Cumbres, seguirían trabajando con la OEA en la defensa de la democracia. Sobre este punto señalaron que el tema implica “esfuerzos para restaurar la democracia en Venezuela (...). También significa restaurar la democracia en Nicaragua y responsabilizar al régimen cubano por sus abusos”. Con esto, el tema de la falta de invitación para esos tres países estaba anunciada desde 2021 con el inicio de las gestiones norteamericanas como presidente de la cumbre.

Las cumbres no han estado exentas de momentos controvertidos. En la última edición que se celebró en 2018 en Perú, por ejemplo, no asistieron los entonces presidentes Donald

Las cumbres no han estado exentas de momentos controvertidos. En la última edición que se celebró en 2018 en Perú, por ejemplo, no asistieron los entonces presidentes Donald Trump y Raúl Castro, y no fue invitado el venezolano Nicolás Maduro

Trump y Raúl Castro, y no fue invitado el venezolano Nicolás Maduro.

En el caso del presidente de México, para esta cumbre, señaló, con razón, que no era admisible que no se invitase a esos países tratándose de una Cumbre de las Américas. En este punto es importante señalar que no se trata de los presidentes, propiamente, sino de los países. Lo que generó, en el caso venezolano, una nueva controversia respecto de si participaba Juan Guaidó, reconocido por los norteamericanos como presidente legítimo de ese país.

Respecto a la postura del presidente mexicano, hubo algunas expresiones de simpatía por par-

te de otros países latinoamericanos como las de Argentina y Honduras. Brasil, por su parte y no por las mismas razones, expresaba sus dudas de participación. De igual forma, 14 países del Caribe (Caricom) manifestaban su simpatía por la postura mexicana. Estos elementos hacían pensar en que se generaba un liderazgo mexicano respecto de la posición a asumir en relación con la novena cumbre.

Recientemente, la presidente hondureña, Xiomara Castro, señaló que muy probablemente participe en la cumbre en razón de la firma de un importante acuerdo migratorio. El presidente Alberto Fernández, de Argentina, expresó su coincidencia con la postura del presidente mexicano, pero señaló que asistirá a la cumbre. Por su parte, 13 de los 14 países del Caribe (Caricom) señalaron su participación. Al mismo tiempo, Nicolás Maduro, de Venezuela, y Daniel Ortega, de Nicaragua, expresaron su negativa a participar. Jair Bolsonaro, de Brasil, dijo que finalmente sí participará.

La posición de la presidencia de México ha perdido el efecto que había proyectado y, contrariamente a lo pensado, el liderazgo que se creía haber desarrollado queda sin efecto con las últimas decisiones seguidas por los países latinoamericanos. La gran pregunta es si se confirmará la presencia del presidente mexicano en Los Ángeles, sobre todo ahora que persisten las críticas relacionadas con los temas salud y seguridad que vienen siguiendo al presidente cuyas respuestas hasta el momento han sido calificativas considerables contra los críticos y no de análisis de la efectividad de las acciones de gobierno en esos rubros.

**PASABA
POR AQUÍ**

SONIA SERRANO

ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

Los golpes contra la realidad

El principal enemigo del actual gobierno estatal ha sido la realidad. Dejar la comodidad de un escritorio desde donde se planea, se diseñan renders y se toman decisiones sin salir a la calle ha costado que muchos de los compromisos que han asumido no avancen o fracasen. A la lista de temas como el saneamiento del río Santiago, el abasto de agua para la zona metropolitana, el manejo de la basura, el reordenamiento del transporte, la crisis forense, las desapariciones y la refundación hay que sumar la más reciente: la verificación vehicular.

Es irónico que el reconocimiento que se pueda hacer a las autoridades sea la suspensión de las infracciones a partir de julio. Sí, es una decisión a favor de los ciudadanos, pero que tiene como fondo las graves fallas en la implementación del programa.

La sustentabilidad en la movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara es urgente. Nadie podría estar en contra de ello. Por eso, entre las medidas que deben tomarse están el control de emisiones de los automóviles y el pago de impuestos por contaminar. El punto es cómo hacer para que no se vea como un negocio desde el gobierno y, especialmente, para que no se convierta en una medida contra quienes menos recursos tienen.

Desde que comenzó a funcionar el programa de verificación responsable, lo que hemos conocido del mismo han sido los retrasos, las fallas y, lo que más ha molestado, su carácter sancionatorio para propietarios de vehículos de modelos más viejos, pues hay que pagar por una cita y cuando el automotor no pasa, no hay información suficiente que permita al ciudadano hacer las correcciones a su automóvil para intentarlo con mejor fortuna.

Es cierto que el programa anterior había fracasado, especialmente por la corrupción. Todos sabemos que los hologramas se conseguían en cualquier taller acreditado simplemente pagando una cantidad. Por ello era muy importante que el programa que lo supiera no tuviera margen para los errores.

El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Montero, ha expresado las bondades de este programa, entre las que ha destacado la posibilidad de tener un diagnóstico claro de los vehículos que contaminan y así disponer de información para tomar decisiones que permitan mejorar la calidad del aire que respiramos.

Hasta ahí todo parece favorable. Pero ¿qué pasa con los automóviles que no pueden pasar la verificación? En Jalisco es impensable un programa de chatarrización, es decir, que permita que aquellos vehículos de modelos más antiguos que contaminan más sean sustituidos por nuevos. Eso sería lo ideal, pero las condiciones económicas de las familias lo hacen impensable.

A esto hay que sumar la crisis de movilidad que vive la ciudad. Recientemente *El Diario NTR* Guadalajara publicó una actualización de los datos de vehículos que circulan en la Zona Metropolitana de Guadalajara, es decir, en la capital del estado, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga. Los números son contundentes: hace 20 años había cuatro personas por cada auto, actualmente solo dos. Es decir, el número de automotores circulando por calles y avenidas ha crecido el doble que la población.

Las razones que exponen los expertos son distintas: una ciudad mal planeada y desigual, que ha obligado a los más pobres a trasladarse a la periferia o fuera del Periférico; erróneas políticas para impulsar el transporte no motorizado; la falta de soluciones integrales en el transporte público y el aumento en las tarifas del mismo, y la inseguridad. Ante este panorama, cualquier persona que logra algunos ahorros lo primero que hace es comprarse un carro, sin importar su estado o modelo. Y no podemos culparlas.

Leer a contraluz MÓNICA MÁRQUEZ



Hoy es el turno de hablar de las comunidades de escritura.

Las hay de todo tipo, y no son asunto nuevo. Una de las más reconocidas es Oulipo, fundada en París en los 60 por Queneau, a donde asistieron Julio Cortázar e Italo Calvino. Del boom setentero a la fecha, destacan interesantes iniciativas para aprender a escribir: El taller de Noé Jitrik o Casa de Letras en Argentina, Fuentetaja o el Hotel Kafka en España, la Scuola Holden en Italia, o en México la SOGEM.

Con la idea de que escribir en colectivo potencializa la voz individual, Guadalajara Capital Mundial del Libro lanzó la convocatoria para los Talleres de Creación Literaria que se ofrecerán de manera gratuita a partir de julio 2022.

Sesenta aspirantes a escritores de cada género se reunirán con autores, una o dos veces por semana durante 10 meses para "tallerear" sus textos y dar curso a sus proyectos literarios. Al final, además de recibir una constancia, habrá un seminario con agentes y editores para mostrar sus resultados.

Impartirán los talleres: Alejandra Xanic y Marcela Turati (periodismo); Antonio Ortuño (novela); Cecilia Eudave y Eugenio Partida (cuento); Carlos Vicente Castro y Laura Solorzano (poesía); Teresa González Arce y José Israel Carranza (ensayo); Lucía Bayardo (literatura infantil y juvenil) y Trino Camacho (novela gráfica y humor). Además, esporádicamente habrá visitas de otros grandes autores mexicanos.

Debo decir que me encanta la obra de varios de esos autores y que la idea de impulsar la escritura es brillante, pero no nos confundamos

los aspirantes:

Estos talleres no son para incentivar a la escritura creativa ni para aprender técnica literaria. Es una convocatoria para escritores y escritoras, publicados o inéditos, que quieran afinar sus textos escuchando la voz de autores que ya están del otro lado. Son talleres de "amarre" de obra, en donde los participantes ya deben tener camino recorrido. De hecho, los candidatos deben mandar su solicitud y sus textos, para esperar a ser seleccionados por un jurado cuya decisión será inapelable.

Y por otro lado, que no se confundan los organizadores: No es lo mismo escribir que enseñar a escribir. Acompañar a otro a descubrir su propio estilo literario es algo que no todos los escritores saben hacer (ni tendrían por qué saberlo). Cuando un escritor no tiene método para enseñar a otro las claves de la escritura, el taller se convierte en un foro para el ego o en el cadalso de una incipiente vocación literaria.

Yo, por eso, creo más en la escritura "a fuego lento"; en esos talleres de acompañamiento metódico y trabajo cotidiano "hombro a hombro" con el aprendiz. Desde esa perspectiva, no puedo menos que nombrar a algunos que aquí en Guadalajara tienen años y años de trayectoria: El Taller Sin Margen, con Carolina Aranda; Al Gravitator Rotando, con Óscar Tagle; el taller de LITERALIA, con Patricia Medina.

Termino recomendando un brevísimo pero imprescindible texto para quien quiera ser escritor: *Cartas a un Joven Poeta*, de Rainer María Rilke. En cien páginas, toda una lección de humanidad.

*Mónica Márquez es lectora, directora de la Biblioteca de ITESO y fundadora de Letra Uno, Proyectos de lectura, A.C.

JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Un expresidente debe tener una vida digna. No creo que AMLO haya acumulado grandes ahorros. Considero que se debe restablecer una pensión sensata.

Los expresidentes

"Lo que importa es el recto proceder del Presidente".

Andrés Manuel López Obrador

Ni siquiera el triunfo de Sergio Pérez lo manejaron bien. En un primer momento el gobierno ofreció una felicitación al piloto mexicano por su victoria en Mónaco, solo que en lugar de usar una fotografía de Checo pusieron una del neerlandés Max Verstappen. Corrigieron, pero la felicitación se quedó virtualmente congelada cuando se divulgó un video en el que Checo celebraba con el expresidente Felipe Calderón, tan odiado por el actual mandatario, y juntos se lanzaban vestidos a una alberca. Algunos propagandistas de la 4T optaron por borrar sus felicitaciones al piloto mexicano. AMLO mostró mayor templanza y ayer en la mañana felicitó a Checo... y al Atlas.

El que Checo -cuyo padre, Antonio Pérez, ha sido cobijado por Morena con una diputación federal- haya festejado públicamente con Calderón ha sido considerado como un golpe para el Presidente. No debería serlo, pero el odio que López Obrador le tiene a Calderón rebasa todo límite racional. Todavía este sábado 28 de mayo declaró: "Yo no soy Felipe Calderón, para que quede claro". En agosto de 2019 se burló de su predecesor y lo llamó públicamente "Comandante Borolas". No es una expresión que se espere de

un Presidente de todos los mexicanos.

¿Por qué estaba Calderón en Montecarlo en el Gran Premio? Porque desde febrero de 2022 es presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Sustentabilidad de la Federación Internacional del Automóvil (FIA), máxima autoridad de las competencias automovilísticas. Calderón ha sido siempre un fanático de las carreras de automóviles, y en particular de la Fórmula 1, por lo que no sorprende su entusiasmo por este deporte, como no sorprende el de López Obrador por el béisbol, que lo llevó al Juego de Estrellas en 2016.

Este domingo se dio a conocer también que otro expresidente, Enrique Peña Nieto, a quien AMLO sí ha tratado con respeto, ha obtenido un "visado dorado" que le otorga residencia en España tras haber hecho inversiones en bienes raíces. No tenemos información sobre las actividades productivas que le han permitido a Peña Nieto hacer estas inversiones, pero sí sabemos que López Obrador puso fin a las pensiones de los expresidentes, equiparables al sueldo de un subsecretario.

En los tiempos del viejo PRI, que hoy la 4T ve con nostalgia, muchos expresidentes terminaban su función con una fortuna que les daba la posibilidad de no trabajar el resto de su vida. En las últimas décadas, sin embargo, varios expresidentes han debido trabajar o vivir de la pensión presidencial. Cada caso es distinto. Carlos Salinas de Gor-

tari y Peña Nieto, al parecer, no necesitan trabajar, pero sí lo han hecho Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Calderón.

Me preocupa qué pasará con López Obrador cuando deje la Presidencia. Durante la mayor parte de su vida, como él mismo ha reconocido, trabajó de manera informal, recibiendo un ingreso en efectivo, sin tener siquiera una cuenta bancaria. Los años que laboró en el Instituto Nacional Indigenista, el gobierno de la Ciudad de México y la Presidencia difícilmente le permitirán recibir una pensión completa del ISSSTE. Un expresidente, sin embargo, debe tener una vida digna. No creo que López Obrador haya acumulado grandes ahorros. Por eso considero que se debe restablecer una pensión gubernamental sensata.

Cuando AMLO termine su mandato estará cerca de los 70 años. Debería poder vivir con tranquilidad, incluso de asistir a alguna Serie Mundial y festejar a algún jugador mexicano triunfador. No hay nada de malo en eso.

• AGUJERO

Los subsidios a la gasolina están ya duplicando el ingreso adicional de Pemex por los altos precios del petróleo. Bloomberg calcula que en mayo el ingreso extraordinario de Pemex será de 1,040 millones de dólares, pero los subsidios alcanzarán los 2,390 millones. Es un agujero enorme en las finanzas públicas.

Tras más de medio siglo, tenemos dos campeonatos del Atlas al hilo. Un hito que hasta un chiva de buena leña ha llegado a celebrar... en cortito.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarrete7e

Resucitó la Academia

Iba yo por fin a hacer un examen concienzudo de la nación, compacto pero certero, con análisis, diagnóstico y propuestas concretas de solución, muy sencillas y realizables, por cierto... ¡y que vuelve a ganar el Atlas!

Entonces sí, se pospone el análisis hasta nuevo aviso.

Es que la ocasión es propicia. Ya sé que este no es un espacio deportivo ni para evidenciar las debilidades deportivas, pero hombre, **esperar 70 años para volver a acariciar no uno, sino dos campeonatos, es un verdadero shock.**

Aunque yo pertenezco a una cuna atlística de cepa, no fui rojinegro por muchos años. Mi padre lo era, y de corazón. Era frontenista bueno y dedicado en la sede original del club, El Paradero, rumbo a Tlaquepaque. Era también del barrio, la colonia González Gallo... hasta que se mudó al poniente de la ciudad.

Acá crecí yo, pero íbamos religiosamente a la peregrinación atlística dos veces a la semana. El camino era el mis-

mo: llegar al estacionamiento empedrado, saludar al de la puerta, quien fuera, siempre por su apodo. Pasar el filtro sin mostrar credencial...

Por cierto, sospecho que mi señor padre no era muy puntual con sus cuotas de membresía, y resolvía las situaciones con el poder de su discurso. Su rollo, pues.

Justo ahí estaba la cancha de entrenamiento. Jamás la pisé. Nos íbamos directo a los vestidores, y si lográbamos escapar, nos dábamos una vuelta por el salón de trofeos, bastante ralito, y por el "casino", o sea un salón de bailes o eventos.

Ahí, por cierto, tuve una de las revelaciones de mi vida: un concierto de rock, según yo de los míticos Spiders. Fue a través del ventanal que daba a las albercas, con cortina de por medio y luces de colores que perfilaban las sombras de los instrumentistas, y sonaba un gran himno tapatío: *Back*.

Si no eran ellos, fue un gran cover a la rola, o así me pareció. Tendría yo diez u once años.

Ya en los vestidores, era cosa de entrar y pasar el segundo filtro: el camarada de las toallas y los jabones chiquitos. Más saludos, también siempre por apodos, y su regreso, "quihubo, inge".

Si íbamos en fin de semana, obligado el traje de baño y directo al chapoteadero. Años después, a la alberca olímpica. Pero antes, había que dar raquetazos. Por fin, a la fosa de clavados.

Mi padre, siempre lo mismo: vendas, ungüentos, tobilleras o coderas elásticas, según la lesión en turno, y a darle fibra a las tres paredes del frontón. Lo suyo era el frontenis, con raqueta.

Pero también iba al estadio a sufrir y gozar con los rojinegros, siempre pendiente de las alineaciones, para analizar y criticar a voz alzada. Se le daba muy bien la lengua: fue profesor toda su vida.

Después llegó la hecatombe: el Atlas se fue a segunda división. Jamás lo había visto tan derrumbado. Ni cuando murió su chuchito pastor alemán, que fue la única vez en que se le quebró la voz.

Tan fuerte fue su desesperanza que

jamás volvió a ver el fútbol ni a comentarlo. Jamás. Lo olvidó para siempre. Quedó en ese tema, mudo.

Para acabarla de rematar, llegó la mudanza del club, de sus orígenes proletarios a las colonias fifis del poniente. Más que molestarle que abrieran otras sedes, lo que lo perjudicó fue el cierre del Paradero, su otra casa. Sanseacabó.

A mí, todo eso ni a calor me llegó. Como cualquier chamaco despierto, pregunté cuál era el equipo más ganador en esos momentos y me hice del Cruz Azul. Al menos hasta la adolescencia, en que me olvidé del fútbol por completo... hasta que caí en el espejismo de los muchachos de Lavolpe, y regresé, ya con la casaca rojinegra.

A sufrir por 23 años. Soy nuevo aficionado... pero no tan nuevo.

De hecho, pertenezco a esa tribu de atlístas que ya no podíamos ver los partidos. No es que nos molestaran las derrotas, sino que podíamos sufrir verdaderas complicaciones médicas en el proceso. Somos legión. A mí se me curó a la brava, en la temporada pasada: llegué a una cantina en juegos semifinales, y superé mi trauma.

Ahora hasta al estadio fui, y vi lo impensable: triunfos y caras sonrientes, chiquillos con las muelas de fuera de felicidad y no las lagrimotas de reproche a su cruel progenitor: "¿Para eso me trajiste al mundo, para hacerme del Atlas?"

Soy una historia de éxito y superación a las adversidades, mi Atlas también. ¡Viva la Academia!

FRANCISCO
MARTÍN MORENO

www.franciscomartinmoreno.com



¿Cómo, dos años previos a las elecciones del 2024, impedir otro sexenio de depredadores de Morena en el poder?

La levedad y la ignorancia

Resulta imposible incluir la palabra “levedad” en una columna periodística sin recordar la obra inmortal de Milán Kundera intitulada *La insoportable levedad del ser*. Según la RAE, insoportable significa “muy incómodo, molesto y enfadoso”; levedad se entiende como “inconstancia de ánimo y ligereza de las cosas”, en tanto ser se emplea para “afirmar del sujeto lo que significa el atributo”. ¿Qué elegimos? ¿El peso o la levedad? ¿Ser o no ser? “Es un gran alivio sentir que eres libre, que no tienes ninguna misión”.

Tomás, uno de los personajes de la novela, explica el momento en que Edipo descubre que había asesinado a su padre y fornicado con su madre, razones por las que no dudó en arrancarse los ojos y autoexiliarse, culpas, según Kundera, que no padecen los políticos al ser incapaces de reconocer sus errores durante sus gestiones públicas. Ellos son inocentes de cualquier cargo, la responsabilidad siempre recaerá en terceros, malignos, hipócritas, conservadores, cualquiera que sea el significado de semejantes evasiones para no colocarse frente a un espejo. Edipo fue valiente y enfrentó la verdad con todas sus consecuencias.

“¿Cómo vivir con la gente si uno no considera suyas ni sus penas ni sus alegrías?”, se pregunta el escritor checo, tal y como acontece con la sociedad mexicana educada, adinerada y egoísta que históricamente ha contemplado la temeraria expansión de la pobreza y hasta de la miseria histórica de la mitad de la población como parte del paisaje urbano o campestre, que ha existido desde el nacimiento de la primera golondrina. ¿Quién considera suyas las penas o las alegrías de los marginados o de quienes sobreviven penosamente en la economía informal, o las de aquellos que huyeron al norte en busca de una prosperidad imposible de encontrar en su propia patria?

Kundera nos recuerda el *Muss Sein*, la famosa frase alemana que habla del destino: “Tenía que ser, lo que tiene que ser, será...”. ¿Qué destino inevitable le esperaba a nuestro país ante la existencia de millones de compatriotas excluidos del progreso y del bienestar, cuando nadie pudo rescatarlos durante la Dictadura

Perfecta ni a lo largo de la alteración del siglo XXI por medio del diseño de una estrategia eficiente de inclusión económica y social? Los chinos en 15 años sacaron adelante a 300 millones de conciudadanos de la pobreza. ¿Quién dijo que no se podía?

El *Muss Sein*, el tenía que ser, solo facilitaría el arribo de un mentiroso profesional, de un populista, a quien definía Henry Mencken, como “un individuo que predica ideas que sabe falsas entre personas que sabe idiotas...”.

Llama la atención en materia de “levedad”, el hecho de que los primeros lugares del *rating* de las estaciones de radio del país los encabezan las empresas radiofónicas transmisoras de música rumbera, tropical y grupera, en lugar de programas noticiosos o culturales que aborden la realidad política, económica, social y cultural del país. ¿Más levedad? Millones y más millones de mexicanos de escasos recursos o sepultados en la pobreza o víctimas de la informalidad, integran públicos cautivos a través de las novelas de televisión carentes de contenido cultural e informativo. Por si fuera poco, este gigantesco sector de la población conoce, eso sí, al detalle, los resultados del fútbol, en donde concentran buena parte de su atención y de sus preocupaciones, y tampoco lee periódicos ni revistas reveladoras del acontecer nacional. Es claro, entonces, que la levedad y la ignorancia constituyen los agentes conductores de dichos ciudadanos a las urnas, accionados, al mismo tiempo, por los multibillonarios regalos de AMLO para comprar su voluntad política.

A la insoportable levedad de una enorme parte de la población, agreguemos la patética ignorancia, la apatía política, otro ingrediente tóxico del caldo de cultivo, cuya confección concluye con la compra perversa de su voluntad política. ¿Cómo combatir esta levedad suicida en dos años previos a las elecciones del 2024 para impedir 6 años más de depredadores de Morena en el poder? Una herramienta eficiente son los 116 millones de dispositivos móviles en el país. Faltan los estrategas y los recursos: el remedio puede estar ahí, intentémoslo...

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



El Presidente debe ajustar la ejecución de sus prioridades porque su teflón reforzado no se le pasará a quien busque ser su sucesora o sucesor.

Mala ejecución

El presidente López Obrador llegó a la Presidencia en diciembre de 2018 con la promesa de transformar a México, de enterrar la corrupción, poner primero a los pobres, pacificar al país, mejorar el sistema de salud y tantos temas más. **A tres años y medio de gobierno, AMLO sigue con una buena popularidad, pero con una mala ejecución de sus políticas públicas, con pendientes y promesas incumplidas.** Van cinco ejemplos.

Conapred. El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación es un órgano acéfalo. Desde el 19 de junio de 2020, Conapred no tiene titular. El Presidente prometió designar a una mujer indígena al frente, pero han pasado casi dos años y no hay nombramiento. La persona que se quedó como encargada de despacho lleva todo este tiempo cumpliendo con las responsabilidades de la presidencia, pero cobrando un sueldo menor al que debería de estar ganando. Eso es discriminación y explotación laboral. La junta de gobierno y la asamblea consultiva de Conapred han pedido que se nombre titular y esto no ha ocurrido.

Refugios y estancias. Muchas voces en la oposición han repetido que “la 4T desapareció los refugios para mujeres y las estancias infantiles”, que “se les quitó presupuesto”. Y estas afirmaciones son falsas. Lo cierto es que el presupuesto para los refugios se incrementó de 350 millones de pesos en 2018 a

420 millones asignados para 2022, mientras que el de las estancias infantiles pasó de 278.5 millones de pesos a 288.5 millones, asignados para 2022. En el primer caso es un aumento, mientras que en el segundo es prácticamente lo mismo porque se busca que los estados también cumplan con su obligación presupuestaria, como con las escuelas de tiempo completo. Ahora bien, este 2022 los 75 albergues que integran la Red Nacional de Refugios están sufriendo y a punto de cerrar porque no se les ha entregado el presupuesto asignado aún. Esto es una muy mala ejecución. Se les promete y asigna más dinero, pero se les entregan tardísimo los recursos. Esto es desinterés y una deficiente atención al tema. Urge que se entreguen estos recursos.

De medio tiempo. Cuando Nadine Gasman fue nombrada al frente del Instituto Nacional de las Mujeres, muchas personas lo celebramos. Después de todo, la doctora Gasman tiene toda la experiencia y el respeto para el cargo. Sin embargo, desde inicios de febrero se anunció que dejaría la presidencia de Inmujeres para competir por la dirección de la Organización Panamericana de la Salud. El pasado miércoles 27 de abril, en horario laboral, Gasman viajó a Cuba a presentar su candidatura a la OPS y realiza un intenso cabildeo para conseguir los votos necesarios. Qué bien que México busque presidir la OPS, pero no al costo de tener una

titular de Inmujeres de medio tiempo, justo cuando la violencia feminicida persiste y con tanta desinformación en temas de género.

Infraestructura. El aeropuerto Felipe Ángeles fue inaugurado incompleto y sin las vías de acceso necesarias para que realmente despegue. El tren a Toluca no ha sido terminado. El Tren Maya está detenido en varios tramos por falta de planeación y de la manifestación de impacto ambiental. En todos los casos de las grandes obras de infraestructura prometidas por el Presidente hay retrasos, falta de transparencia, licitaciones directas, entrega al Ejército o retrasos por una mala ejecución.

Salud. La 4T prometió que haría universal la seguridad médica para toda la gente con la desaparición del Seguro Popular y la llegada del Insabi. Sin embargo, a más de 3 años y medio de gobierno, una muy mala ejecución no ha resuelto el desabasto de medicamentos y los servicios de salud pública no se han recuperado de la pandemia. Recientemente una conocida pasó más de 3 horas de espera en servicios de urgencias del IMSS para que al menos le tomaran los signos vitales. Esto es inaceptable.

El Presidente debe ajustar la mala ejecución de sus prioridades porque su teflón reforzado personal no se le pasará a quien busque ser su sucesora o sucesor como revelan las encuestas que lo evalúan bien a él, pero no a su gobierno.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Defendamos la ley y las instituciones.
Denunciemos los abusos de poder
de quien se siente dueño de la nación.*

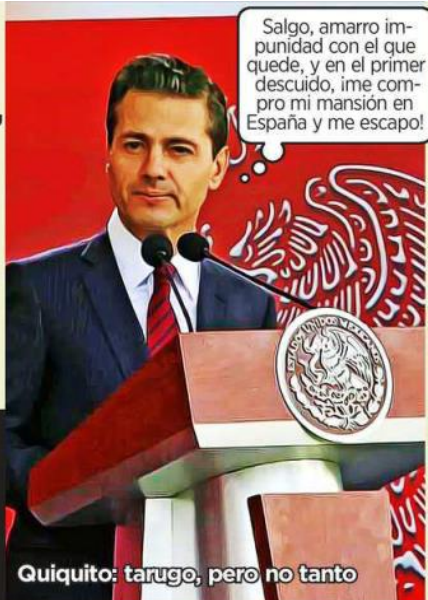
La ley es la ley

La historia que hoy daré a la estampa tiene un final dramático que de seguro habrá de conmovir a los lectores de corazón sensible. La trama de mi relato –no histórico, pero sí verídico– tiene por escenario una hacienda mexicana del porfiriato, y sus personajes principales son los que a continuación menciono. Don Escipión, el hacendado, viudo desde hacía algunos años. Su hija única y adorada, Tefanita –Estefanía de nombre–, joven y hermosa muchacha casadera. El Juanón, apuesto mancebo, peón de la finca. Pancho el juellero, así nombrado porque era experto en seguir huellas de hombres y animales: los ladrones de caballos; el jaguar que mataba las reses y al que había que cazar. Una mañana la fiel criada de la casa se apresuró llena de angustia hacia el despacho en el cual don Escipión, tras consumir su magro desayuno, empezaba a atender los asuntos de la hacienda. “¡Patrón! –le informó temblorosa a su señor–. ¡La niña Tefanita no amaneció en su cuarto!”. “¿Cómo que no amaneció en su cuarto? –frunció el ceño el hacendado–. ¿Entonces dónde está?”. “No lo sé –gimió la sirvienta–. La busqué por todas partes sin hallarla. Tampoco encontré su bolsa de viaje”. “¡Maldición!

–rugió el padre de la joven–. Llamen al Juanón, que forme una partida de hombres para ir a buscarla”. Bajó la vista la vieja criada, y dando vuelta entre sus manos a las puntas del rebozo se atrevió a dar a su señor el resto de la fatal noticia: “Tampoco el Juanón aparece, patroncito. Yo creo que los dos se juyeron”. Don Escipión rugió con más fuerza aún que en la ocasión anterior. Ordenó a los rancheros que se habían juntado a las puertas del despacho: “¡A los caballos! ¡Y llamen a Pancho el juellero! ¡Vamos a seguirlos y a alcanzarlos antes de que suceda lo irreparable!”. Llegó al punto el juellero y junto con el enfurecido padre y los jinetes empezó a seguir las huellas de los amantes fugitivos. “Por aquí salieron de la hacienda, jefe –dijo a su patrón señalándole unas huellas en el polvo–. Van a pie. Mire: los piecitos de la Tefanita y las patotas del Juanón”. “Pronto los alcanzaremos –decretó el hacendado–. Nosotros vamos a caballo; el canalla no tendrá tiempo de consumir su ruín propósito”. ¡Sigamos!”. Luego de cabalgar por un buen rato dijo Pancho: “Por aquí pasaron, señor. Mire: los piecitos de la Tefanita y las patotas del Juanón”. Prosiguió la cabalgata, y la intuición y experiencia del juellero lo

llevaron hasta las arenas del cercano río. Ahí se detuvo de repente. Observó con atención profunda las huellas en la arena y le anunció, consternado, al padre de la joven: “Demasiado tarde, patrón”. “¿Cómo que demasiado tarde, imbécil! –rugió el hacendado con mayor fuerza aún que las anteriores–. ¿Por qué dices eso?”. “Sí, patroncito” –corroboró el juellero cariacontecido. Y mostrándole las huellas en la arena le indicó: “Mire: las pomponotas de la Tefanita y las rodillitas del Juanón”... Cuando las leyes y las instituciones de un país están en riesgo, ese país se encuentra en riesgo. **Cuando la voluntad de un hombre prevalece sobre el orden jurídico de una nación, todos sus habitantes están amenazados. Es el caso de México.** El caprichoso arbitrio de un Presidente que mandó al diablo las instituciones y que ha exigido que no le vengan con que la ley es la ley hace que nuestra patria sufra hoy por hoy los nocivos efectos de un gobierno personalista, autoritario y con visos de dictatorial. Defendamos la legalidad y las instituciones. Denunciemos los abusos de poder de quien se siente dueño de la nación, y levantemos nuestra voz frente a él. No esperemos a que sea demasiado tarde... FIN.

**Cuando
estaba de
Presidente,
¿en qué
pensaba
el rorro?**



**la re
sor
tera**

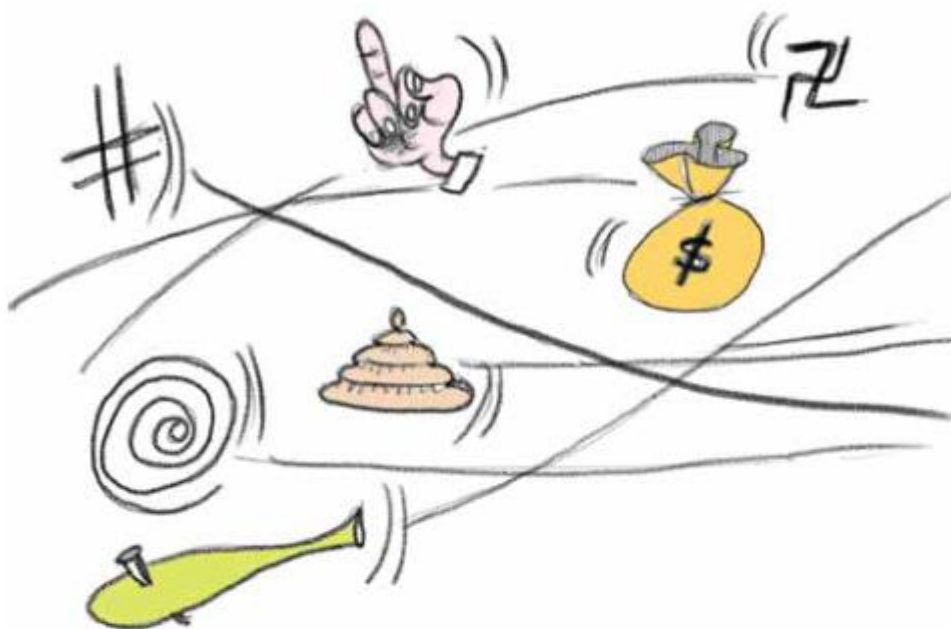
Quiquito: tarugo, pero no tanto

Y LUEGO DE 70 AÑOS, ¡DOS CAMPEONATOS!



Ahora sí, pecadores: ¡el Apocalipsis está muy cerca!

Aumentan denuncias en campañas



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

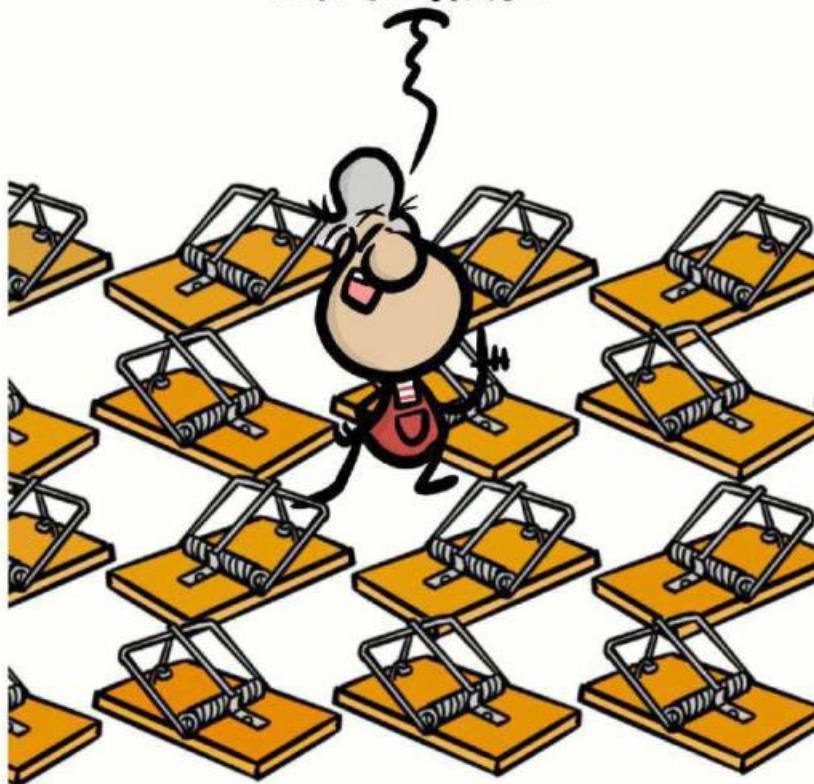


EN...



PACASSO EN MURAL

HACEN
ESCÁNDALO
POR UN RETÉN



Pacasso

Están ilocalizables 6 mil 376 personas en esta Administración

Es el peor sexenio en desapariciones

Gobierno sacó nuevo plan por el problema, pero colectivos ven fallas todavía

ENRIQUE OSORIO

Jalisco es tierra de desapariciones y en esta Administración el problema se ha acentuado.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO), hasta el 26 de mayo había en el Estado 14 mil 953 personas ilocalizables, lo que lo posiciona como primer lugar nacional en el rubro.

Si analizamos las cifras de las últimas gestiones estatales, durante todo el sexenio de Emilio González Márquez hubo mil 555 víctimas de desaparición, es decir, el 10.4 por ciento del total de personas que aún se están buscando.

El problema se agudizó en el sexenio de Aristóteles Sandoval, pues entre el 1 de marzo de 2013 y el 5 de diciembre de 2018 hubo 5 mil 346 víctimas. Esto es el 35.7 por ciento de las víctimas que a la fecha continúan sin localizar.

Problema que se agrava

Estas son las cifras de personas desaparecidas en las recientes administraciones.



EMILIO GONZÁLEZ

1,555

víctimas de desaparición en su sexenio.



ARISTÓTELES SANDOVAL

5,346

víctimas de desaparición en su sexenio.



ENRIQUE ALFARO

6,376

víctimas de desaparición en su gestión.

Entre el 6 de diciembre de 2018 -fecha en que inició la actual Administración- y el 26 de mayo de este año, 6 mil 376 personas desaparecieron, es decir, el 42.6 por ciento.

La gestión de Alfaro también es la que más localizaciones ha registrado; según el RNPNDNO hubo en este lapso 5 mil 594 personas encontradas con vida y 945 sin vida.

La semana pasada, el Gobernador presentó el "Reforzamiento de la Estrategia Estatal de Búsqueda 2022-

2024", en que el destacó tres principios: hablar con la verdad, hacer de esta estrategia una prioridad de su Gobierno y atender a las familias siempre de frente. Sin embargo, las familias de personas desaparecidas no fueron convocadas para la elaboración del plan.

Asimismo, en el evento se presentaron cifras que no coinciden con los datos del RNPNDNO.

De acuerdo con colectivos de familiares de perso-

nas desaparecidas, tampoco se compartieron avances para elaborar el Reglamento de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, el Reglamento de la Ley de Personas Desaparecidas o los Lineamientos para la creación y operación de las células de búsqueda municipales.

"Hay una simulación de parte del Estado, por lo que (el jueves 26 de mayo) clausuramos simbólicamente la Comisión Estatal de Búsqueda, por la simulación y la falta de atención", expuso Héctor Flores González, del Colectivo Luz de Esperanza.

"Sabemos que desgraciadamente en esta Administración crece tanto esto porque no han inhibido el delito, la Fiscalía (...) tanto como la Secretaría de Seguridad y las demás corporaciones están corrompidas por el crimen organizado, ninguna investigación avanza por lo mismo", acusó.

MURAL ha publicado que en la actual Administración 85 policías han sido señalados por desaparición forzada.

JUSTICIA PÁG. 4

Gdl»

Martes 31 de mayo de 2021

#PactoFiscal

Avanza Pacto Fiscal en Jalisco

Una vez que entre en vigor la reforma recién aprobada a la Constitución de Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro tendrá un plazo máximo de seis meses para revisar el Convenio de Coordinación Fiscal con la Federación y notificar si permanece o sale del mismo

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El plan que estableció el Gobierno de Jalisco para someter a revisión su permanencia en el Pacto Fiscal de la Federación continúa su marcha, luego de que el Congreso del Estado aprobara la reforma a la Constitución estatal para regular ese procedimiento que requería ser clarificado en el marco legal de la entidad.

La reforma fue impulsada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien ha insistido en que la entidad recibe un tratamiento

Con el respaldo de 450 mil jaliscienses que alzaron la voz, y la mayoría de legisladores del Poder Legislativo, se aprobó la iniciativa para que se revise cada seis años el convenio de coordinación fiscal"

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

presupuestal injusto por parte del Gobierno de México, que no se corresponde con las aportaciones tributarias que genera la economía jalisciense todos los años.

El gobernador celebró este 26 de mayo de 2022 la determinación que tomó el Congreso local, haciendo referencia a los jaliscienses que participaron en la Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal que realizó el Gobierno de Jalisco en el año 2021.

"Una gran noticia para Jalisco y el federalismo mexicano: hace unos momentos, con el respaldo de 450 mil jaliscienses que alzaron la voz y la mayoría de legisladores del Poder Legislativo, se aprobó la iniciativa para que se revise cada seis años el convenio de coordinación fiscal. Esto quiere decir que Jalisco ha garantizado su derecho y responsabilidad constitucional de exigir un #TratoJusto del presupuesto del Gobierno federal para la posteridad y que este gran estado, que tanto le aporta a la economía

nacional, nunca reciba menos de lo que merece".

El artículo 50 de la Constitución, que establece las "facultades y obligaciones del gobernador", fue modificado para incluir la siguiente competencia: "XXVII. Celebrar convenios de coordinación fiscal con la Federación, así como darlos por terminados cuando ya no resulten convenientes para el estado, previa autorización del Congreso. El gobernador en turno, dentro de los tres primeros años de su encargo y por una sola ocasión, deberá llevar a cabo un proceso de revisión integral de la política fiscal del estado y sus convenios de coordinación, en el que se pondere el equilibrio entre el componente federal de la aportación del estado al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal en su conjunto con sus necesidades solidarias, y presentar sus conclusiones al Congreso (...).

"Para dar por terminados los convenios de coordinación fiscal con la Federación, se deberá demostrar que ya no se cumplen las condiciones que justificaron la adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y motivar que el estado puede hacerse cargo de la conducción de la política fiscal a través del Sistema Tributario Estatal".

La reforma fue impulsada por el gobernador Enrique Alfaro, quien ha insistido en que la entidad recibe un tratamiento presupuestal injusto por parte del Gobierno de México



El gobernador Enrique Alfaro celebró que 450 mil jaliscienses hayan participado en la Consulta Popular que ayudó a reformar la Ley.

FOTO: GUAYGOSCIRO

Momento decisivo

Una vez que la reforma a la Constitución de Jalisco cuente con el aval de la mayoría de los ayuntamientos en la entidad, y que sea publicada, el gobernador tendrá un plazo máximo de un semestre para analizar el Convenio de Coordinación Fiscal suscrito

entre la Federación y el Estado.

Las conclusiones a las que llegue el gobernador —que podrían consistir en la permanencia del estado en el Pacto Fiscal de la Federación, en su abandono, o en la búsqueda de una renegociación del Convenio de Coordinación Fiscal— deberán ser remitidas al Congreso estatal para que éste tome

La reforma a la Constitución estatal señala que ahora el estado de Jalisco contará con un Sistema Tributario Estatal

la determinación final, establece el artículo Segundo Transitorio del dictamen.

Mientras que el artículo 35, donde se mencionan las "facultades soberanas del Congreso", fue modificado para integrar la siguiente: "XXXVIII. Autorizar al Ejecutivo, por el voto de cuando menos las dos terceras partes

de los diputados integrantes del Congreso, la celebración de convenios de coordinación fiscal, siempre y cuando se justifique su conveniencia para el Estado, debiendo tomar en cuenta tanto el componente federal de aportación del Estado como las necesidades solidarias del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal".

Y continúa: "Asimismo, en una sola ocasión, durante el ejercicio del encargo del Ejecutivo en turno, podrá autorizar, por el voto de cuando menos las dos terceras partes de los diputados integrantes del Congreso, darlos por terminados cuando, de manera motivada y previa revisión, se demuestre que ya no se cumplen las condiciones que justificaron su adhesión y que el Estado puede hacerse cargo de la conducción de la política fiscal".

Llega el SAT de Jalisco

La reforma a la Constitución estatal señala que ahora el estado contará con un Sistema Tributario Estatal que se regirá bajo los principios de eficiencia, disciplina financiera, transparencia y contabilidad gubernamental y será el encargado de que las personas físicas y jurídicas contribuyan proporcional y equitativamente al gasto público, así como de fiscalizar el cumplimiento de las disposiciones tributarias del estado e incentivar su cumplimiento voluntario.

La Secretaría de la Hacienda Pública ha reportado que los jaliscienses acumulan adeudos fiscales ante el Gobierno de Jalisco por más de 31 mil 207 millones de pesos. Y desde el 27 de diciembre de 2021, el gobernador expresó que buscarían "el inicio inmediato de la conformación del sistema de administración tributaria de Jalisco; es un tema técnico el que vamos a empezar a trabajar sea cual sea el futuro del convenio de Coordinación Fiscal con la Federación.

Para nosotros es muy importante iniciar el trabajo para el diseño de lo que será el sistema de administración tributaria de nuestro estado".



Pacto fiscal: critican regidores iniciativa

Perspectiva. Morenistas calificaron la iniciativa como un engaño que pone en riesgo las inversiones en Jalisco

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

Los regidores de Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara se pronunciaron en contra de la iniciativa aprobada por el Congreso del Estado para impulsar un pacto fiscal, el cual consideraron como una simulación y un engaño, ya que esto representa una puerta para la separación de la entidad con la Federación y pone en riesgo la certidumbre de las finanzas del estado, según explicaron en una rueda de prensa.

Carlos Lomelí Bolaños, coordinador de los regidores de Morena en Guadalajara, dijo que a través de este mecanismo de coordinación entre entidades y Federación Jalisco recibirá 43 por ciento más en las participaciones en comparación a hace seis años, lo que equivale a más de 35 mil millones de pesos adicionales.

“Nadie, en su sano juicio, le puede llamar a esto malos tratos de parte del gobierno federal”, indicó el regidor, quien aseguró que con esta iniciativa sólo quieren justificar su ineptitud y falta de gobernabilidad.

Según Lomelí Bolaños, el pacto fiscal no puede acomodarse a los intereses y caprichos de un gobernador como Enrique Alfaro Ramírez, ya que con esta reforma se pretende crear un sistema tributario estatal para captar, administrar, fiscalizar y ejecutar los impuestos estatales, lo que resulta innecesario, crece la burocracia e implicará una carga a los contribuyentes.

El que Jalisco salga del pacto fiscal, es renunciar a los recursos que recibe y que representan casi el 90 por ciento de los aproximadamente 137 mil millones de pesos que tiene como presupuesto para este año.

ASÍ LO DIJO



“Las finanzas estatales no pueden estar sometidas al estado de ánimo de ningún gobernador”

Carlos Lomelí Bolaños
Coordinador de los regidores de Morena en Guadalajara

“Las finanzas estatales no pueden estar sometidas al estado de ánimo de ningún gobernador”, de acuerdo con Lomelí Bolaños.

El regidor morenista agregó que nunca serán agachones y no dejarán de señalar lo que está mal, lo que afecta a las y los jaliscienses, y a los habitantes de Guadalajara.

Por su parte, la regidora Candelaria Ochoa Ávalos señaló que es lamentable que se quiera impulsar un sistema tributario local, porque además de que existe el riesgo de incrementar impuestos, también es un engaño para quienes habitan en la entidad.

Ochoa Ávalos también recordó algunos de los apoyos que el gobierno federal ha otorgado a Jalisco, como es la conclusión de la Línea 3 del Tren Ligero, y aseguró que los recursos entregados al estado se han incrementado significativamente en los últimos años.

A su vez, la regidora Mariana Fernández Ramírez mencionó que la aprobación del Congreso del Estado abre la puerta para que Jalisco salga del pacto fiscal, además pone en riesgo los 116 mil millones de pesos que actualmente recibe el estado a través de participaciones, lo que sumaría a la entidad en un caos financiero, en una mayor desigualdad y en la pérdida de ser atractivo para las inversiones. ■

ACUSA NEGOCIACIÓN EN CONGRESO

Morena cedió en pacto fiscal a cambio de magistraturas: Lomelí

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

El coordinador de los ediles de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Guadalajara, Carlos Lomelí Bolaños, señaló que la mayoría de la bancada del partido *guinda* en el Congreso local decidió apoyar la reforma constitucional en torno al pacto fiscal a cambio de magistraturas.

Con el apoyo de diputados de Morena y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Congreso local avaló el jueves modificaciones a la Constitución local para permitir que Jalisco pueda salir del pacto fiscal, así como la creación de un sistema tributario esta-

tal. Los cambios fueron propuestos por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Con la reforma el titular del Ejecutivo estatal podrá revisar la política fiscal del estado y sus convenios de coordinación durante los primeros tres años de su encargo y por una sola ocasión.

En la votación la única diputada morenista que votó en contra de la iniciativa en torno al pacto fiscal fue María Padilla Romo, lo que evidenció una división interna.

Al respecto, Lomelí Bolaños acusó que el intercambio fue ideado por el coordinador parlamentario de los morenistas, José María Martínez Martínez, y aseguró que esto se va a evidenciar cuando se voten las

SEÑALAMIENTO.

Lomelí Bolaños acusó que el intercambio fue ideado por el coordinador parlamentario de los morenistas, José María Martínez Martínez.



nuevas posiciones del Poder Judicial.

"Ahí vienen los magistrados, ahí se van a repartir, ahí van a ver por qué votaron (a favor de la reforma del pacto fiscal), ahí vamos a saber de qué tamaño fue la cuota, no para la bancada, porque a ellos no le van a dar nada, sino para quién dirige", afirmó.

Descartó que la reforma impulsada por el gobernador sea necesaria e incluso la calificó como una locura y un berrinche del mandatario.

Finalmente, Lomelí Bolaños mencionó que votaciones como la del jueves se deben investigar en la Comisión de Honor y Justicia del Partido.



Ahí vienen los magistrados, ahí se van a repartir, ahí van a ver por qué votaron (a favor de la reforma del pacto fiscal), ahí vamos a saber de qué tamaño fue la cuota"

CARLOS LOMELÍ BOLAÑOS
COORDINADOR
EDIFICIO DE MORENA EN GUADALAJARA

COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

**AL REPARTO
DE 'HUESOS' NO LE
ENTRO, DICE ALFARO**

No le entra al reparto porque
quiere el botín para él solo.
SIGAN ASÍ

**DON CHAVA VUELVE
A REGALAR TORTAS
A FANS DEL ATLAS**

Felicidades al equipo
y a "La Fiel", al menos
una alegría entre tantas cosas
malas que pasan.
ROSA

**TRAS 900 KM
DE CAMINATA, AMLO
RECIBE A WIXÁRIKAS**

Ojalá les cumplan
hasta la entrega
del último centímetro
de tierra invadida.
A VER SI ES CIERTO

**ACUSADA
DE INFLUYENTISMO
DEJA PUESTO EN EL 911**

¡Ay Jalisco! escogen
pura finura.
ELUTERIO

Plan de protección, con 89 defensores

JALISCO, SEXTO EN PERSONAS BAJO EL MECANISMO

Durante el primer trimestre del año el esquema tuvo un incremento exponencial, de **casi el doble** en el país, pues antes sólo había 798 personas incorporadas a él

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Durante el primer trimestre de 2022, el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación (Segob) tuvo un incremento a nivel nacional de casi el doble: antes sólo había 798 personas incorporadas a él y ahora son mil 570.

Jalisco se ubica en el sexto lugar de todo el país, con 89. Ésta es una de las seis entidades que concentran 56 por ciento de las personas

89

PERSONAS activistas de derechos humanos y periodistas acogidas por el mecanismo de protección en Jalisco

defensoras de derechos humanos protegidas por la Federación por estar en riesgo.

Lo anterior se dio a conocer en un diálogo para impulsar una iniciativa de ley general de prevención y protección a defensores de derechos humanos y

periodistas, evento promovido por la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Segob y realizado en el Museo Cabañas.

En el caso de Jalisco, son ocho periodistas acogidos en este mecanismo, de los cuales seis son varones y dos, mujeres. En todo México hay 524 periodistas en el programa.

El titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos en la Segob y coordinador ejecutivo del mecanismo de protección, Enrique Irazoque Palazuelos, dio a conocer que en el estado hay cuatro refugios de seguridad como parte de las medidas implementadas. A nivel nacional hay

82 sitios y Jalisco se ubica en quinto lugar nacional.

Además, expuso que uno de los grupos más vulnerables ante las agresiones es el de los periodistas que investigan temas de corrupción e inseguridad.

Finalmente, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, adelantó que la institución que encabeza dará a conocer un informe de 202 agresiones a periodistas y 110 a activistas documentadas desde el 2000. Los ataques habrían dejado 530 víctimas.

ZMG 2A

Jalisco, en sexto lugar por defensores con protección

RECURREN A ESQUEMA AL ESTAR BAJO AMENAZA

La entidad y otros cinco estados del país **concentran**

56 por ciento de las personas que forman parte del mecanismo de la Secretaría de Gobernación

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Con 89 personas incorporadas al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación (Segob), Jalisco se ubica en el sexto lugar a nivel nacional. En total, hasta el 30 de mayo, el esquema brindaba protección a mil 570 personas.

Durante el primer trimestre del año el mecanismo tuvo un incremento exponencial, de casi el doble, pues antes sólo había 798 personas incorporadas a él.

Lo anterior se dio a conocer en un diálogo para impulsar una iniciativa de ley general de prevención y protección a defensores de derechos humanos y periodistas, evento promovido por la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Segob y realizado en el Museo Cabañas. Hoy continúa en el mismo sitio.

Durante la actividad también se dio a conocer que Jalisco es uno de los

Derechos Humanos anuncia informe; considera 202 agresiones a periodistas

■ El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, adelantó ayer que la institución que encabeza dará a conocer un informe de 202 agresiones a periodistas y 110 a activistas documentadas desde 2000.

Los ataques habrían dejado 530 víctimas.

Al participar ayer en el diálogo convocado por la Secretaría de Gobernación (Segob), apuntó que 60 por ciento de las agresiones documentadas fue contra representantes de pueblos indígenas y

comunidades originarias de municipios fuera del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En 68.5 por ciento de los casos, añadió, se detectó la participación de servidores públicos, principalmente municipales y estatales.

Juan Levario / Guadalajara

seis estados que concentran 56 por ciento de las personas defensoras de derechos humanos protegidas por la Federación por estar en riesgo.

En el mecanismo de protección hay 81 activistas del estado bajo amenaza; de ellos, 46 son mujeres y 35, hombres. A nivel nacional el total es de mil 46.

La cifra de 89 jaliscienses integrados al esquema de la Segob se completa con ocho periodistas, de los cuales seis son varones y dos, mujeres. En todo México hay 524 periodistas en el programa de protección.

En su intervención, el titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos en la Segob y coordinador ejecutivo del mecanismo de protección, Enrique Irazoque Palazuelos, expuso que uno de los grupos más vulnerables ante las agresiones es el de los periodistas que investigan temas de corrupción e inseguridad,

pero también las familias de personas desaparecidas que se involucran en la búsqueda.

“El perfil que más tenemos integrado en el mecanismo de protección es, por ejemplo, en el gremio periodístico, quien sigue la nota política, policial, social y, por ejemplo, en el rubro de personas defensoras, tenemos a quien defiende el acceso a la justicia, a la verdad, la reparación. En este rubro están todas las colectivas, mujeres, hermanas, abuelas que buscan a sus hijas, a sus hijos”, comentó.

El funcionario federal detalló que se pretende “generar un enfoque muy diferenciado en términos de lo que pasa con todas las personas periodistas y con todas las personas defensoras de derechos humanos. No hay que olvidar que también ha crecido mucho el riesgo, la amenaza e incluso los ase-

sinatos de aquellas personas que defienden el medio ambiente, que defienden el territorio”.

Irazoque Palazuelos también dio a conocer que en Jalisco hay cuatro refugios de seguridad como parte de las medidas implementadas. La mitad es para personas periodistas y la otra, para activistas.

A nivel nacional hay 82 sitios de protección y Jalisco se ubica en quinto lugar nacional.

Finalmente, el funcionario aceptó que como parte de las acciones del mecanismo ha habido la necesidad de reubicar o extraer a víctimas junto con sus familias a otras entidades para garantizar su vida y su integridad; las han enviado a más de 438 domicilios. La Segob también ha distribuido mil 296 botones de asistencia, 66 servicios de escolta y más de 250 elementos de seguridad a defensores de derechos y periodistas en riesgo.



El perfil que más tenemos integrado en el mecanismo de protección es, por ejemplo, en el gremio periodístico, quien sigue la nota política, policial, social y, por ejemplo, en el rubro de personas defensoras, tenemos a quien defiende el acceso a la justicia, a la verdad, la reparación”

ENRIQUE IRAZOQUE PALAZUELOS
TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA SEGOB



FACEBOOK
ntrguadalajara



"En Jalisco, por primera vez, bajó a la mitad, más del 50%, el número de muertes violentas de mujeres"

Fabiola Alanís Sámano
Comisionada nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres



"Más de 260 millones de pesos que el gobierno está destinando a atender este problema tan complejo"

Enrique Alfaro Ramírez
Gobernador de Jalisco



"Hemos trazado una ruta de intervenciones para hacer frente de manera coordinada"

Paola Lazo Corvera
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres

Buscan prevenir actos violentos contra mujeres

Programa. Aunque han disminuido los casos de feminicidios en Jalisco, de acuerdo con el gobierno estatal, ahora el objetivo es reducir los casos de violencia familiar y lesiones dolosas

DIANA BARAJAS Y MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

Lesiones dolosas y violencia familiar en Jalisco son los delitos que preocupan a la comisionada nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Fabiola Alanís Sámano.

En visita por Jalisco, la funcionaria reconoció que en el estado se ha registrado descenso en la incidencia de feminicidios, e incluso felicitó a las autoridades por ello. Sin embargo, dijo que hay delitos en contra de las mujeres en los que se deben focalizar esfuerzos.

"Hay otros delitos que no logramos todavía contener. En las lesiones dolosas que ocurren en contra de las mujeres sigue habiendo un incremento de 5 por ciento. En violencia familiar si-

gue habiendo un incremento del 10 por ciento; y sobre todo la violación en sus dos modalidades: simple y equiparada", dijo Alanís Sámano durante una reunión en Casa Jalisco, donde se entregaron recursos económicos y certificaciones a servidoras públicas que atienden profesionalmente esa problemática.

Afirmó que Jalisco tiene una agenda real y tangible de atención y prevención de la violencia contra las mujeres, la cual refleja reducción en delitos como el feminicidio, que tiene una reducción del 57 por ciento en la entidad.

"Y por eso yo quiero saludar y felicitar abiertamente al Gobierno de Jalisco que lo está haciendo muy bien; el gobernador Alfaro lo está haciendo muy bien. Lo digo

Violencia contra mujeres

Primer cuatrimestre de 2022 con de 2021.

57%

se redujeron los feminicidios.

8.8%

menos denuncias por violación.

4.1%

bajaron los hechos de violencia familiar.

Fuente: Gobierno de Jalisco

con mucha responsabilidad, porque hemos logrado masificar los servicios para las mujeres, los servicios de primer contacto. Seguramente Jalisco, en un par de meses, se convertirá en la entidad con el mayor número de red de Centros de Justicia para las Mujeres, eso es muy buena noticia”, añadió la comisionada.

En su discurso Fabiola Alanís reconoció que, “a diferencia de otras entidades, en el estado de Jalisco, por primera vez, bajó a la mitad, más del 50 por ciento, el número de muertes violentas de mujeres (...) Felicidades, seguramente están haciendo algo bien. Seguramente están llegando a tiempo”, expresó.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez reiteró que este año se invertirá en la estrategia para prevenir y erradicar la violencia en razón de género, a través de mejorar la capacidad institucional de todas las dependencias que atienden y dan seguimiento a los casos de violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres.

“Se hizo un enorme esfuerzo en el que articulamos todo esto que se ve y más, pudimos convertir esta estrategia en una prioridad del gobierno. Déjenme decirles lo que implica en términos de inversión, más de 260 millones de pesos que el gobierno de Jalisco está destinando a atender este problema tan complejo, y es un ejercicio de muchos frentes de trabajo”, dijo.

Alfaro Ramírez aseguró que “no podemos acabar con el problema por decreto, pero sí podemos hacer un esfuerzo institucional serio, bien organizado, comprometido y que tenga una evaluación permanente. No vamos a aflojar el ritmo”.

El mandatario estatal celebró que más de 70 profesionistas que atienden a niñas, adolescentes y mujeres en situación de violencia recibieron la certificación ECO539, así como 24 representantes del programa “Estrategia Ale” y 22 de “Barrios de Paz”. ■



Buscan hacer visible la crisis de desapariciones en la entidad. USI TOLEDO

Protestan por retiro de fichas de desaparecidos

Respuesta.

Colectivos colocaron lonas con cédulas en Plaza Liberación y vallas del Palacio de Gobierno

USI TOLEDO
GUADALAJARA

El fin de semana el Centro de Guadalajara volvió a llenarse de lonas impresas con cédulas de desaparecidos en Jalisco. Esto después de que distintos colectivos presentaron una queja en contra del Ayuntamiento de Guadalajara por retirar las fotos con datos esenciales sobre cientos de casos en diferen-

tes espacios públicos.

A esto respondió el gobierno municipal con una mesa de diálogo, en la que se comprometieron a dar indicaciones a los distintos departamentos de aseo público para que se respeten dichas cédulas y ya no sean retiradas por la importancia y significado que tienen para las familias afectadas.

Héctor Flores, dirigente de un colectivo de búsqueda de desaparecidos, dijo que “en Plaza Liberación en la mañana, a primera hora, antes de que cualquier persona pudiera tomar video o señalar a las autoridades, quitaron todas las pegas. En avenida Juárez las pintaron inclusive. Ni siquiera las qui-

taron, pintaron de gris los tubos, sobre las cédulas de búsqueda”.

Aún no ha quedado claro qué autoridad retiró las fotos de los desaparecidos, ya que según el líder de este colectivo, “se pasan la bolita” entre el gobierno estatal y municipal. Por ello madres, padres, hermanos o amigos de alguien que no ha sido encontrado, colocaron lonas en las vallas que protegen el Palacio de Gobierno, así como en Plaza Liberación.

Los colectivos creen que es de suma importancia conservar estos impresos para que continúe la difusión de sus rostros, sus características, y así alguien ayude a dar con el paradero de su ser querido

“Si bien nosotros estamos haciendo el trabajo que le corresponde al Estado, no solo en la búsqueda, en la investigación, localización de fosas, y de restos humanos, también en lo que le corresponde en la difusión que la ley marca, que es una obligación del Estado, de la Comisión Estatal de Búsqueda, llegar a acuerdos con diferentes medios de comunicación para la difusión, cosa que no hacen, solamente en su página de Facebook”, aseguró Héctor Flores.

Recordó que uno de los principales objetivos de estas pegas, es el concientizar y hacer visible la crisis de desapariciones que está atravesando Jalisco. ■

Y CERTIFICACIONES

Entregan recursos vs. violencia a mujeres

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco entregó ayer a diversos Municipios recursos económicos para que implementen acciones cuyo fin sea prevenir la violencia contra las mujeres. También otorgó certificaciones a funcionarios para que sepan atender de manera profesional a víctimas.

Durante el evento, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez señaló que la inversión en programas contra la violencia a la mujer, entre ellos la Estrategia ALE, Barrios de Paz y el Programa Estatal de Contención Emocional (Pecpe), será de 260 millones de pesos (mdp) este año. Algunos servidores públicos que fueron certificados podrán operar estas estrategias.

“Se tienen objetivos muy claros, como aumentar la capacidad operativa especializada de los servicios de prevención, atención y protección integral a las mujeres, adolescentes y niñas víctimas de violencia por razón de género; ampliar la infraestructura institucional destinada a atención integral de víctimas de violencia por razón de género; fortalecer el seguimiento a las víctimas; el poder reforzar y armonizar el marco normativo y jurídico de protección a las víctimas”, dijo.

El gobernador afirmó que en el estado hay una reducción de 57 por ciento en los feminicidios, de 8.8 por ciento en el delito de violación y de 4.1 por ciento en la violencia familiar, delito que se incrementó durante la etapa de confinamiento por la emergencia sanitaria de Covid-19.

Por su parte, la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Fabiola Alanís Sámano, respaldó los dichos del gobernador y dijo que la estrategia de descentralizar los centros de justicia para las mujeres es correcta.

“Hemos logrado masificar los servicios para las mujeres, los servicios de primer contacto, seguramente Jalisco, en un par de meses, se convertirá en la entidad con el mayor número de red de centros de justicia para las mujeres, eso es muy buena noticia”.

La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Paola Lazo Corvera, presumió que en 2021 la Estrategia ALE tuvo un incremento presupuestal de 157 por ciento, lo que permitió la incorporación de más municipios beneficiarios; sin embargo, el aumento sólo fue de 50 por ciento, pues se pasó de 10 mdp a 15 mdp entre 2020 y 2021.

Este año el aumento presupuestal será sólo de 33 por ciento en relación con el de 2021 (se pasó de 15 mdp a 20 mdp) y se enfocará en el fortalecimiento y especialización de unidades policiales.

Respecto al programa Barrios de Paz, la autoridad dio a conocer que este año apoyará a 52 proyectos de 22 municipios de la entidad.

En total, el gobierno del estado entregó 70 certificaciones a especialistas que atienden a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia, así como a los 24 operadores de la Estrategia ALE en el estado y a los 22 de Barrios de Paz.



ETIQUETA. El gobierno del estado certificó a funcionarias y funcionarios en la atención a víctimas de violencia.

Ante más violencia contra mujeres, inauguran una sala de juicios orales

Para reducir el rezago en el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM), ayer se inauguró una nueva sala de juicios orales.

Con ésta suman cuatro en las que se atienden los casos de violencia contra las mujeres.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Daniel Espinosa Licón, explicó que durante la pandemia se incrementaron hasta 70% los juicios de este tipo en la Entidad.

Enfatizó que la violencia familiar, el maltrato infantil y el abuso sexual fueron las principales causas.

“La principal queja que he recibido yo, tanto de mujeres

que han presentado denuncias como de colectivos, ha sido la demora en las audiencias que se les señalan”, agregó.

Espinosa Licón acentuó que con la nueva sala se buscará que los jueces desahoguen las audiencias con mayor celeridad y disminuyan al menos un mes el tiempo de espera para que se lleven a cabo.

Resaltó que para cristalizarla no se requirió de presupuesto extra, pues sólo se reorientaron recursos ya asignados.

La titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Paola Lazo Corvera, consideró

que esta ampliación representa un avance en el trato digno de aquellas mujeres víctimas de violencia que enfrentan procesos contra sus agresores, así como la despresurización del sistema para lograr obtener la justicia.

“De por sí ya tienen toda esa situación de victimización y violencia en su entorno comunitario o familiar, y son experiencias muy dolorosas que las marcan, pero de alguna manera las autoridades lo que tenemos que hacer es garantizar que el trato hacia ellas sea muy cálido y cercano”, añadió Lazo Corvera.

Buscan mayor eficiencia

ENRIQUE OSORIO

Con la intención de evaluar mejor y hacer más eficiente el trabajo en el Centro de Justicia para las Mujeres, el Consejo de Judicatura del Estado inauguró una nueva sala para audiencias.

El presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Daniel Espinosa Licón, reconoció que hay problemas en ese centro especializado por la falta de espacios para desahogar audiencias, lo que hace que éstas se difieran por meses.

Esto pretenden abatir

con la nueva sala, aunque aún les falta una más para terminar de resolver el problema.

“Estaban a tres, cuatro meses (esperando), estamos hablando que, con esto, al día de hoy, son cuatro salas, son cinco jueces, seguimos teniendo un problema técnico de que no se empalmen audiencias porque son cinco jueces”, comentó Espinosa Licón.

Entre los temas que se revisan en estas salas están el imputar a un agresor y ratificar medidas de protección a mujeres.

Urgen activistas a depurar Comisarías en Jalisco



■ El diálogo se dio ayer en el Museo Cabañas.

ENRIQUE OSORIO

Entre omisiones y colusiones de las policías locales con la delincuencia organizada viven activistas y periodistas, según narraron ayer durante el Séptimo Diálogo para la discusión sobre la iniciativa de Ley General de Prevención y Protección ante Agravios a Personas Defensoras.

El padre Alberto Ruiz, quien atiende la Casa del Migrante en el Cerro del Cuatro, recordó que tras la muerte de un migrante, ningún policía quería atender el caso.

“No hay patrullaje municipal, ni de Guadalajara ni de

Tlaquepaque ni del Gobierno del Estado, estamos pues en manos de los delincuentes. No tenemos ninguna garantía de seguridad”, lamentó.

“No les dotan de suficiente equipo, porque además los tienen coaccionados por parte de la delincuencia organizada, y entonces ya no se sabe cuál es el narcogobierno”, señaló por su parte Carmen Aggí, fundadora de un medio en Autlán.

El diálogo se llevó a cabo en el Museo Cabañas y fue convocado por la Subsecretaría de los Derechos Humanos, Población y Migración del Gobierno Federal.

Bajan los feminicidios hasta en un 57% en Jalisco

La Comisionada Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres detalló que México pasó de 10 a 9 asesinatos con violencia de mujeres

Haremy Reyes/Cuadratin Jalisco

De visita en Jalisco, la Comisionada Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres, Fabiola Alanís Sámano, aseguró que hay una reducción en feminicidios en México pasando de 10 a nueve asesinatos con violencia al día, pero en el caso de Jalisco esa reducción es del 57 por ciento.

"Seguramente Jalisco en un par de meses se convertirá en la entidad con el mayor número de red de Centros de Justicia para las mujeres, esa es muy buena noticia, durante varios años ha sido el enferme Coahuila que tiene por lo menos cinco centros de justicia para las mujeres, Jalisco con este nuevo concepto que han implementado, esta red de Centros de Justicia nos da mucho aliento, porque si lo que queremos es prevenir cuando lleguen mujeres que tengan la posibilidad de ser atendidas con calidad, con calidez, con servicios profesionales, con psicólogas, con abogadas que las orienten, que no las revictimicen, que acompañen sus procesos con las agencias del ministerio público, que no cuestionen la palabra de las mujeres, que no piensen que la culpa es de las mujeres".

Insistió en que tampoco debe entenderse como una buena noticia decir que en México asesinan con violencia a nueve mujeres en lugar de 10, porque la estrategia preventiva debe significar erradicar las conductas violentas desde las primeras señales.



Archivo Cuadratin

En dos meses será entregado el Centro de Justicia para las Mujeres de la zona norte de Jalisco.

En dos meses será entregado el Centro de Justicia para las Mujeres de la zona norte de Jalisco, confirmó el gobernador, Enrique Alfaro al encabezar la entrega de recursos económicos y certificaciones como parte de la política para atender la violencia de género, explicó que los 260 millones de pesos asignados para este tema es 10 veces más del presupuesto que tenía el extinto Instituto.

"Más de 260 millones de pesos que el gobierno de Jalisco está destinando a atender este problema tan complejo, y es un ejercicio de muchos frentes de trabajo, estamos ya a punto de

terminar por ejemplo, el Centro de Justicia para las Mujeres en la zona norte, en el municipio de Colotlán para poder ir a esta región siempre olvidada, siempre marginada de Jalisco, que hoy estamos tratando de reconstruir desde sus cimientos, estamos tratando de arrancar ya todo el trabajo de reconstrucción del refugio que tenemos para el área metropolitana de Guadalajara, arrancaremos en unos días más la construcción del Centro de Justicia para las mujeres, el nuevo Centro de Justicia en el sur de la ciudad también".



■ María Orendáin y Enrique Toussaint ganaron el concurso para los accesos de Santuario, Centro e Independencia.

Alistan proyecto para estaciones

Será hasta agosto que el plan de los accesos a la L3 esté listo

REBECA PÉREZ VEGA

El proyecto ejecutivo para construir los seis nuevos accesos de las tres estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero en el primer cuadro de Guadalajara estará listo en agosto, fecha para programar y solicitar recursos para el desarrollo de las obras en 2023, reconoció el Superintendente del Centro Histórico del Ayuntamiento de Guadalajara, Juan Manuel Munguía Méndez.

"Sabemos que hay una intención del Gobierno del Estado, incluso de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para ayudar a corregir este agravio; vamos a esperar a que esté listo el proyecto ejecutivo para presentarlo y poder decidir dentro de estas instituciones quién se sube y quién no o hasta qué medida lo va a hacer", resaltó el funcionario.

Munguía Méndez acudió ayer al Colegio de Arquitectos de Jalisco para ver la presentación de los proyectos que participaron en el concurso organizado por el Ayuntamiento Tapatío y que busca reconstruir las seis estructuras de ingreso a las estaciones de la L3 en el Santuario, Guadalajara Centro e Independencia, que han sido criticadas

por no convivir armónicamente con el contexto histórico.

En este certamen participaron 45 propuestas y el proyecto ganador fue el de los arquitectos María Emilia Orendáin y Enrique Toussaint. Según el su proyecto, la reconstrucción de cada uno de los accesos costará dos millones de pesos, pero el Alcalde Pablo Lemus ha reconocido que no hay dinero para llevar a cabo las obras y que solicitará recursos al Gobierno del Estado.

"No se puede cambiar el tipo de escaleras, la estructura como tal tampoco puede moverse y con base en eso se presentaron propuestas que convivan con la Ciudad", abundó Munguía Méndez.

Distintos arquitectos han criticado el proyecto ganador de Toussaint y Orendáin. Han advertido que tiene similitudes con los ingresos del Metro de Bilbao, diseñados por el despacho del reconocido arquitecto Norman Foster, pero para el funcionario tapatío hay claras diferencias.

Recalcó que esta propuesta ganó por la transparencia de sus formas y por hacer una evocación a los arcos de medio punto que se encuentra en el primer cuadro tapatío. Añadió que la licencia de reconstrucción de estos accesos no tienen todavía permiso del INAH, que las licencias se solicitarán hasta que el proyecto ejecutivo esté listo.

Pide Semadet cumplir con el control de emisiones

Urgen verificar aun sin multas

Cancelación de las infracciones podría desincentivar ir a los verificentros

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque el Gobernador Enrique Alfaro echó para atrás las multas por no verificar – al menos este año – la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) recordó que sigue siendo obligatorio cumplir con el control de emisiones y continuar con el calendario mes-placa.

Así lo dio a conocer mediante un comunicado para evitar que, como resultado del anuncio del Mandatario estatal, vaya a disminuir la cantidad de vehículos que se somete a la verificación de contaminantes atmosféricos, principales responsables de la mala calidad del aire en la Ciudad.

En ese sentido, la Semadet recordó que el calendario mes-placa indica que los vehículos particulares con terminación 5 y los intensivos que terminan en 9 deben someterse al procedimiento durante el mes de junio, por lo que deben programar su cita.

“La verificación vehicular es parte de una política integral llamada Jalisco Respira



■ MURAL recorrió algunos verificentros y todavía hay automovilistas que llevan sus unidades.

Comunicado de la Semadet

Este no es un programa recaudatorio, los propietarios de vehículos cuentan con facilidades para cumplir con su responsabilidad”.

para mejorar la calidad del aire que todas y todos respiramos, es indispensable que exista una corresponsabilidad entre sociedad y gobierno para garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano”, indicó.

“Este no es un programa recaudatorio, los propietarios de vehículos cuentan con facilidades para cumplir con su responsabilidad, prueba de ello es que no solo se tiene la oportunidad de que en

caso de reprobar en el primer intento se pueda hacer una segunda prueba sin costo adicional”.

MURAL dio a conocer que actualmente la capacidad instalada en el Estado para realizar la verificación es de 43 líneas, que pueden atender a 3 mil 96 autos diarios, aunque el planteamiento inicial era que en la primera etapa del proyecto hubiera 280 líneas para una mayor cobertura, pues el parque ve-

hicular rebasa los 4 millones de unidades.

Con base en dicha capacidad instalada, se ha logrado hasta la fecha un seis por ciento de cumplimiento, a pesar de que los resultados en disminución de 30 por ciento de contaminantes llegarían cuando se tenga un 80 por ciento de autos verificados.

Además, el director de Calidad del Aire de la Semadet, Abraham Torres Andrade, reconoció que con los alcances actuales no hay aún resultados medibles en la calidad del aire, por lo que depende del cumplimiento de los ciudadanos llegar a porcentajes que sí sean representativos e impacten en la calidad ambiental de la ciudad.

Verificación engorda bolsillos de proveedor

Programa del Gobierno de Jalisco privilegia a la empresa Worldwide Environmental Products y relega al Fondo Ambiental

Los recursos generados con la aplicación del programa de verificación vehicular han beneficiado más al proveedor del software y tecnología que al Fondo Ambiental de Jalisco.

Desde el comienzo del nuevo programa, el proveedor del sistema ya se embolsó 84.5 millones de pesos (MDP), mientras que al Fondo estatal apenas le transfirieron 21.9 MDP.

En respuesta a una solicitud de información vía Transparencia, la Coordinación Estatal de Gestión del Territorio detalló que desde noviembre de 2020 ha realizado 18 transferencias al Fondo y al proveedor. Sin embargo, no especificó los pagos a los propietarios de los verificentros. Entre los tres se reparten los ingresos de este programa.

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) anunció el año pasado que, debido a los retrasos en el programa, se renegociaron las tarifas pactadas con la empresa Worldwide Environmental Products, que es proveedora del software y la tecnología usada en el nuevo esquema de verificación, y que está a cargo del jefe de Gabinete del Gobierno de Jalisco, Hugo Luna. Con el ajuste, de los 500 pesos que cuesta cada verificación, la empresa proveedora se queda con 140 (más IVA), los verificentros reciben 200 (más IVA) y el Fondo Ambiental 106.

El Gobierno de Jalisco ha reiterado que el programa no tiene fines recaudatorios y que el dinero captado y destinado al Fondo Ambiental se invertirá en proyectos para mejorar la calidad del aire en la Zona Metropolitana de Guadalajara, para el apoyo a la movilidad sustentable, para las mejoras en el transporte público y para los proyectos de mitigación del cambio climático, entre otras acciones. Pero no se ha informado en qué utilizan los recursos públicos recibidos.

Por otra parte, el fin de semana se confirmó que hasta que funcione de manera integral el sistema de verificación vehicular habrá multas por no realizar la prueba. Hay incumplimientos en el programa, ya que la administración estatal se comprometió el año pasado a que, antes de iniciar con las sanciones, tendría operando por lo menos 60 líneas de verificación en todo el Estado, lo que no se cumplió y sólo hay 42 instaladas, más la línea móvil.

EL TEMA Verificación vehicular

ENTRÉ A TODOS Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina del programa de verificación?

La verificación vehicular se desplomó en abril en la ciudad

El mes pasado se registró el menor número de autos a revisión a pesar de la amenaza de multa de parte del Gobierno; en mayo repuntó la cantidad de servicios

A pesar del amago de la aplicación de multas por no verificar a partir del segundo semestre del año, durante el pasado mes de abril disminuyó significativamente el número de revisiones hechas. De acuerdo con un informe proporcionado, vía transparencia, por la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, el mes pasado sólo se verificaron tres mil 741 vehículos, que es la cifra más baja registrada desde julio del año pasado.

El número de revisiones repuntó en los primeros 10 días de mayo con 13 mil 456 verificaciones hechas. En el primer trimestre de 2022 se hicieron más de 20 mil verificaciones mensuales; en marzo revisaron 29 mil 80 autos, en febrero fueron 23 mil 585 y durante enero 25 mil 387.

El 1 de agosto del año pasado inició la aplicación obligatoria del programa con el calendario para que los propietarios de vehículos acudieran a hacer la revisión de acuerdo con el número de terminación de la placa. Desde entonces hasta el 10 de mayo pasado fueron realizadas 193 mil 687 verificaciones.

Antes de que el programa de verificación fuera obligatorio, de marzo de 2020 a julio 2021, fueron hechas 19 mil 708 revisiones a vehículos, principalmente de propiedad estatal.

La meta del primer año de aplicación del programa es verificar 24% del padrón vehicular, lo que representa 808 mil 591 unidades.

En el programa estatal, el padrón de autos verificables se fijó en tres millones 369 mil 130.

Aunque según estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) en la Entidad hay cuatro millones 36 mil 774 automóviles.

GUÍA

Padecern calvario

El número de automovilistas que buscan validar su vehículo con el programa "Verificación Responsable" de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) aumentó, ante el amago de que comenzarían a aplicar multas. En un recorrido realizado, se observó que el verificador 001 ubicado en la calle Magisterio en Guadalajara llegó a registrar una fila de más de 30 autos y la espera para los conductores era un calvario de más de una hora y media bajo los rayos del sol.

Carlos, de 23 años, llevó la camioneta Nissan NP 300 de su trabajo, estaba acalorado por todo el tiempo que estuvo en la fila que se extendía por la calle Jalisco de la colonia Observatorio.

"Está tardado, me aventé una hora y media de fila, llegué a las 11:30 horas y caí a la una estaba en la puerta del ingreso. Los que esperábamos ya estaban enfadados un poco por el calor y el sol. Fíjese el trámite hace como dos meses para una camioneta mía y no duré tanto, ahora creo que es porque ya van a comenzar a multar", comentó.

José llegó en su Dart modelo 87, también estuvo en la fila más de una hora. Al final no pasó la verificación, ya que los técnicos le dijeron que traía una falla y tenía que regresar a su segunda oportunidad. "Llevo una hora y media, si es complejo estar esperando y para que no pase, debería de ser como antes en que en cada taller particular se pudiera verificar, dicen que el equipo es muy avanzado y detecta cualquier falla y más en un auto viejo. No pasó porque andaba tirando aceite", dijo.

Blanca Morales llevó a la revisión su Volkswagen Polo, color blanco, modelo 2015, estaba sedienta por el tiempo que pasó en la fila bajo el sol.

"Tardé una hora y media. (Estoy) enfadado porque si había muchos carros en la fila y luego estar ahí en el sol, sin que te ofrezcan algo de beber", señaló.

José Luis González indicó que en diciembre pasado perdió su segunda cita, tras no pasar la primera prueba. Sin embargo, por la saturación se le agendaron hasta dos meses después y la gratuidad tiene vigencia para un mes. Tuvo que pagar otros 500 pesos para verificar en febrero pasado. "Pague doble".



RESPONSABILIDAD. La verificación avala que los autos respetan la emisión permitida de contaminantes.

CLAVES

Suspenden multas

Multas El gobernador anunció que no habrá multas por no verificar hasta que no funcione de manera integral todo el sistema de verificación. Argumentó que es un programa complejo que tiene que irse calibrando poco a poco.

Plazo

Con votos a favor de diputados de Movimiento Ciudadano, el Congreso de Jalisco aprobó un exhorto al Gobierno estatal para que aplase la aplicación de las multas hasta que exista la capacidad suficiente para cubrir la demanda de citas y verificadores en todas las regiones del Estado.

Líneas

Sin precisar la fecha en que ya estarán dando servicio, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó que están en proceso de construcción y equipamiento 86 líneas de verificación cuyo inicio de operación será en "las semanas siguientes".

Capacidad

La Semadet reportó que los actuales 10 verificadores que operan con 42 líneas, y la unidad móvil, tienen capacidad de realizar más de 3 mil 96 pruebas diarias, mientras que, en las últimas sema-

nas, fueron solicitadas 2 mil 400 citas en promedio al día.

Recaudación

En la Ley de Ingresos 2022, el Gobierno de Jalisco proyectó recaudar 769 millones 425 mil pesos por el programa de Verificación Vehicular.

2023

La dirección de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente proyectó que en el segundo trimestre de este año tendrían 105 líneas de verificación y cerrará el año 2023 con 140 líneas.

SABER MÁS

Tendencias

Así queda el registro mensual de verificaciones realizadas desde el inicio de la obligatoriedad del programa.

2021	VERIFICACIONES
Agosto	12,637
Septiembre	18,413
Octubre	17,162
Noviembre	21,704
Diciembre	28,502

2022

Enero	25,387
Febrero	23,585
Marzo	29,080
Abril	3,741
Mayo	13,456
Total	193,687

Fuente: Coordinación de Gestión del Territorio de Jalisco.

MULTAS

De 1,924 a 2,405 pesos

Al conductor que circule en vehículo que no cuente con el comprobante de verificación vehicular vigente. Al propietario del vehículo que no haya sido verificado dentro del plazo establecido en el programa de verificación vehicular.

De 1,924 a 2,886 pesos

Al conductor de un vehículo que, con independencia de que cuente con su comprobante de verificación vigente, al circular sea inspeccionado por la autoridad que determine técnicamente que emite gases contaminantes que exceden los límites permisibles establecidos por las Normas Oficiales Mexicanas (NOM).

De 2,886 a 4,811 pesos

Si se rebasan 1.5 veces los límites de contaminantes establecidos por las NOM. Con independencia de que cuenten con su comprobante de verificación vigente.

De 4,811 a 6,735 pesos

Si se rebasan 2 veces los límites de contaminantes establecidos por las NOM. Con independencia de que cuenten con su comprobante de verificación vigente.

De 3,848 a 5,773 pesos

Al transporte de pasajeros y transporte de carga que sean inspeccionados por la autoridad que determine técnicamente que emiten gases contaminantes que exceden los límites establecidos por las NOM. Con independencia de que cuenten con su comprobante de verificación vigente.

De 5,773 a 7,697 pesos

Al transporte de pasajeros y al transporte de carga si rebasan 1.5 veces los límites de contaminantes establecidos por las NOM. Con independencia de que cuenten con su comprobante de verificación vigente.

De 6,797 a 9,622 pesos

Al transporte de pasajeros y al transporte de carga si rebasan dos veces los límites de contaminantes establecidos por las NOM. Con independencia de que cuenten con su comprobante de verificación vigente.



VERIFICENTROS. Los conductores pueden reservar una cita por internet para evitar largas filas.



CUMPLEN. El engrasado avala la responsabilidad de los conductores.

También suspenden plan federal

El plan de verificación federal que se pretendía aplicar en todo el país a partir de noviembre próximo, y que fue cancelado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, no interferirá con el programa de verificación local que tiene como objetivo reducir la emisión de contaminantes. De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-236-SE-2021, para verificar las condiciones físico-mecánicas de los vehículos con peso bruto vehicular que no excedan tres mil 857 kilos, la inspección podría realizarse a la par de otras estrategias de Gobiernos locales. Dicha inspección técnica podrá realizarse en conjunto con otros programas o instrumentos que emitan las autoridades de cualquier orden de gobierno, como los programas de verificación ambiental periódica", se puntualiza en el documento.

Pero la aplicación de la norma significaba un gasto adicional para los ciudadanos, por lo que el pasado 19 de mayo el Presidente anunció su cancelación. "Y ya eso se hace un lado, no entra en vigor". López Obrador había declarado que no se aplicarían nuevas medidas que afecten la economía de la población: "No vamos a estar balseando a la gente". La verificación local tiene un costo de 500 pesos.

Atienden fallas en la verificación vehicular

Sanciones. El gobernador señaló que siguen suspendidas las multas hasta que se solventen las deficiencias del programa

DIANA BARAJAS Y MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

Se mantiene en Jalisco la suspensión de multas a automovilistas que no han verificado sus vehículos, pues antes de aplicar sanciones administrativas a los ciudadanos se debe mejorar el programa, dijo el gobernador Enrique Alfaro.

Entrevistado luego de un acto en Casa Jalisco, Alfaro Ramírez dijo que “nos falta todavía afinar algunas cuestiones de la plataforma para las citas; ha habido problemas para conseguir citas. Faltan abrir algunos verif-centros o algunos centros de verificación que nos van a permitir también garantizar la atención a todo mundo. Mientras eso no esté completo, no podemos avanzar en el siguiente paso”.

Alfaro Ramírez enfatizó también que la verificación vehicular no se trata de una medida recaudatoria. “No se pueden tomar medidas como el de las multas hasta que el sistema no esté funcionando de manera completo. Nosotros entendemos que es una política pública compleja que ha sido difícil implementarla y que tenemos que apretar el ritmo los siguientes meses para que pueda funcionar como se debe”, dijo.

Más tarde, el gobierno del estado emitió un comunicado donde recordó que en caso de que el auto no apruebe el proceso de verificación, se puede hacer un se-

¿Cómo generar cita para verificar?

- 1.- Ingresar al sitio web: verificacionresponsable.jalisco.gob.mx
- 2.- Dar click en el botón “hacer cita”
- 3.- Seleccionar el Centro de Verificación Responsable deseado
- 4.- Ingresar los datos del formulario (la información solicitada está en la tarjeta de circulación), elegir la fecha y horario
- 5.- Realiza el pago del servicio

Atención a usuarios

Call Center: 332656-5150

Whatsapp: +52 1 331299-1000; menú 2

Correo electrónico:
verificatel.semadet@jalisco.gob.mx

Twitter: @VResponsableJal

Facebook: VResponsableJal

Web:
verificacionresponsable.jalisco.gob.mx

gundo intento sin costo; y en caso de no pasar ninguna de las dos pruebas, se dará una prórroga de un año para mejorar el estado mecánico del auto.

El comunicado señala que los propietarios de vehículos cuentan con facilidades para cumplir con su responsabilidad. “Prueba de ello es que no solo se tiene la oportunidad de que en caso de reprobar en el primer intento se pueda hacer una segunda prueba sin costo adicional, sino que aquellos vehículos que no pasen ninguna de las dos pruebas tienen una prórroga de un año para mejorar el estado mecánico de su vehículo y así, poder pasar la Verificación Responsable. Además de esto, el planteamiento es que una vez aplicada una multa por no contar con la verificación, se tendrá un periodo de 30 días para realizar la prueba y solicitar la condonación de la multa”, explica el documento.

En el comunicado se pide a la población mantenerse informados a través de los canales oficiales del gobierno de Jalisco, y en caso de presentarse cualquier acto de abuso de autoridad, denunciar al Área de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad del Estado al número telefónico 3338-192400 a las extensiones 17054, 17236 y 17218, o bien, de manera presencial en avenida Circunvalación s/n, esquina prolongación Alcalde. —

Verificación, obligatoria pese a no haber multas

EN UNA SEMANA SE DARÁ A CONOCER EL ESTATUS DEL PVR

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, acepta que el Programa de Verificación Responsable **no funciona al 100 por ciento**



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Fallas en la plataforma de citas, espacios insuficientes y otros pendientes llevaron al gobierno del estado a retrasar las multas del Programa de Verificación Responsable (PVR). El gobernador Enrique Alfaro Ramírez aceptó ayer que el modelo no ha podido operar al 100 por ciento desde que fue lanzado, por lo que, dijo, aún no es tiempo de imponer sanciones; sin embargo, recalcó que realizar el procedimiento aún es obligatorio.

“Nos falta todavía afinar algunas cuestiones de la plataforma para las citas, ha habido problemas para conseguir citas. Faltan abrir algunos verificadores o centros de verificación que nos van a permitir garantizar la atención a todo mundo. Mientras eso no esté completo, no podemos avanzar en el siguiente paso (multas), pero la verificación se mantiene como obligatoria”, describió ayer el gobernador, quien anunció el viernes que las multas por no verificar, previstas para julio, se posponían por las razones descritas.

Acusó que las críticas al PVR provienen de voces políticas que sólo buscan golpeteo y defendió el modelo. Eso sí, reconoció que es necesario revisarlo y fortalecerlo para que sea útil.

“Es curioso ver cómo intereses políticos quieren descalificar un compromiso que tiene Jalisco con México y con

Reconoce PRI sensibilidad de administración estatal

■ El líder parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras Zepeda, consideró que la administración estatal fue sensible al detener el inicio de multas por no verificar.

El jueves de la semana pasada, el Congreso local aprobó un exhorto promovido por Contreras Zepeda cuyo fin era pedir que se suspendiera el arranque de las multas. Un día después, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que las sanciones se posponían.

“Reconocer la sensibilidad que se logró con el Ejecutivo del estado (...) Ha señalado que se detiene y no habrá multa a los propietarios de automóviles o vehículos hasta que no se tenga la infraestructura completa de lo que se proyectó”, afirmó.

El priista mencionó que seguirá defendiendo el bolsillo de los jaliscienses, pues, dijo, no ha superado aún los estragos de la pandemia y la inflación.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara



Faltan abrir algunos verificadores o centros de verificación que nos van a permitir garantizar la atención a todo mundo. Mientras eso no esté completo, no podemos avanzar en el siguiente paso (multas)”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

el mundo para cumplir los objetivos en materia de cambio climático. Nosotros vamos a seguir en esa ruta, pero no se pueden tomar medidas como las multas hasta que el sistema no esté funcionando de manera completa”.

Afirmó que su administración no busca un modelo como los lanzados en administraciones pasadas, pues, dijo, no llevaron a nada y quedaron en el olvido. La idea, añadió, es que el PVR

funcione para reducir la cantidad de emisiones contaminantes en el estado, principalmente en la ciudad, pero, aceptó, aún le falta.

“No queremos que se convierta en un llamado a misa. No queremos que se convierta en un espacio solamente para el tráfico de hologramas. Queremos que sea una política que permita contaminar menos, queremos un aire limpio y sano y para eso tenemos que ponerle todos de nuestra parte”.

Aclaró que, previo a anunciar una nueva fecha para iniciar con las sanciones, su administración dará a conocer el estado del programa. El PVR es operado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

“Estaba para julio (iniciar con multas). Se han tenido problemas técnicos que se tienen que resolver. Vamos a presentar en una semana más el corte de caja y estaremos informándole a la gente cómo se va a procesar en términos de fechas este asunto”.



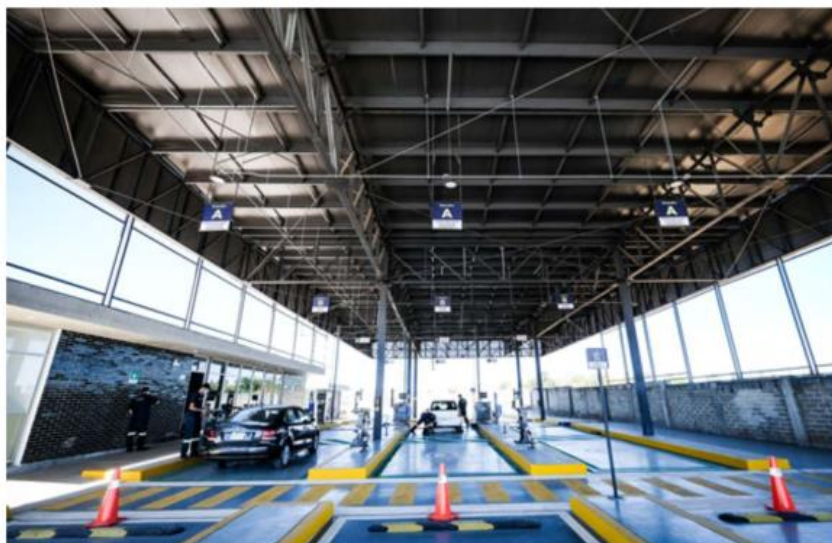
FACEBOOK
ntrguadalajara

El Programa de Verificación Responsable sigue vigente

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

El pasado 03 de marzo de 2020 dio inicio el Programa de Verificación vehicular Responsable (PVR) con el parque oficial del estado, posteriormente se fueron sumando municipios, taxis y plataformas, transporte público y en agosto de 2021 la ciudadanía en general, siendo actualmente obligatorio para todos los vehículos que circulan de manera permanente (incluyendo a aquellos con placas de otros estados) en los municipios que comprenden el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y las Regiones: Ciénega, Altos Sur y Costa Norte.

En días pasados, el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez anunció que no habrá sanciones administrativas (multas) por no contar con la verificación vehicular hasta que esté Programa esté funcionando de manera integral, sin embargo sigue siendo una obligación de todas las personas que tienen o conducen un vehículo automotor cumplir con esta responsabilidad, ya que esto no fue una cancelación del Programa. Por lo que en el mes de junio, según



el calendario oficial mes - placa le corresponde a la terminación 5 en el caso de particulares y 9 y cero en el caso de los vehículos de uso intensivo.

La verificación vehicular es parte de una política integral llamada Jalisco Respira para mejorar la calidad del aire que todas y todos respiramos, es indispensable que exista una corresponsabilidad entre sociedad

y gobierno para garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano, y que quienes cuentan con un vehículo automotor sean empáticos con aquellos que no tienen ese privilegio y todos los días que caminan, se suben al transporte público y andan en bicicleta, respiran las emisiones contaminantes de los automotores, situación que genera gastos por enfermedades respiratorias

(consultas médicas, estudios, medicamentos, pérdida de ingresos por no poder ir a trabajar, etc.).

Este no es un programa recaudatorio los propietarios de vehículos cuentan con facilidades para cumplir con su responsabilidad, prueba de ello es que no solo se tiene la oportunidad de que en caso de reprobar en el primer intento se pueda hacer una

En este momento no hay aplicación de sanciones administrativas por no contar con la verificación vehicular.

segunda prueba sin costo adicional, sino que aquellos vehículos que no pasen ninguna de las dos pruebas tienen una prórroga de un año para mejorar el estado mecánico de su vehículo y así, poder pasar la VR, además de esto, el planteamiento es que una vez aplicada una multa por no contar con la verificación, se tendrá un periodo de 30 días para realizar la prueba y solicitar la condonación de la multa.

Se pide a la población mantenerse informados a través de los canales oficiales del Gobierno de Jalisco y en caso de presentarse cualquier acto de abuso de autoridad, denunciar al Área de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad del Estado al número telefónico 33 38 19 24 00 a las extensiones 17054, 17236 y 17218, o bien, de manera presencial en avenida Circunvalación s/n, esquina prolongación Alcalde.

Para agendar una cita, los usuarios solo deben ingresar al sitio web: verificacionresponsable.jalisco.gob.mx y dar click en el botón "hacer cita", seleccionar el Centro de Verificación Responsable deseado, ingresar los datos del formulario su (la información solicitada está en la tarjeta de circulación), elegir la fecha y horario y realiza tu pago.

Ratifican solicitud de juicio vs. Marco Valerio

MARTÍN AQUINO

La servidora pública Georgina Argüello, quien denunció al Secretario del Trabajo, Marco Valerio Pérez Gollaz, por presuntamente acosarla sexual y laboralmente, ratificó ante el Congreso local una solicitud de juicio político contra el funcionario estatal.

MURAL publicó que el titular de la Secretaría del Trabajo fue denunciado en noviembre de 2021 por presunto hostigamiento cometido contra Argüello; la su-puesta víctima, al no ver avances en la investigación de la Fiscalía del Estado, recurrió el 26 de abril de 2022 al Legislativo para tramitar un juicio contra Pérez Gollaz.

Al ser un requisito para que prospere el enjuiciamiento, la denunciante se



■ Marco Valerio Pérez Gollaz, Secretario del Trabajo.

presentó ante el Órgano Técnico de la Comisión de Responsabilidades del Congreso, donde realizó la ratificación de la solicitud.

Con la ratificación del juicio, la Comisión de Responsabilidades del Congreso tendrá que valorar los ele-

mentos aportados por la denunciante para determinar si es procedente dar inicio a una investigación, acción que requerirá el aval del Pleno.

La investigación permitirá a la Comisión de Responsabilidades elaborar un dictamen donde se determine

si es viable enjuiciar a Pérez Gollaz, y contendría, además, una propuesta de sanción en caso de ser viable; para que esto ocurra no hay una fecha probable.

En el Congreso, las diputadas Claudia García, de Morena; Hortensia Noroña, del PRI; Mara Robles, de Hagamos; y Susana de la Rosa, de Futuro, hay sugerido que el Secretario del Trabajo se separe del cargo en tanto se desarrolla la investigación.

Los juicios políticos sólo se pueden aplicar a Magistrados y jueces; titulares de Secretarías del Estado; Fiscal General; Contralor estatal; consejeros electorales, de la Judicatura y del Instituto de Transparencia; Alcaldes; regidores; síndicos; tesoreros, y contra quienes encabezan organismos públicos descentralizados.

Atiende Jalisco más de 1,500 citas de negocios en Tianguis Turístico

Promoción. Ruta del Tequila gana segundo lugar en categoría Mejor Ruta Gastronómica; anuncian conexión con Colombia

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

Más de mil 500 citas de negocios concretó la delegación jalisciense durante la celebración del 46 Tianguis Turístico de México, que se llevó a cabo del 22 al 25 de mayo en Acapulco, Guerrero.

De acuerdo con información de la Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal), también se promovieron los destinos, las rutas y la oferta turística de la entidad, todo ello en un pabellón con 40 espacios para encuentros de negocio con compradores nacionales e internacionales, donde fueron atendidos por representantes de sus principales destinos jaliscienses: Guadalajara, Puerto Vallarta, Costalegre, Ribera de Chapala, pueblos mágicos, entre otros.

“Quiero agradecer a las y los representantes de los municipios y prestadores de servicios turísticos, y a todas las personas que están detrás de la pro-

Y ADÉMÁS

Anuncian vuelo GDL-Bogotá

Jalisco anunció junto con Colombia la apertura del nuevo vuelo directo entre Guadalajara y Bogotá, vía Viva Aerobus, que iniciará operaciones el próximo 22 de octubre; se firmó un convenio con Grupo Viajes El Corte Inglés y Aeroméxico para la realización de una campaña de promoción turística en España, y se recibió el reconocimiento por Expedia México por ser el segundo estado generador de cuartos para la plataforma a nivel nacional.

moción turística en nuestro estado, que hicieron posible una exitosa edición del Tianguis Turístico. Juntos y juntas, seguiremos dando a conocer a Jalisco y la enorme belleza que tiene para ofrecer al mundo. Nos vemos en Ciudad de México en 2023”, mencionó la titular de la dependencia, Vanessa Pérez Lamas.

Ruta del Tequila, 2º lugar

Entre las noticias que se dieron a conocer en el marco del Tianguis, destacó el premio al segundo lugar que ganó la Ruta del Tequila, en la categoría de Mejor Ruta Gastronómica por parte de México Desconocido, reconocimiento que se otorga a los destinos más votados por el público.

El informe señala que en cuanto a los encuentros con aliados estratégicos, la Secturjal sostuvo una reunión de trabajo con la aerolínea Aeromar para organizar un viaje de familiarización para agentes de viajes de



La delegación de Jalisco atendiendo a compradores. ESPECIAL

Mazatlán en junio.

También se realizó una junta para un posible cooperativo con PriceTravel, uno de los grupos turísticos más importantes de América Latina, para aumentar la afluencia y derrama de turistas de México y Colombia hacia los pueblos mágicos del estado.

De igual manera se llevó a ca-

bo una mesa de trabajo con Expedia México para la realización de un cooperativo de promoción para pueblos mágicos, dirigido al mercado mexicano para el segundo semestre del año.

Durante el tianguis se llevaron a cabo firmas de convenio o cartas compromiso para impulsar al sector turístico de Jalisco. ■

SECTURJAL

Promocionan a Jalisco en Tianguis Turístico

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

La Secretaría de Turismo Jalisco (Secturjal) promovió los destinos, las rutas y la oferta turística del estado en la edición 46 del Tianguis Turístico de México, realizada del 22 al 25 de mayo en Acapulco, Guerrero.

El Pabellón de Jalisco contó con 40 espacios para encuentros de negocio con compradores nacionales e internacionales. En el sitio hubo representantes de los principales destinos jaliscienses, como Guadalajara, Puerto Vallarta, ribera de Chapala, pueblos mágicos, entre otros.

La Secturjal destacó que, por la Ruta del Tequila, Jalisco obtuvo el segundo lugar en la categoría de Mejor Ruta Gastronómica, la cual es decidida por México Desconocido.

En cuanto a los encuentros con aliados estratégicos, la dependencia sostuvo una reunión de trabajo con Aeromar para organizar un viaje de familiarización para agentes de viajes de Mazatlán en junio.

Para aumentar la afluencia y derrama de turistas de México y Colombia hacia los pueblos mágicos del estado, Secturjal participó de una junta para un posible cooperativo con PriceTravel, uno de los grupos turísticos más importantes de América Latina.

Finalmente y con el objetivo de incrementar el turismo durante el verano, se llevó a cabo una mesa de trabajo con Expedia México para la realización de un cooperativo de promoción de los pueblos mágicos.

Jalisco impulsó el crecimiento económico de sus destinos en el Tianguis Turístico 2022

Redacción
Crónica Jalisco

El Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Turismo (Secturjal), en conjunto con la delegación jalisciense promovieron los destinos, las rutas y la oferta turística del Estado y atendieron alrededor de 1,500 citas de negocio en el 46 Tianguis Turístico de México, del 22 al 25 de mayo en Acapulco, Guerrero.

Con 288 metros cuadrados, el Pabellón de Jalisco contó con 40 espacios para encuentros de negocio con compradores nacionales e internacionales, donde fueron atendidos por representantes de sus principales destinos jaliscienses: Guadalajara, Puerto Vallarta, Costalegre, Ribera de Chapala, pueblos mágicos, entre otros.

“Quiero agradecer a las y los representantes de los municipios y prestadores de servicios turísticos, y a todas las personas que están detrás de la promoción turística en nuestro Estado, que hicieron posible una exitosa edición del Tianguis Turístico. Juntos y juntas, seguiremos dando a conocer a Jalisco y la enorme belleza que tiene para ofrecer al mundo. Nos vemos



en Ciudad de México en 2023”, mencionó la titular de la dependencia, Vanessa Pérez Lamas.

Entre las noticias que se dieron a conocer en el marco del Tianguis, destacó el premio al 2o lugar que ganó la Ruta del Tequila, en la categoría de Mejor Ruta Gastronómica por parte de México Desconocido, reconocimiento que se otorga a los destinos más votados por el público.

En cuanto a los encuentros con aliados estratégicos, la Secturjal

sostuvo una reunión de trabajo con Aeromar para organizar un viaje de familiarización para agentes de viajes de Mazatlán en junio.

Para aumentar la afluencia y derrama de turistas de México y Colombia hacia nuestros pueblos mágicos, se realizó una junta para un posible cooperativo con PriceTravel, uno de los grupos turísticos más importantes de América Latina.

De igual manera, con el objetivo de incrementar el turis-

mo durante el verano, se llevó a cabo una mesa de trabajo con Expedia México para la realización de un cooperativo de promoción para nuestros pueblos mágicos, dirigido al mercado mexicano para el segundo semestre del año.

Otro de nuestros aliados, Volaris, anunció cuatro nuevas rutas que a partir de julio y septiembre conectarán a Guadalajara y Puerto Vallarta con Toluca y con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles de la

Ciudad de México. En reunión con sus directivos se acordó, además, el intercambio de data e información para la toma de decisiones y la revisión de propuestas para posibles campañas de promoción conjuntas.

Por otro lado, durante Tianguis se llevaron a cabo firmas de convenio o cartas compromiso para impulsar al sector turístico de Jalisco. Uno de ellos fue el acuerdo entre Puerto Vallarta y Riviera Nayarit con TUI Group, el mayorista más grande del mundo, para la realización de campañas de marketing y promoción en 2022, dirigidos a los mercados del Reino Unido y Holanda.

También Jalisco participó en la firma del acuerdo de colaboración para la elaboración de un Manifiesto de Gastronomía Sustentable, con los estados de Nayarit, Tamaulipas, Guanajuato y Coahuila, el Club Skål Internacional México y Vallarta Nayarit Gastronómica.

Además de la Secturjal, la delegación de Jalisco estuvo conformada por la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara; el Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta; 4 hoteles de Guadalajara; 9 hoteles de Puerto Vallarta, y 3 de Costalegre, así como representantes de Careyes.

MEDIO AMBIENTE

Capacita a servidores en aguas residuales

Como parte de las acciones para el saneamiento del Río Santiago, la Proepa capacitó a funcionarios públicos de la región Ciénega en materia de inspección y vigilancia de descargas de aguas residuales. La capacitación incluyó información sobre las Normas Oficiales Mexicanas que establecen los límites máximos permisibles de contaminantes para las descargas que se vierten tanto a cuerpos receptores y bienes nacionales.

TAMIZAJE SALUD JALISCO

Detectan 236 casos de niños con posible alteración renal

Encuentran elevación de una proteína, aunque no quiere decir que todos tengan daños

Realizarán nuevos estudios para ver cuáles serán los tratamientos a seguir

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) comunicó que ha realizado siete mil 134 tamizajes en alumnos de planteles de educación básica asentados en la cuenca del Río Santiago para evaluar su salud renal. Durante los años 2020 y 2021 se realizaron poco más de dos mil estudios anuales, debido a la suspensión de clases por la pandemia de COVID-19, y este año la meta es tamizar a 12 mil escolares. Del total de muestras de orina analizadas, en 236 casos se

registró algún grado de elevación de albúmina (una proteína). “La medición de la albúmina en la orina sirve para evaluar el estado de salud de los riñones, sin que esto signifique que todas las niñas y niños que tuvieron este resultado padezcan daño renal. En estos casos, se correrán más estudios, bajo supervisión del nefrólogo pediatra, quien establecerá si existe daño renal y en qué grado”, informó.

“Lo que estamos haciendo con este tamizaje es encauzar las acciones preventivas para aquellas niñas y niños que pudieran estar teniendo este marcador positivo, y a partir de ellos otorgar un tratamiento para evitar que lleguen, en un momento dado, a desarrollar enfermedad renal y luego a la insuficiencia renal si esta evoluciona”, explicó el Coordinador Estatal de Epidemiología de la SSJ, Cesar Augusto Domínguez. Los niños serán sujetos a un seguimiento específico.



ANÁLISIS. Toman más de siete mil muestras a alumnos de planteles cercanos al Río Santiago.



A la fecha se han realizado 7 mil 134 tamizajes a alumnos de educación básica asentados en la cuenca del Río Santiago. ESPECIAL

Detectan 236 posibles casos de daño renal

REDACCIÓN
GUADALAJARA

De los 7 mil 134 tamizajes que ha realizado personal de la Secretaría de Salud (SSJ) a alumnos de planteles de educación básica asentados en la cuenca del Río Santiago para evaluar su salud renal, 236 cuentan con algún grado de elevación de albúmina (una proteína), aunque aún no se tiene certeza si tienen algún daño renal, por lo que se correrán más estudios, bajo la supervisión de nefrólogos pediatras, quienes establecerá si existe daño renal y en qué grado.

“Lo que estamos haciendo con este tamizaje es encauzar las acciones preventivas para aquellas

niñas y niños que pudieran estar teniendo este marcador positivo, y a partir de ellos otorgar un tratamiento para evitar que lleguen, en un momento dado, a desarrollar enfermedad renal y luego a la insuficiencia renal si esta evoluciona”, explicó el coordinador estatal de Epidemiología de la SSJ, Cesar Augusto Domínguez Barbosa.

El especialista indicó que la SSJ busca detectar oportunamente posibles afectaciones renales en alumnos como parte de la Estrategia de Atención Integral a las poblaciones de la entidad jalisciense asentadas en la cuenca del Río Santiago. Este año la meta es tamizar a 12 mil alumnos. ■

Aplican dosis contra sarampión y rubéola

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Durante la primera jornada espacial de vacunación contra el sarampión y la rubéola, se aplicaron 176 dosis a menores de edad para completar sus esquemas de vacunación incluidas en la Cartilla Nacional de Salud.

De las vacunas aplicadas, 60 fueron contra el sarampión y la rubéola, 32 dosis fueron contra la difteria, tos ferina y tétanos; nueve contra rotavirus, 15 contra neumococo y 20 dosis de la vacuna hexavalente que protege de difteria, tos ferina, tétanos, hepatitis B, poliomielitis e infecciones causadas por haemophilus, influenza del tipo b (como meningitis, neumonía y encefalitis).

La jornada especial de vacunación se lleva a cabo del 28 de mayo al 28 de junio, en diferentes centros de salud del Área Metropolitana de Guadalajara, los sábados; y en espacios públicos entre semana. La próxima fecha será el 4 de junio en los módulos de vacunación de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) que se instalarán en la plaza principal de Tlajomulco de Zúñiga y en la plaza del poblado La Venta del Astillero, en Zapopan. —

Suben contagios en 27 por ciento en la Entidad

Repunta el Covid

Jalisco reportó del 23 al 29 de mayo mil 248 nuevos casos del virus

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 mantiene una tendencia al alza en Jalisco.

En la semana del 23 al 29 de mayo, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) notificó mil 248 nuevos casos de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2.

Esto representa un incremento de 27 por ciento con relación a los casos confirmados la semana anterior, que cerró con 981.

La notificación de casos va en aumento a partir del 15 de mayo, cinco días después de que se quitó la obligatoriedad del uso del cubrebocas en el Estado.

El sábado y domingo, la



■ La notificación de casos va en aumento a partir del 15 de mayo, tras quitarse la obligatoriedad del uso del cubrebocas.

SSJ notificó más de 230 casos por día, cifra que no se había presentado desde el 10 de abril.

Carlos Alonso, investigador en Salud Pública, consideró que este aumento se debe a la relajación de medidas como el ya no obligar al uso de mascarillas en espacios cerrados, principalmente, como salones, bares, antros y otros.

Otro indicador de que los casos de Covid-19 van en aumento es el incremento en el número de pruebas realizadas, así como los casos sospechosos.

En enero y febrero de este año, cuando se tuvo una fuerte ola de contagios –en este bimestre se acumularon 164 mil 141 casos– se reportaban, en promedio, 27 mil

personas con sospecha de la enfermedad; en las últimas dos semanas, son más de 28 mil 700, aproximadamente.

Las muertes confirmadas por semana se mantienen en un promedio de 20, en tanto que, los hospitalizados, en 15.

El aumento de casos también se vio reflejado en las escuelas, algunas de ellas, principalmente colegios particulares, regresaron al uso obligatorio de cubrebocas.

No obstante, el Gobernador Enrique Alfaro descartó que exista alguna alerta por el incremento de contagios en planteles escolares.

En los próximos días, la Mesa de Salud se reunirá para ver el impacto que tuvo la medida de quitar la obligación del cubrebocas y definir si es o no necesario hacer un cambio en la estrategia.

CON INFORMACIÓN
DE FRANCISCO DE ANDA



PANDEMIA. Más de 17 mil personas fueron vacunadas contra covid-19 este fin de semana. Del total, 11 mil 265 fueron adolescentes.



Inician actividades de Jalisco en feria Hannover Messe, en Alemania; oportunidad de formar alianzas, brindar certeza y confianza a nuevos inversionistas

Ricardo Gómez
Crónica Jalisco

Durante el segundo día de la gira de trabajo del Gobierno de Jalisco en Alemania, dio inicio oficial la feria Hannover Messe, exposición reconocida a nivel mundial por ser la más grande y estar enfocada en tecnología e innovación en el sector industrial.

En el evento inaugural se dio el arranque también de las actividades del stand de Jalisco en la feria, en el cual estuvo presente el embajador de México en Alemania, Francisco Quiroga; el Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Xavier Orendáin; el Secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, Roberto Arechederra; el director de la Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco (APIEJ), Javier Lemarroy; el Subsecretario de Comercio de Aguascalientes, Eduardo Infante; el Secretario de Desarrollo Económico de Nuevo León, Iván Rivas y una comitiva de empresarios de los 3 estados.

Para el Secretario de Desarrollo Económico del Estado, Roberto Arechederra Pacheco, estar presentes en Hannover Messe es la oportunidad de formar nuevas alianzas, brindar certeza y confianza a los posibles inversionistas, y destacó que la comitiva de Jalisco ya ha tenido acercamiento con

representantes de corporativos alemanes para que vean a Jalisco como destino para invertir, y así, fortalecer la infraestructura tecnológica de las empresas de la entidad.

“Hemos visitado a varios de los expositores conociendo las nuevas tecnologías de la industria generando vinculación con las empresas de Jalisco, donde estamos seguros que generará muchos frutos para mejorar no solo a las grandes empresas sino también a las micro, pequeñas y

medianas empresas”, destacó Arechederra Pacheco.

También señaló que han buscando a los directivos de Hannover Messe para mejorar las condiciones de exposición para futuras ferias y lograr una mayor vinculación para que las empresas locales puedan tener más proyección en esta feria mundial.

El titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, de igual forma destacó que será clave seguir apostando por los mercados abiertos, conformando nuevos tratados de libre comercio y la importancia de buscar nuevas alternativas en temas como el gas, ante las circunstancias actuales en Rusia.

El stand de Hannover en Alemania es compartido por una delegación del Gobierno de Aguascalientes, Nuevo León y la Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco.

Hannover Messe es la feria industrial más grande del mundo, reúne a más de 6 mil expositores; se realiza del 30 de mayo al 02 de junio.



Se inauguró el stand de la delegación de Jalisco, el objetivo es generar vinculaciones para la atracción de nuevas inversiones

Buscan fortalecer la infraestructura tecnológica de las empresas de Jalisco

Hannover Messe es la feria industrial más grande del mundo, reúne a más de 6 mil expositores; se realiza del 30 de mayo al 02 de junio

Jalisco presente en feria Hannover Messe, Alemania

Exposición. Hannover Messe es la feria industrial más grande del mundo, reúne a más de 6 mil expositores; se realiza del 30 de mayo al 02 de junio

Jalisco arrancó con sus actividades en la feria Hannover Messe en Alemania y el Secretario de Desarrollo Económico del Estado, Roberto Arechederra Pacheco, expresó que es la oportunidad de formar nuevas alianzas, brindar certeza y confianza a los posibles inversionistas. Destacó que la comitiva de Jalisco ya ha tenido acercamiento con representantes de corporativos alemanes para que visiten la entidad como destino para invertir, y así, fortalecer la infraestructura tecnológica de las empresas de la entidad. **Publmetro**





Hannover Messe es la feria industrial más grande del mundo.

Busca Alemania invertir en el Estado

Redacción/Quadratin Jalisco

El Estado de Jalisco está presente en la Feria Hannover Messe en Alemania, el objetivo es generar alianzas y atraer nuevos inversionistas en sectores de la tecnología y la innovación, afirmó el secretario de Desarrollo Económico, Roberto Arechederra Pacheco.

"Hemos visitado a varios de los expositores conociendo las nuevas tecnologías de la industria generando vinculación con las empresas de Jalisco, donde estamos seguros que generará muchos frutos para mejorar no solo a las grandes empresas sino también a las micro, pequeñas y medianas empresas".

También señaló que han buscado a los directivos de Hannover Messe para mejorar las condiciones de exposición para futuras ferias y lograr una mayor vinculación para que las empresas locales puedan tener más proyección en esta feria mundial.

Aseguró que será clave seguir apostando por los mercados abiertos, conformando nuevos tratados de libre comercio y la importancia de buscar nuevas alternativas en temas como el gas, ante las circunstancias actuales en Rusia.

Sugieren a estados recaudar más ingresos propios

Limitan inversión para infraestructura

Fue NL el que menos destinó recursos y Edomex el que más, pero sólo el 10%

AZUCENA VÁSQUEZ

El año pasado, los 32 estados del País destinaron apenas entre 0.5 y 10 por ciento de sus recursos a obras públicas, revela el estudio "Finanzas públicas estatales explicadas con un billete", realizado por la organización Política Colectiva.

Nuevo León es el estado que menos recursos destinó el año pasado.

De su gasto de 114 mil 43 millones de pesos, apenas dedicó a obras 566 millones 369 mil, es decir, únicamente 0.5 por ciento.

Eso significa que por cada 100 pesos, únicamente destinó 0.5 pesos a obras públicas, resalta la organización civil con sede en Chihuahua.

Le siguió Baja California Sur, con sólo 0.8 por ciento, equivalente a 146 millones 919 mil pesos,

Mientras que Querétaro ocupó el tercer sitio con apenas 373 millones 334 mil pesos, que representaron apenas 0.9 por ciento de su gasto.

"Lo más deseable es que los estados inviertan más en

gasto social, es decir: ayudas sociales a las personas u obra pública para mejorar parques, servicios de salud o infraestructura de transporte público y movilidad", menciona Política Colectiva.

Sin embargo, en el consolidado, los 32 gobiernos estatales gastaron únicamente 4.2 pesos de cada 100 pesos en actividades de Inversión Pública.

El estado de Jalisco ejerció 6.9 pesos de cada 100 pesos en inversión pública o bien, únicamente el 6.9 por ciento de su gasto.

Este porcentaje fue equivalente a 9 mil 31 millones de pesos de los 130 mil 223 millones de pesos que ejerció a lo largo del año pasado, mientras que la Ciudad de México destinó 13 mil 914 millones de pesos, el 6.8 por ciento de sus egresos.

El Estado de México se ubicó como la entidad que más recursos destinó con 26 mil 599 millones de pesos, equivalentes al 10 por ciento de los 267 mil 111 millones de pesos que ejerció, revela el estudio.

El documento también dio a conocer que en 2021, la Ciudad de México fue la que más ingresos propios recaudó con 44.3 por ciento de su presupuesto, seguida de Chi-

Pocos recursos

Durante 2021, los 32 estados del País invirtieron entre el 0.5 y 10 por ciento de sus ingresos en obras públicas.



LOS QUE MÁS

ESTADO	A*	B
Edomex	26,599.6	10.0%
Ags.	1,999.3	7.5
Tams.	4,915.7	7.3
Jal.	9,031.5	6.9
CDMX	13,914.9	6.8

LOS QUE MENOS

ESTADO	A*	B
NL	566.3	0.5%
B.C. Sur	146.9	0.8
Qro.	373.3	0.9
Zac.	327.4	1.0
Chih.	797.3	1.1

*Sin considerar organismos descentralizados o fideicomisos en la materia.

Fuente: Política Colectiva

huahua con 22 por ciento y Nuevo León con 19 por ciento.

Los ingresos propios se refieren a toda la recaudación que está a cargo del estado, explica la organización.

"Lo más deseable para el País es que los estados fortalezcan sus capacidades recaudatorias por ingresos propios o por los incentivos de-

rivados de la colaboración fiscal, por ejemplo, el cobro de tenencia o refrendo vehicular", señala.

Agrega que de esta manera habrá más recursos para programas de apoyo estatal a las personas en condiciones de más vulnerabilidad o para hacer obra pública de relevancia para la entidad.

Vapear... riesgoso como el fumar

MARIANA QUINTERO

Los cigarrillos electrónicos, también conocidos como vapeadores, son altamente riesgosos para la salud.

A pesar de ser promocionados como una alternativa para dejar de fumar, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió este mes una alerta sanitaria máxima al detectar que estos productos contienen compuestos carcinógenos –que producen cáncer– y sustancias tóxicas.

De acuerdo con el neumólogo del Hospital Civil de Guadalajara, Gustavo Adolfo González Chávez, estos artículos ponen principalmente en riesgo a la población joven.

“La forma en la que los comercializan con influencers en redes sociales, el tipo de dispositivo, los colores, los sabores, vemos que está dirigido a personas más jóvenes (...) lo que ya sabemos es que quienes empiezan a fumar a muy temprana edad es más probable que retomen otro tipo de adicción”, alertó el especialista.

El titular del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ), Pedro Briónes, reconoció que la comercialización de estos productos carece de regulación.

“Se venden en lugares que no tienen permiso, sin regularse, y el riesgo es que llegan a los adolescentes y a los niños que los están consumiendo sin saber los daños que le pueden ocasionar a su salud”, precisó.

De acuerdo con datos de Cofepris cada vapeador contiene 5 por ciento de sal de nicotina, lo que equivale entre uno a tres paquetes de cigarrillos. Además, se determinó que estos productos perpetúan la adicción a la nicotina y pueden provocar enfermedades respiratorias agudas e incluso la muerte.

Hoy se conmemora el Día Mundial sin Tabaco.

Esta fecha recuerda que el consumo de cigarrillo es la principal causa de muerte a nivel mundial atribuida a un factor de riesgo prevenible.

Tabaquismo mataría a 500 mil jaliscienses

Haremy Reyes / Quadratin Jalisco

Este 31 de mayo se conmemora el Día Mundial sin Tabaco, y aunque hay avances para erradicar esta adicción, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Alcohol, Drogas y Tabaco, el 17.9 por ciento de los jaliscienses fuma, es decir, cerca de un millón de personas que están en grave riesgo de enfermar de cáncer o presentar cardiopatías, Enfisema o daño en el sistema circulatorio, advirtió el Secretario Técnico del Consejo Estatal contra las Adicciones, Pedro Briones Casillas.

"Más de un millón de fumadores en el Estado de Jalisco, de personas que asistieron a tratamientos (para adicciones) que fueron siete mil 170, a centros de tratamiento residenciales, el 38 por ciento de esa población ponía al tabaco como la sustancia de inicio, pero el 70 por ciento de la población considera que no es una droga peligrosa, lamentablemente desconocen que uno de cada dos fumadores desarrolla un tipo de cáncer, sobre todo cáncer en las vías respiratorias."

El titular del CECAJ advirtió que a esta problemática hay que añadir la reciente moda de los vapeadores y los cigarros electrónicos, que muchos consideran que no son peligrosos, pero lo cierto es que también desarrollan adicciones y algunos contienen sustancias dañinas para la salud; del mismo modo, existe un mercado pirata para el tabaco que vende cigarros de procedencia dudosa, y lamentablemente a veces a menores de edad.

El funcionario estatal advirtió sobre los daños colaterales de esta adicción que son los más de 1.2 millones de fumadores pasivos que pueden también desarrollar cáncer, y ni qué hablar de las complicaciones que puede representar para cuadros de Covid 19, muchas de las personas que no sobrevivieron a la enfermedad en los últimos dos años fumaron en algún momento de su vida.

Fumar es también un vicio caro, las cajetillas de cigarro cuestan de 50 a 70

En el Día Mundial Sin Tabaco se estima que el 17.9 por ciento de los fumadores y están en grave riesgo de enfermar



Dejar la adicción al cigarro no es fácil, y miles que lo intentan fracasan una y otra vez.

“ El 70 por ciento de la población considera que no es una droga peligrosa, lamentablemente desconocen que uno de cada dos fumadores desarrolla un tipo de cáncer, sobre todo cáncer en las vías respiratorias ”

Pedro Briones Casillas

50

O 70 pesos llegan a costar cada una cajetilla de cigarros, si una persona consume una al día estará gastando casi dos mil pesos mensuales, 24 mil pesos al año.

El secretario técnico dijo que nunca es tarde, aunque se lleven años fumando este es el momento de apagar el cigarrillo, describió que si se deja esta adicción en la primera semana se va a notar una mejora en la calidad de vida, el cuerpo se irá desintoxicando y un año después ya será una historia esos episodios sin poder respirar después de subir unas escaleras, también recuperarán 10 años de expectativa de vida y reducirán en 50 por ciento riesgos de accidentes vasculares y disfunción eréctil.

Sobre si ha funcionado la estrategia para reducir el consumo de tabaco, el especialista consideró que sí, pero aún falta mucho, puso el ejemplo de países europeos donde las cajetillas de cigarros no pueden usar colores llamativos como sí ocurre en México, sólo tienen leyendas que advierten del riesgo de muerte por ese producto.

Dejar la adicción al cigarro no es fácil, y miles que lo intentan fracasan una y otra vez, por ello el Consejo Estatal contra las adicciones invita a quienes se encuentren en esta situación a revisar el sitio del CECAJ.

3

ESTÁ AGUACATE POR LAS NUBES

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Si piensa hacer guacamole, piénselo dos veces, pues en un año el precio del aguacate se incrementó en un 123 por ciento.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM), el kilo de aguacate Hass costaba -hasta mayo de este año- 99 pesos en promedio en mercados, mientras que en la misma fecha del 2021 el costo fue de 44.4 pesos.

Sin embargo, según la plataforma Quién es Quién en los precios de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), actualmente el kilo de aguacate en los supermercados de la Zona Metropolitana de Guadalajara se puede conseguir hasta en 138 pesos.

Gerardo Cárdenas Barba, productor aguacatero, ex-

138 pesos

cuesta el kilo de aguacate en supermercados de la ZMG.

plicó que los altos costos se deben a que no hay mucha producción de aguacates y al incremento en fertilizantes y costos de logística.

"Hay poco fruto ahorita en el mercado, Michoacán casi no tiene fruta y Jalisco empieza yo creo que en un par más de semanas, en empezar a salir algo de aguacate.

"Una de las cosas que se da es la escasez de fruta y pues hay que sumar a todo esto que hemos tenido un incremento importantísimo de los insumos", comentó el productor.



Jorge Rangel

ATIENDEN FUGA DE GAS

MURAL / STAFF

Una fuga de gas natural alertó a pobladores de Tlajomulco la mañana de ayer.

Personal de la empresa constructora que lleva a cabo trabajos de la Línea 4 del Tren Ligero realizaba una perforación en el suelo para instalar un pilote, pero accidentalmente dañó una línea de ocho pulgadas.

No hubo heridos, aunque durante varias horas quedaron sin suministro en el Fraccionamiento Altus Bosques y la Colonia López Cotilla, así como en varias empresas.



CIERRAN ADOLF HORN MOMENTÁNEAMENTE

Rompen línea de gas natural en obras de línea 4 del Tren Ligero

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Obreros que laboran en las obras de la línea 4 (L4) del Tren Ligero rompieron ayer una línea de gas natural en avenida Adolf B. Horn, en Tlajomulco de Zúñiga.

El accidente provocó un cierre momentáneo de la vialidad en las inmediaciones del fraccionamiento Real del Valle y los vehículos fueron desviados hacia el fraccionamiento Villa Fontana.

Personal de la Dirección General de Protección Civil y Bomberos acudió al sitio para descartar algún riesgo y la circulación fue reabierto antes de las 11 horas.

El vocero de la empresa proveedora de gas natural Engie, Felipe de



Jesús Hernández, reportó que la colonia Villa Fontana y parte de la López Cotilla, en San Pedro Tlaquepaque, tuvieron afectación en el servicio de gas por la rotura.

“Aquí están haciendo unos trabajos de adaptación de esta vialidad y al hacer estos trabajos hubo una afectación a nuestra tubería de gas natural”, expuso.

La perforación hizo un rasguño en la tubería y, en respuesta, personal de la empresa que estaba cerca de la obra acudió a atender la situación y cerrar las válvulas para garantizar la seguridad en la zona.

“Son trabajos que se están realizando de forma coordinada, hubo algún detalle con la tubería y se va a hacer algún acuerdo para que haya mayor precisión en los trabajos”, anticipó.



SOLUCIÓN. El tramo de tubería dañado se tuvo que cortar y se colocó uno totalmente nuevo para mantener el flujo de gas.

JUAN LEVARIO

Las labores para restablecer el servicio implicaron cortar el tramo de tubería dañado y colocar un tramo totalmente nuevo para mantener el flujo probado con uniones de acuerdo a la normatividad.

El 22 de mayo, el gobierno estatal arrancó de manera oficial los trabajos de la L4. El transporte conectará a la ciudad con Tlajomulco de Zúñiga y moverá a 106 mil usuarios al día.

La megaobra contempla una inversión inicial de 9 mil 137 millones de pesos (mdp), monto que será aportado por la iniciativa privada, la Federación y el estado.

Las obras iniciaron en Adolf Horn en su cruce con las vías del ferrocarril, donde se construirá un nodo considerado en el proyecto. Los primeros trabajos tienen una inversión estatal de 300 mdp.



Registran fuga de gas en uno de los frentes de L4 del Tren Ligero

Una máquina perforó un ducto de gas natural en la avenida Adolf Horn y las vías

Una intensa movilización de cuerpos de emergencia se registró esta mañana después de producirse una fuga de gas en las obras del puente vehicular que se construye en avenida Adolf Horn y la vías del tren, parte de las obras de la Línea 4 del Tren Ligero.

No se reportaron incidentes mayores o personas lesionadas, pero por varios momentos

hubo riesgo de estallido.

Se informó que el accidente se originó después que la empresa constructora de la obra perforó un ducto de gas natural, de ocho pulgadas, produciéndose una intensa fuga que derivó en el desalojo de varias manzanas a la redonda, así como el cierre total de la avenida Adolf Horn. Si bien la zona es principalmente de uso industrial, también se encuentra en el área un centro comercial y una escuela, el ITEA, cuyos alumnos tuvieron que ser desalojados hacia unas canchas de fútbol en la parte posterior del plantel. **HÉCTOR ESCAMILLA**



Movilización. Se desalojaron casas y escuelas. / CORTESÍA

CONCLUYEN LABOR

Buscadoras encuentran 4 cuerpos en Tlajomulco

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El colectivo Buscadoras de Paz de Sonora concluyó ayer las acciones de búsqueda de personas desaparecidas en campo que inició el 26 de mayo en la ciudad. La organización, conformada principalmente por mujeres, centró sus actividades en Tlajomulco de Zúñiga, donde se encontraron al menos cuatro personas fallecidas sin identificar.

Los hallazgos de las brigadas ocurrieron entre el domingo y el lunes. A través de redes sociales, el colectivo especificó que tres cuerpos se encontraron el fin de semana y el restante, calcinado, se halló ayer. Todos fueron entregados al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para su resguardo y posterior identificación.

“Estamos aquí, otra vez en Haciendas de Santa Fe, en Tlajomulco de Zúñiga. Acabamos de tener otro positivo. Ayer (domingo) fueron tres y hoy (lunes) aparentemente (encontramos otro); está calcinado y aquí estamos en el último día de nuestra búsqueda”.

Las Buscadoras de Paz de Sonora describieron que entre los cuerpos hallados el domingo se encuentra uno que aún tenía ropa visible. Portaba pantalón de mezclilla, chamarra roja y gorra negra; si alguien lo identifica por su atuendo, pidió acudir al Servicio Médico Forense (Semefo).

En el caso del hallazgo de ayer, el colectivo dijo desconocer si se trata de uno o varios cuerpos por el estado en que se encontró. Los restos fueron procesados por el IJCF.

Las buscadoras se dijeron agradecidas por el apoyo que recibieron de la población para su búsqueda y por difundir los hallazgos. Tras estar en Tlajomulco, regresarán a Hermosillo, Sonora, para reanudar la búsqueda de sus familiares.

“Les damos las gracias a todos por apoyarnos en este estado donde no es el nuestro, pero los estamos buscando a todos porque los desaparecidos son de todos. Pronto estaremos en Hermosillo de vuelta, hoy (ayer) nos vamos, pero bendito Dios, llegando, llegando encontramos”.

El colectivo llegó a Jalisco con la idea de acompañar a agrupaciones locales. De hecho, en las acciones que ayer concluyeron trabajaron de la mano con Luz de Esperanza, colectivo integrado por familiares de personas desaparecidas.

EXTRACTO DEL MENSAJE DE BUSCADORAS DE PAZ DE SONORA

“Les damos las gracias a todos por apoyarnos en este estado donde no es el nuestro, pero los estamos buscando a todos porque los desaparecidos son de todos”



ESPECIAL

EN LA CIUDAD. El colectivo realizó jornadas de búsqueda desde el 26 de mayo.



Avanza paso a desnivel

Sobre Adolf B. Horn y las vías del tren, se construye un paso elevado, el cual consistirá en cuatro carriles de circulación y tendrá una longitud de 590 metros. Estará concluido en diciembre. Actualmente, por el lugar circulan a diario cerca de 19 mil 500 vehículos.

INUNDACIONES

Supervisan trabajos previo al temporal

Ayer el alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora, realizó un sobrevuelo en helicóptero con el fin de supervisar los trabajos y obras para mitigar riesgos de inundaciones durante el próximo temporal de lluvias. Zamora Zamora precisó que actualmente se registra más del 90 por ciento de avance general en el desazolve y limpieza de arroyos, cauces, canales, vasos reguladores y presas del municipio.

Citlalli Amaya Alcaldesa de Tlaquepaque



“Nosotros no vamos a retirar ningún programa, ningún apoyo (...) seguiremos trabajando en algunas actividades como ferias deportivas que se han hecho con algunas universidades”.

Mantiene Amaya trato con UdeG

Tlaquepaque no cortará apoyos ni su relación con la universidad

MARIANA QUINTERO

La Alcaldesa de Tlaquepaque, Citlalli Amaya, afirmó que su relación con la UdeG seguirá existiendo y no le retirará ningún apoyo.

“Nosotros no vamos a retirar ningún programa, ningún apoyo (...) seguiremos trabajando en algunas actividades como ferias deportivas que se han hecho con algunas universidades, nosotros hemos ayudado con vialidades importantes para que nuestros jóvenes puedan llegar a sus escuelas de una manera digna y lo seguiremos haciendo”, dijo la funcionaria.

Ante el conflicto que prevalece entre el Gobierno de Jalisco y la UdeG, Amaya aseguró que el trato con la casa de estudios seguirá siendo institucional.

“Siempre hemos sido muy institucionales, hemos trabajado siempre en conjunto con la Universidad de Guadalajara, luchamos con el tema de cómo traemos más educación a Tlaquepaque”, dijo.

La funcionaria recordó que este municipio ya donó más de 50 hectáreas para la construcción de un centro educativo en el Cerro del Cuatro.

“Nos presentaron un proyecto de 38 millones de pesos para hacer la primera parte de este centro, nosotros estaremos pugnando para que pronto obtengan recursos y lo puedan llevar a cabo”, comentó.

Amaya reiteró que también se mantiene activo el programa Sendero Seguro.

“Colaboramos con la universidad con un programa que se llama senderos seguros que es procurar que la Comisaría esté muy pendiente de las entradas y las salidas de nuestros jóvenes. Nosotros seguiremos trabajando por la seguridad de todo el gremio estudiantil”, explicó.

La semana pasada el Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, también comentó que el apoyo económico a la UdeG para eventos culturales y la entrega de terrenos para planteles educativos continuaría.

Sin embargo, solicitaría a la institución mayor transparencia en el uso de los recursos.

Confirman Feria del Caballo y Tequila

E. VÁZQUEZ Y K.V. RODRÍGUEZ
TLAQUEPAQUE

La segunda edición de la Feria del Caballo y el Tequila de Tlaquepaque se realizará del 3 al 5 de junio en las instalaciones de la Expo Ganadera y la entrada es gratuita, después de suspenderse durante 2020 y 2021 por motivos de la pandemia.

En la mañana del lunes, en rueda de prensa, Sixto Alfredo Báez González dijo: "Invitamos a todo el público del 3 al 5 de junio en las instalaciones de la Expo Ganadera en donde se vivirá la Feria del Caballo y del Tequila (FECAT), vamos a disfrutar de caballos españoles, bailadores, escaramuzas y exhibición de sementales, tendremos un promedio de 25 a 30 sementales en pista, exhibiéndose, también regalaremos maquilas para todos los ganaderos presentes. La entrada es libre a partir de las 10:00 horas, habrá stands comerciales de patrocinadores, una sección gastronómica, artesanías, muchas cosas para



La noticia se dio en rueda de prensa en el Parián de Tlaquepaque. KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ

que puedan disfrutar las familias, habrá ponys para los niños y que se puedan divertir".

De acuerdo con Citlalli Amaya De Luna, presidenta municipal de

San Pedro Tlaquepaque, el propósito de este evento es reactivar el flujo de visitantes al municipio. Los organizadores mencionaron que aunque no se puede contabi-

lizar una inversión exacta, se trata de que un evento que tiene un costo de entre 300 y 400 mil pesos.

Jorge Adalberto Plasencia, presidente del Consejo Regu-

lador de Concursos del Caballo Bailador, mencionó que habrá un campeonato de caballos bailadores y otro de escaramuzas, de las cuales precisó son 13 equipos, en total serán 100 caballos en pista.

Subrayó que se trata de un evento que representa un gran reto para los organizadores porque no saben si será exitoso y habrá ganancias o si no lo será y habrá pérdidas. Mayor información puede consultarse la página en Facebook de FECAT y del Gobierno de Tlaquepaque.

Por su parte, la alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, Citlalli Amaya, puntualizó que aunque el propósito es promover la verdadera industria del Caballo y los deportes ecuestres en nuestro estado, al igual que el Tequila; también es con el fin de seguir abonando a la reactivación económica.

"Al ser anfitriones de este tipo de eventos estamos asegurando que Tlaquepaque Pueblo Mágico reciba más visitantes y por ende mayor flujo de dinero que beneficiará al sector productivo y que también va a beneficiar a las y los tlaquepaquenses. Les esperamos el viernes, sábado y domingo para que juntos vivamos esta experiencia", dijo. ■

EN TLAQUEPAQUE

Anuncian la Feria del Caballo y el Tequila

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Con la finalidad de atraer turismo al Pueblo Mágico de San Pedro Tlaquepaque, del 3 al 5 de junio la Unión Ganadera Regional de Jalisco realizará la Feria del Caballo y el Tequila 2022.

Las actividades se llevarán a cabo en la Expo Ganadera de las 10 a las 20 horas.

El evento contempla la presentación y exhibición de caballos bailadores y españoles, entrenamiento de escaramuzas, campeonatos, charrería, mariachi y más. Será gratuito.

La presidente municipal de San Pedro Tlaquepaque, Citlalli Amaya de Luna, señaló que al ser anfitrión del evento, el municipio recibirá más visitantes y tendrá mayor flujo de dinero, lo que beneficiará al sector productivo.

“Estamos impulsando fuertemente a todo el sector atrayendo diversas actividades de alcance internacional que nos permiten elevar el reconocimiento del municipio como un espacio de exposición, de encuentros y de grandes eventos”.

Añadió que Tlaquepaque está abierto a apoyar a las y los empresarios y organizadores de este tipo de eventos, ya que impulsan el turismo y el ramo económico del municipio.

Por su parte, el presidente de la Feria del Caballo y el Tequila 2022, Sixto Alfredo Báez González, precisó que la segunda edición del evento busca promover la industria del caballo y el deporte ecuestre.

“Esta feria, en su segunda edición, se realiza porque Jalisco y Tlaquepaque lo merecen, es un comité conformado por médicos veterinarios que conocen el medio hace más de 30 años a nivel estatal y nacional, por ello esta feria tiene que crecer, porque en esta ocasión se tendrá cuatro tipos de deporte ecuestre”.



DE LAS 10 A LAS 20 HORAS. Las actividades se llevarán a cabo en la Expo Ganadera.

Señalan que Fiscalía busca silenciar a familia

‘Hoy nos faltas, no me quedaré callada’

Ana Michelle Gómez desapareció desde el sábado junto con novio en Tlajomulco

ENRIQUE OSORIO

“Hoy nos faltas tú hermana, no me quedaré callada”, escribió en su Instagram Danna, hermana de Ana Michelle Gómez Gómez, a quien buscan desde el sábado cuando desapareció con su novio, Idrian Erudiel.

La joven viajaba en un vehículo Dodge Attitude, con placas JND8009, y sus parientes dieron a conocer en redes sociales que uno de los últimos puntos en donde la pudieron ubicar con ayuda de su teléfono fue en el club de Golf Santa Anita, en Tlajomulco de Zúñiga.

Activistas y asociaciones ligadas con la defensa de los derechos de las mujeres han respaldado a la familia luego de que Danna acusara que la obligaron a borrar los mensajes en los que daba detalles sobre la desaparición de Ana Michelle.

El profesor investigador de la UdeG, Rubén Ortega



■ Ana Michelle Gómez Gómez

Montes, ve en este hecho como un intento del Gobierno del Estado por silenciar el malestar que vive la gente frente a la delincuencia.

“Lo ha estado haciendo el Gobernador en los últimos días, habérselo pedido al rector (de la UdeG) que los propios observatorios, que los investigadores y académicos no dijéramos o no habláramos de la inseguridad en el

tono en que lo hemos hecho.

“Y a los medios haberles pedido que la narrativa sobre inseguridad cambiara, esconderla prácticamente, a esconderla como ellos han tratado, (y ahora) pedírselo a una familia que está buscando a su hija en este caso”, comentó el especialista.

El dicho al que se refirió Ortega Montes ocurrió el 11 de mayo, cuando el Goberna-

dor Enrique Alfaro llamó a los medios a tener un papel más comprometido al momento de informar sobre inseguridad, pues aseguró que se minimizan de manera sistemática los resultados positivos.

El especialista llamó además a no revictimizar a los desaparecidos, pues ayer la Fiscalía aseguró que investigaba si estaban ligados con actividades delictivas.

“(Quieren silenciar) este hartazgo social, este enojo social”, opinó.

En tanto, la familia de Ana Michelle pidió ayuda a Alessandra Rojo de la Vega, activista y funcionaria de la Alcaldía Miguel Hidalgo en la Ciudad de México, para que diera difusión al caso.

“La Fiscalía de Jalisco le pide a la familia borrar todo tipo de información de redes sociales, personalmente hablé con Danna, su hermana, con su papá, quienes me piden hacer este video, compartirlo, difundir y que nos ayuden”, señaló.

La dependencia aseguró ayer que lo que hicieron fue llamar a “cuidar” la información para preservar la seguridad de ambos desaparecidos.

Criminalizan a jóvenes desaparecidos en Tlajo

ESTÁN ILOCALIZABLES DESDE EL 28 DE MAYO

Luego de que familiares difundieran el caso en redes sociales, la autoridad estatal les pidió que **se abstengan de publicar cierta información**

3 Dentro de esas líneas de investigación, estamos confirmando o descartando que este par de jóvenes pudieran estar relacionados con algunas actividades delictivas, ajenas al delito y a la desaparición que estamos investigando”

LUIS JOAQUÍN MÉNDEZ RUIZ
FISCAL DEL ESTADO

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Las autoridades del gabinete de seguridad de Jalisco criminalizaron a dos personas que fueron reportadas como desaparecidas desde el fin de semana en Santa Anita, en Tlajomulco de Zúñiga.

Anna Michel e Idrián Eruviel fueron vistos por última vez el sábado 28 de mayo en el Club de Golf Santa Anita junto con otra persona. Después, sus familiares empezaron a recibir llamadas en las que les exigían dinero para liberarlos.

Incluso los familiares obtuvieron un par de ubicaciones a partir del geoposicionamiento satelital del teléfono de Anna Michel.

Al confirmar que la Fiscalía del Estado investiga el caso, el titular de la dependencia, Luis Joaquín Méndez Ruiz, dio a entender que podrían estar involucradas en actividades criminales.

“Ya contamos con algunas líneas de investigación sólidas respecto de la posible privación (de la libertad) o desaparición de estas personas que refiero. Dentro de esas líneas de investigación, estamos confirmando o descartando que este par de jóvenes pudieran estar relacionados con algunas actividades delictivas, ajenas al delito y a la desaparición que estamos investigando”.



EN TLAJOMULCO. Anna Michel e Idrián Eruviel fueron vistos por última vez el sábado 28 de mayo en el Club de Golf Santa Anita.

El gobierno de Jalisco difundió un video en que aparecen el fiscal y el titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, pidiendo a los familiares que se abstengan de difundir cierta información.

“Dentro de esos protocolos que nosotros agotamos y sugerimos a los familiares, víctimas indirectas, abogados, asesores, es precisamente cuidar el tema de la información que se difunde y que se hace de manera pública”, exhortó el fiscal.

“En ningún momento consideramos que la información que las personas víctimas indirectas o asesores o abogados puedan difundir pueda traer como consecuencia algún evento o alguna algún resultado

negativo. Lo que sí les solicitamos de antemano, es que esa información sea cuidada, ya que está de por medio la integridad, la vida, la salud de las personas que nos interesa localizar”, abundó el titular de la Fiscalía, quien ponderó como riesgoso publicar datos del caso antes de presentar la denuncia formalmente ante el ministerio público.

Por su parte, Sánchez Beruben aseguró que las autoridades trabajaban con apego a los protocolos correspondientes y pidió a la ciudadanía estar al pendiente de los canales oficiales de comunicación. Aseguró que las autoridades reportarán los avances en las investigaciones conforme lo permitan las etapas procesales o la carpeta de investigación del hecho delictivo.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Investigan secuestro de Ana Michelle

PABLO NÚÑEZ
GUADALAJARA

Las investigaciones en torno al caso de Ana Michelle y su novio, a quienes presuntamente privaron de su libertad el pasado 28 de mayo cerca del campo de golf Santa Anita, en Tlajomulco de Zúñiga, continúan su curso, pues la Fiscalía del Estado ya cuenta con posibles líneas de investigación.

Una de ellas, y la más fuerte, es que ambos estarían relacionados con algunos actos delictivos, mismos que habrían provocado la privación de su libertad. Ya se mantiene un trabajo para confirmar o descartar dicha información, según informó el fiscal general del Estado, Luis Joaquín Méndez.

“Desde que tuvimos conocimiento de la posible privación de

la libertad de un par de jóvenes, de nombre Ana Michelle ‘N’ y Adrián Erubiel ‘N’, vamos a realizar todos los actos de investigación que están determinados dentro de los protocolos que seguimos aquí en la Fiscalía del Estado”, dijo.

La desaparición de la joven fue reportada el fin de semana por una de sus hermanas, quien dijo que desconocidos habrían raptado a

la pareja, y varias horas más tarde se comunicaron con la familia de ella para exigir dinero a cambio de su libertad.

Fuentes de la Fiscalía del Estado señalaron, de manera extraoficial, que la familia de Ana Michelle hizo la denuncia en redes sociales primero, y luego se presentaron ante las autoridades a hacer la denuncia oficial. Por protocolos, a partir de ese momento se solicitó a la familia no dar más datos del caso. Los mensajes en redes sociales fueron eliminados por la familia de la joven. ■

Se quema una casa

Un incendio se propagó en una casa ubicada en Adolfo Lopez Mateos y Tlajomulco, en la Colonia Benito Juárez, en Zapopan; bomberos sofocaron las llamas e informaron que no había personas al momento del siniestro.





LA MAYORÍA. Cinco de las víctimas fueron halladas en distintos puntos del AMG.

VIOLENCIA PERSISTE

Indagan ocho muertes en el territorio estatal

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Agentes de homicidios iniciaron investigaciones por la muerte de ocho personas en el estado.

En el fraccionamiento Misión del Acueducto, en Tonalá, el cuerpo de un hombre con signos de heridas por golpes fue encontrado en un canal de aguas negras antes de las 11 horas de este lunes.

La víctima, en avanzado estado de descomposición, fue hallada al ingreso del fraccionamiento, próximo al Nuevo Periférico.

En la colonia Talpita, en Guadalajara, un homicidio a balazos fue cometido a las 3:38 horas. El crimen ocurrió en la calle Rita Pérez de Moreno.

El agraviado, de 18 años, estaba en compañía de unos amigos afuera de una casa cuando llegaron varios sujetos y le dispararon. Murió cuando recibía atención médica.

En la colonia Las Huertas, en San Pedro Tlaquepaque, un hombre fue baleado y murió por el cruce de las calles Membrillo y Toronja hacia las 2 horas de este

lunes. Tenía 27 años y recibió disparos en tórax y en el brazo izquierdo.

En la colonia Zalatlán, en Tonalá, hacia las 6 horas fue hallado el cuerpo de una mujer de unos 25 a 30 años de edad por el cruce de avenida Malecón con la calle González Ortega.

En el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, en Guadalajara, un hombre de 35 años que recibía atención médica pereció luego de una agresión a balazos.

El ataque fue perpetrado el 28 de mayo, cuando el hombre atendía su puesto de elotes por la calle Cuauhtémoc al cruce con avenida El Rastro, en la colonia San Sebastián el Grande, en Tlajomulco.

En Tuxcueca, la Fiscalía del Estado confirmó que tres cadáveres de varones fueron hallados a 500 metros del panteón municipal, ubicado por la carretera federal a Morelia y en las inmediaciones del poblado de San Luis Soyatlán.

Las víctimas estaban dentro de un pozo artesanal de unos 10 a 15 metros de profundidad, por lo que bomberos tuvieron que intervenir para extraerlas la tarde del domingo.

Hallan cuerpo en un canal

Agentes de Fiscalía indagan la causa de muerte de la persona

MURAL / STAFF

Atorado entre ramas y mangueras fue encontrado el cuerpo de un hombre la mañana de ayer en un arroyo ubicado a unos metros del ingreso al Fraccionamiento Misión Acueducto, en Tonalá; autoridades investigarán si se trató de un homicidio.

Eran aproximadamente las 10:50 horas cuando ciudadanos vieron un bulto que les pareció sospechoso en un arroyo que está entre el fraccionamiento mencionado y un terreno donde se construyen viviendas cerca del Nuevo Periférico y Camino a Matatlán.

Oficiales de Tonalá llegaron al punto y comenzaron a buscar en la zona de difícil acceso donde hay matorrales, árboles, piedras y un arroyo de aguas negras, donde al fin encontraron el cuerpo de un hombre que yacía boca abajo y estaba atorado con mangueras y ramas.

El cadáver estaba en avanzado estado de descomposición y sólo se le veían los glúteos y las piernas.

Aunque en el cuerpo se apreciaban marcas de golpes, las autoridades no



■ Se desconoce la causa de muerte de la persona.

pudieron precisar si éstas fueron ocasionadas en una agresión o si fue por el arrastre en el arroyo.

Los gendarmes de la Comisaría de Tonalá colocaron un cerco policial para resguardar la escena que era observada por algunos automovilistas que frenaban su marcha al salir del Fraccionamiento Misión Acueducto.

Algunos habitantes del terreno donde se construyen casas y hay lotes baldíos suelen usar un camino improvisado para cruzar el arroyo y dirigirse a la tienda que está dentro del fraccionamiento.

Mientras las personas cruzaban, como lo hacen de costumbre, varias se frenaban y observaban las labores para extraer el cadáver de parte de las autoridades.

HALLAN CUERPO DE MUJER EN LA COLONIA ZALATITÁN

En la colonia Zalatitán, en Tonalá, una mujer fue localizada con varias horas de evolución cadavérica en un terreno baldío. La Comisaría municipal informó que se localizó el cuerpo durante un recorrido de vigilancia. La Policía destacó que no se le apreciaban huellas de violencia.

RESUELVE QUE ADJUDICACIÓN FUE APEGADA A LA LEY

Descarta la Contraloría Ciudadana anomalías en patrullas de Guadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Tras cinco meses de la denuncia presentada, la Contraloría Ciudadana de Guadalajara resolvió que la adjudicación del contrato de arrendamientos a la empresa Integradora de Apoyo Municipal estuvo apegada a las leyes y no hay anomalías a perseguir ni conflictos de intereses,

como lo denunciaron ediles de Morena.

La contralora municipal, Cynthia Cantero Pacheco, expuso que ninguna de las supuestas irregularidades denunciadas contenía elementos para ser analizados y tampoco encontró conflictos de intereses ni faltas graves, y sólo emitió recomendaciones y levantó un acta administrativa.

“No se encontró evidencia de posi-

bles conflictos de intereses, las empresas presentaron carta de ausencia de interés y bajo protesta de decir verdad, no estar impedidas. El señalamiento por parte de los denunciantes no nombra a ningún servidor público que pudiera estar involucrado”, detalló la contralora.

ZMG 3A

Descartan anomalías en renta de patrullas

EMITEN ACTA ADMINISTRATIVA CONTRA FUNCIONARIO

La Contraloría Ciudadana de Guadalajara determina que **el arrendamiento se decidió con apego a las leyes** y afirma que no se detectaron conflictos de interés



JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La Contraloría Ciudadana de Guadalajara descartó anomalías en la adjudicación del arrendamiento de patrullas para la comisaría tapatía que se decidió en diciembre de 2021 a favor de la empresa Integradora de Apoyo Municipal. Según la instancia municipal, el proceso se realizó con apego a las leyes y no hay irregularidades a perseguir ni conflictos de interés, tal como lo denunciaron ediles del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Al ser elegida para arrendarle autos a la Policía de Guadalajara, Integradora de Apoyo Municipal firmó un contrato con el Municipio por más de 792 millones de pesos. En el compromiso entre ambas partes se estableció que la empresa entregará a la corporación municipal 763 vehículos y otros artículos para agentes, entre los que se incluyen tenis y cascos. Aunque ya ha realizado algunas entregas de vehículos, la mayoría ha ocurrido con retrasos.

La titular de la Contraloría, Cynthia Cantero Pacheco, expuso que ninguna de las supuestas irregularidades denunciadas contenía elementos para ser revisada y recaló que no encontró conflictos de interés ni faltas graves. Luego de indagar el proceso sólo emitió recomendaciones y levantó un acta administrativa.

“No se encontró evidencia de posibles conflictos de intereses (...) (En el) señalamiento por parte de los denun-

Morenistas descalifican el trabajo de Cantero Pacheco

■ Ediles tapatíos de Morena descalificaron los hallazgos de la investigación al arrendamiento de patrullas realizada por la Contraloría Ciudadana de Guadalajara; sin embargo, descartaron impugnar los resultados, pues, dijeron, no tiene caso.

La regidora Candelaria Ochoa Ávalos consideró que en la licitación sí hubo anomalías y no se indagó a profundidad.

“(Desde la Contraloría nos dijeron) que no hay ningún problema; a menos que estemos en desacuerdo, (nos dijeron) que volvamos a inter-

poner un recurso, pero ella lo que ya investigó (y se decidió) es que no hay ninguna irregularidad y que por lo tanto nuestra queja de hace cinco meses no procede”, aseveró.

Por su parte, el coordinador de los ediles morenistas, Carlos Lomelí Bolaños, mencionó que de parte de la Contraloría recibieron un escrito en el que se revelaron las conclusiones del proceso de investigación. El texto, dijo, lo recibió 15 minutos antes de la conferencia de prensa que encabezó Cynthia Cantero para dar detalles de las indagatorias. *Jessica Pilar Pérez / Guadalajara*

ciantes no (se) señala a ningún servidor público que pudiera estar involucrado”, apuntó.

La contralora precisó que la falta administrativa se emitió contra un funcionario —no se precisó su nombre— que no circuló entre los miembros del Comité de Adquisiciones de Guadalajara una resolución de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) que negaba una suspensión a Solar Autorentas, empresa que participó en el proceso, y destrababa el proceso, anteriormente detenido por una suspensión otorgada por la Cuarta Sala del TJA.

El 12 de enero, la fracción edilicia de Morena presentó una denuncia por presuntas anomalías en la adjudicación del arrendamiento. El recurso fue ampliado el 14 de febrero a fin de indagar irregularidades relacionadas a la convocatoria de la Licitación Pública Nacional 010/2021, emitida el 7 de diciembre y referente a la adquisición de servicios de arrendamiento de equipamiento de seguridad.

En los cuestionamientos al proceso se recordó que la empresa beneficiada arrendó a Zapopan 325 vehículos por 293 millones 637 mil 847 pesos en el periodo de 2016 a 2018, es decir, cuando Lemus Navarro fue alcalde de la Ex Villa Maicera. Al respecto, la contralora señaló que no se hallaron evidencias de actos y omisiones que incurrieran en faltas administrativas.

Los morenistas también se quejaron de que al momento de lanzarse la convocatoria no había una partida presupuestal para financiar la licitación, pero Cantero Pacheco refirió que la Dirección de Administración y la Tesorería confirmaron que sí existían los recursos cuando se firmó el contrato.

Al final, la Contraloría Ciudadana recomendó ampliar las etapas de convocatorias para evitar márgenes de interpretación y discrecionalidad, así como poner a disposición de todos los integrantes del Comité de Adquisiciones la información de todos los procesos con la mayor anticipación posible para dar transparencia.

TRAS SEÑALAMIENTOS.

La contralora de Guadalajara recalcó que no encontró conflictos de interés ni faltas graves.



Descartan faltas al licitar las patrullas

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La contralora Ciudadana de Guadalajara, Cynthia Cantero Pacheco, explicó que concluyó la investigación del arrendamiento de equipamiento de Seguridad, lo cual fue notificado ya a los denunciantes, quienes pedían la anulación del proceso de licitación de patrullas y otros equipos de seguridad para la policía municipal.

La funcionaria señaló que la verificación se llevó a cabo vía página web del ayuntamiento y que desde febrero, prácticamente un mes posterior de la ejecución de ese proceso, ya se encuentran publicados los documentos relativos a este proceso de Adquisiciones.

Cantero dijo que la Contraloría Ciudadana determinó que no se encontraron evidencia de actos y omisiones que incurran en faltas administrativas sobre la adjudicación.

Los denunciantes señalaron que la empresa que resultó adjudicada es la misma que fue ganadora en Zapopan para el arrendamiento de vehículos de 2016 a 2018, lo que era señal de un posible conflicto de interés; también denunciaron un presunto sobreprecio por parte de la empresa ganadora.

“Pudimos corroborar que el estudio de mercado se llevó a cabo para poder cotizar con tres empresas distintas (...) El costo de mercado fue de alrededor de 30.06 millones por mes y el costo que se determinó adjudicar a la empresa ganadora fue de 26.4 millones de pesos, lo que representa el 12.16 por ciento menos de lo que arrojaron las diferentes cotizaciones previas a que se llevara cabo todo este procedimiento de contratación de arrendamiento”, explicó Cantero Pacheco.

La contralora puntualizó que se emitieron una serie de recomendaciones al área de Adquisiciones, como el estar trabajando para vigilar que se cumplan con las mejores condiciones de calidad, servicio, precio, pago y tiempo de entrega respecto de la materia de licitación como mecanismo preventivo que abone a obtener mejores resultados. También pidió la Contraloría que se publiquen más detalles de cada una de las etapas de las licitaciones de trascendencia pública, o de montos muy altos. ■

Contraloría avala la licitación de GDL

FERNANDA CARAPIA

La Contraloría de Guadalajara resolvió que no hay irregularidad alguna en el arrendamiento de patrullas para la Policía tapatía.

Cynthia Cantero, titular de la Contraloría, señaló que se hizo una revisión y se encontró que todos los documentos respecto a este contrato están publicados en

tiempo y forma.

“Se llevó a cabo esta verificación, vía página web del Ayuntamiento de Guadalajara y para el mes de febrero, prácticamente un mes posterior que se llevó a cabo la ejecución de este proceso, se encuentra publicados los documentos relativos a este proceso de Adquisiciones”, señaló.

No obstante, refirió se

hicieron recomendaciones al área de Adquisiciones como trabajar para vigilar que se cumplan con las mejores condiciones de calidad, servicio, precio, pago y tiempo de entrega.

Además, instó a que se publiquen más detalles de cada una de las etapas de las licitaciones más importantes, ya sea por su impacto o monto.

Estas recomendaciones se dan luego de que regidores de Morena presentaron una serie de quejas por considerar que la licitación, por más de 792 millones de pesos, fue poco transparente.

Cantero agregó que, además de la investigación por el arrendamiento de las patrullas, se indagan otros casos como la ampliación de contrato a Caabsa.



■ Guadalajara licitó un arrendamiento de patrullas por 792 mdp.

Descartan anomalías en renta de patrullas en Ayuntamiento tapatío

Pese a los señalamientos y denuncias de los regidores de Morena por un posible arrendamiento a sobreprecio de patrullas municipales, la Contraloría Ciudadana de Guadalajara descartó irregularidades en el proceso.

Ni conflictos de interés, ni actos u omisiones que incurran en faltas administrativas fueron encontrados tras la investigación, señaló la contralora Cynthia Cantero Pacheco.

Se emitieron recomendaciones al Comité de Adquisiciones para mejorar la vigilancia y que proveedores cumplan con los tiempos pactados, precios y calidad.

Cantero Pacheco afirmó que sí está transparente la información del procedimiento, aunque, dijo, buscarán que se pueda visualizar de una manera más ágil al menos en aquellos contratos de grandes sumas de dinero.

Contraloría de GDL señala fallas en renta de patrullas

Veredicto. El órgano de vigilancia afirma que no encontró anomalías en el proceso de licitación que costó 792 millones de pesos

Héctor Escamilla

A pesar de las denuncias de regidores de Morena quienes acusan anomalías en el proceso, la Contraloría Ciudadana de Guadalajara descartó irregularidades en la adjudicación para el arrendamiento de patrullas y que tuvo un costo de 792 millones de pesos.

Dicho proceso se afirma fue con sobreprecio, hubo errores en el proceso de convocatoria, fallo y adjudicación, e incumplimientos en la entrega de los bienes pactados. Aun así el órgano de control interno no encontró irregularidades.

"Pudimos encontrar que están completamente publicados los documentos relativos a este procedimiento de adquisiciones (...) Ni conflictos de interés, ni actos u omisiones que incurran en faltas administrativas, ni omisiones fueron encontradas tras la investigación", señaló la contralora, Cynthia Cantero Pacheco.

A pesar de ello, se emitieron



Acusaciones. Morenistas señalan que la licitación de los autos fue con irregularidades. /PUBLIMETRO

recomendaciones al Comité de Adquisiciones del municipio para mejorar la vigilancia en estos procesos y que proveedores cumplan con los tiempos pactados, precios y calidad, así como mayor transparencia en las licitaciones.

Son en total 763 vehículos los que serán arrendados por el municipio en un contrato hasta el año 2024 por la empresa Integradora de Apoyo Municipal, S.A. de C.V., pero sólo ha entregado 21% de lo que estaba comprometido desde el pasado 31 de marzo.

LA CIFRA

792

■ mdp fue el arrendamiento para los 763 vehículos de seguridad.

■ El asunto llegó a tribunales acusando a la empresa ganadora por irregularidades y sobreprecio.

El contrato establecía que la empresa debería entregar 40 scooters, 20 vehículos Twizy y 300 bicicletas pero la Comisaría de Seguridad Pública sigue sin recibir este equipo.

Los morenistas han acusado que el arrendamiento de estas unidades fue a sobreprecio. "En la licitación la empresa Integradora de Apoyo Municipal, S.A. de C.V., era la que presentó la oferta más cara, cuando se adjudicó decían que era la que tenía capacidad para entregar más rápido", denunciaron los morenistas.

EN GDL

Advierten desaparición de centro comunitario

EDGAR FLORES

GUADALAJARA

Vecinos de la colonia Lomas del Paradero, en Guadalajara, advirtieron que el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) 21, ubicado en esa colonia, estaría próximo a desaparecer.

De acuerdo con testimonios de trabajadores y adultos mayores beneficiarios de programas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara, la dirección del organismo ha emprendido acciones como la cancelación de inscripciones a ciertos programas.

La intención sería convertir el inmueble en un proyecto inmobiliario.

A decir de adultos mayores que viven por la zona, el inmueble fue donado en el siglo pasado por la maestra Irene Robledo con la condición de que fuera utilizado para acciones sociales y disfrute de la comunidad.

Poco más de 50 personas se dijeron afectadas por la situación e iniciaron ayer una campaña de concientización social con el objetivo de recabar firmas para que el espacio siga operando.



JORGE ALBERTO MENDOZA

CAMBIO. Según testimonios, se busca convertir el inmueble en un proyecto inmobiliario.

Disfruta de las actividades de Guadalajara, Capital Mundial del Libro



Venta de libros, buzones para el intercambio gratuito de libros, charlas con autores, talleres, exposiciones, la recomendación es visitar el Centro Histórico

REDACCIÓN

Con más de mil 300 actividades confirmadas el programa de actividades de Guadalajara Capital Mundial del Libro, está dirigido a que las niñas, niños, jóvenes y ciudadanía en general pueda disfrutar del libro, la lectura y la literatura, así como de otras expresiones artísticas de talentos locales, nacionales e internacionales. La semana pasada arrancó el Paseo Literario Fray Antonio Alcalde que consta de 2.8 kilómetros de longitud de la Glorieta La Normal a los Dos Templos. Las y los tapatíos visitantes y turistas podrán encontrar en este espacio cinco módulos para venta de libros, habilitados a través de la sección especializada de libreros de la Cámara de Comercio de Guadalajara; las librerías instaladas son Nuevos Lectores, Proyección Literaria, Editorial Edhalca, Editorial Bisconverso y Fondo de Cultura Económica. También se instalaron 20 buzones literarios, a través de una donación hecha por Book Society, para el intercambio de libros de forma gratuita y que también cuentan con un código QR para acceder a más de 13 mil 500 libros electrónicos. Para esto, se tienen 42 puntos de conexión a internet en Paseo Fray Antonio Alcalde y la Cruz de Plazas, en Centro Histórico, a través de la Red Jalisco.



Entre otras actividades la explanada del Ex Convento de San Francisco será escenario para la impartición de talleres de dinámica de activación de la lectura, dirigidos a las niñas, niños y jóvenes, con el fin de sumar al desarrollo del pensamiento crítico y creativo. También la Librería Carlos Fuentes será sede de charlas, y los paseantes del corazón de la ciudad podrán disfrutar en la Plaza de Armas de la exposición "El Prado en Guadalajara", que reúne 50 reproducciones fotográficas de obras maestras que se encuentran en el Museo Nacional del Prado, en España, en una escala de 1:1.

Está abierta al público y concluye el 31 de agosto de 2022. La exposición reúne una selección importante de las obras que se exhiben en el Museo Nacional del Prado con piezas de diversas escuelas como española, flamenca e italiana creadas del siglo XII al XX, con el fin de dar una panorámica general de la colección de este recinto. Así, se encuentran exhibidas reproducciones de piezas como "El cardenal", de Rafael; "Vistas del jardín de la Villa Médicis en Roma" y "Las meninas" o "La familia de Felipe IV", de Diego Velázquez; "Judith en el banquete de Holofernes", de



Rembrandt; "El quitasol", "La maja desnuda", "Saturno devorando a su hijo" y "El 3 de mayo de 1808 en Madrid", de Francisco de Goya; entre otras.

Otra muestra pictórica que engalana la capitanía del libro es "Río entre aguas fuertes", la cual es una recopilación de 23 obras que se realizaron a partir de 2003 —y a la fecha— por 20 artistas tapatíos participantes del taller de grabado Chapultepec.

Puede visitarse de martes a domingo, de las 10:00 a 15:00 horas, en la segunda planta del Museo del Periodismo y las Artes Gráficas (MUPAG). La entrada es libre y la muestra concluye el 31 de julio. Participan personalidades como Alejandro Colunga, Benito Zamora, Claudia

Rodríguez, Daniel Kent, Denise Julieta Álvarez, Eduardo Mejorada, Enrique Hernández, Enrique Oroz, Francisco Huerta / Pakhors, Francisco Morales, Gabriel Macotella, Gil Garea, Humberto Ramírez, José Fors, Juan Carlos Macías, Julián Helguera, Laura Garza, Pablo Serna y Rocío Sáenz.

Con el objetivo de difundir la multiculturalidad de México, a través de la fuerza de las palabras y sus raíces, surge la exposición "Intraducibles" en las instalaciones del Parque Agua Azul. Esta muestra, que concluye el 31 de agosto y tiene un horario de 7:00 a 18:30 horas, tiene la participación de artistas como Alejandro Magallanes, Erika Federell, Diana Bama, Rosario

Lucas, Maga Rey, Yankel YNKL, Hernán Gallo, Chepe Daniel, Anniemal, Alex Lechuga y Tiburón.

La muestra presenta 10 muros terminados y se elaborará un onceavo muro en julio, que estará a cargo de la artista y diseñadora Claudia Tello, quien realizará la interpretación gráfica de una palabra en wixárika intraducible: "witari", vocablo que dentro de la cosmovisión wixárika se utiliza para nombrar a la lluvia. La finalidad de "Intraducibles" es brindar homenaje a las y los hablantes de las lenguas que cohabitan con el español, y que regalaron 68 palabras que contienen a su vez 68 maneras de ver el mundo, de describirlo y de relacionarnos con él

Recibe AMLO a grupo wixárika

MARIANA QUINTERO

CDMX.- El Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, firmó ayer un documento en el que se comprometió a ejecutar las sentencias que ordenan la restitución de las más de 10 mil 500 hectáreas invadidas al pueblo wixárika de las comunidades de San Sebastián Teponahuaxtlán y Tuxpan.

Ayer sostuvo una reunión con las autoridades agrarias y tradicionales wixáricas quienes hablaron sobre el plan a seguir para la restitución de sus tierras invadidas por gana-

deros en Nayarit.

“Estos compromisos establecen mecanismos que van a privilegiar la conciliación y la negociación por parte del Gobierno Federal, con el Gobierno de Nayarit, con el Gobierno de Jalisco y principalmente las personas que tienen ocupadas esas tierras”, explicó Carlos González García, abogado de la comunidad.

Se prevé que estos trabajos de negociación entre las partes involucradas inicien en los próximos 15 días.

El Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, y la comisionada para el Diálogo con los Pue-

blos Indígenas de México, Josefina Bravo Rangel, serán algunas de las autoridades federales involucradas en este proceso.

“Seguimos en lucha, podremos cantar victoria en el momento en que se nos haya dado la última hectárea, el último centímetro de nuestro territorio, de nuestra comunidad”, comentó por su parte Óscar Hernández Hernández, presidente de bienes comunales, quien aseguró que la comunidad se mantendrá vigilante.

El contingente comenzará su retorno en compañía de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



Encuentro. Indígenas wixaritari logran acuerdo con López Obrador

Comunidades wixaritari de San Sebastián Teponahuatlán y Tuxpan de Bolaños fueron recibidas por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Luego de décadas con un conflicto territorial con Nayarit, el

mandatario federal se comprometió a restituir sus tierras y visitarlos en su comunidad. La Caravana de la Dignidad y Conciencia Wixárika caminó más de 900 kilómetros durante 32 días. ESPECIAL

ZAPOPAN ALTRUISMO

Piden participar en campaña para donación de sangre

Los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan convocan a participar en la campaña de donación de sangre "Donar es un acto de solidaridad, únete al esfuerzo y salva vidas", que realizará en coordinación con el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea.

La invitación para este procedimiento voluntario es el próximo 7 de junio en la Cruz Verde Norte y el 9 de junio en el Hospital General de Zapopan, donde se hará la extracción de sangre a las y los donadores, en un horario de las 08:00 a las 11:30 horas.

Las personas interesadas deberán registrarse previamente para poder participar en la Cruz Verde Norte, antes del 2 de junio, y en el Hospital General de Zapopan, antes del 6 de junio. "Un accidente nunca está planeado. No salimos de casa pensando en que nos puede suceder algo. Y qué maravilla tener la oportunidad de que si algo nos pudiera suceder se tiene el recurso para la atención y que nos puedan regalar esa oportunidad de vida", expuso Elvira Rodríguez, jefa de Trabajo Social de los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Los requisitos para donar sangre son presentar identificación oficial, ser mayor de edad y tener menos de 65 años, pesar más de 50 kilogramos, cumplir un ayuno mayor a cuatro horas y menor a 12 horas, llegar hidratado y evitar el consumo de alimentos grasosos o lácteos previamente.

Para mayores informes, las y los interesados pueden comunicarse al 33-3633-0929 en la extensión 7646.



Exigen regreso de menor

Por segunda vez, al menos 50 vecinos de San Juan de Ocotán, en Zapopan, cerraron Periférico e Inglaterra al

menos una hora para exigir la localización de Luis Alberto Ramos, de 17 años, desaparecido el 24 de mayo.

Alertan ante inundaciones en túneles

VIOLETA MELÉNDEZ

En cada temporada de lluvias la imagen recurrente es de vehículos varados ante las inundaciones en túneles. Este año, con la ayuda de tecnología, la historia puede ser distinta.

De acuerdo con el titular de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad, Adrián Jezhel López González, 9 sensores con láser para detectar y reportar anegaciones en tiempo real fueron instalados en la misma cantidad de cruces y túneles vehiculares de Zapopan y Guadalajara; esta semana comenzarán a operar.

Con esta inversión -que fue de 4 millones de pesos- también se instalaron pantallas informativas que a partir de hoy serán encendidas, así los usuarios sabrán si hay encharcamiento antes de cruzar.

De los nuevos dispositivos, cinco están sobre la Avenida López Mateos en los cruces con Moctezuma, Loma Bonita, Avenida México, Florencia y la entrada al Colegio Guadalajara.

Dos se instalaron sobre Mariano Otero al cruce con Ámbar y Lázaro Cárdenas, en los Arcos del Milenio. Los últimos se encuentran en Patria y el túnel Emiliano Zapata,

así como en Ávila Camacho y Patria.

“Un caso emblemático es Arcos del Milenio, históricamente es conflictivo pero tenemos un sensor, nos ayuda para poder alertar si tú vienes sobre Lázaro Cárdenas para poderte derivar a otras vialidades”, explicó el funcionario.

“La pantalla de Arcos la puedes ver sobre el puente de los carriles centrales de Lázaro Cárdenas, es parte de los trabajos que ahorita en el temporal nos van a ser de mucha utilidad”.



610972000313



ALTRUISMO. Servicios de Salud Zapopan invitó a participar en una campaña de donación de sangre, los días 7 y 9 de junio.

A DONAR SANGRE



MURAL / STAFF

Los Servicios de Salud de Zapopan convocan a participar en la campaña de donación de sangre que realizará en coordinación con el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea.

Las jornadas de donación serán el 7 de junio en la Cruz Verde Norte y el 9 de junio en

el Hospital General de Zapopan, donde se hará la extracción de sangre a los donadores, en un horario de 8:00 a 11:30 horas.

Las personas interesadas deberán registrarse previamente para poder participar en la Cruz Verde Norte antes del 2 de junio y en el Hospital General de Zapopan antes del 6 de junio.

Realizan Bazar Artesanal en Zapopan

Este lunes se inauguró el Bazar Artesanal de personas en proceso de preliberación y reinserción social, en la explanada del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ). Actualmente, la Dirección de Readaptación

Social del Estado de Jalisco atiende a 13 mil 090 personas privadas de la libertad. En los tres años de la administración estatal, han sido liberadas 14 mil 400 personas y sólo se han registrado 15 reincidencias.

“Sé que todos cometemos muchas cosas en la vida, pero vámonos a darle la vuelta. Ésa es la mejor manera de tener una mejor sociedad”

Juan José Frangie
Alcalde de Zapopan

ABRE BAZAR CON OBRAS DE EX REOS

OPORTUNIDAD DE REINSERCIÓN

El proyecto se nutre de piezas diversas, técnicas varias y creaciones con un amplio espectro **para decoración o uso personal**



ARTE

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Con el objetivo de ofrecer una nueva oportunidad de reinserción a la sociedad y al mundo laboral, el gobierno de Zapopan montó desde el día de ayer el Bazar Artesanal, un espacio en el que mujeres y hombres con talentos artísticos y que previamente estuvieron presos por algún motivo, ofrecen piezas únicas creadas por ellos mismos.

El bazar se nutre de obras diversas, técnicas varias y materiales y creaciones con un amplio espectro para decoración o uso personal. Cabe señalar que las piezas que se venden en este espacio comercial improvisado son producto de las habilidades y talentos que los ex reos desarrollaron durante su estancia en prisión; cintos piteados, tallados en hueso, bordados y un amplio abanico de piezas únicas en su tipo es lo que se exhibe para su venta en este espacio.

En total son 17 las y los artesanos que



JORGE ALBERTO MENDOZA

exponen sus productos a las afueras del Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ) a partir de ayer y hasta el viernes 3 de junio, de 10 a 17 horas. Entre los productos pueden encontrarse también orfebrería, bolsas tejidas, joyería y bisutería, productos de talabartería, juegos de mesa fabricados en madera y elementos decorativos, entre otros.

El alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, reiteró que el propósito de este bazar es impulsar la economía de estas personas, que por estar en condición de pre liberación, se encuentran con múl-

tiples barreras para reinserirse al mercado laboral, y es a través de este tipo de estrategias que se encuentra un área de oportunidad para que generen ingresos.

Actualmente, la Dirección de Readaptación Social del Estado de Jalisco atiende a 13 mil 090 personas privadas de la libertad. En los 3 años de la administración estatal han sido liberadas 14 mil 400 personas y sólo se han registrado 15 reincidencias, de ahí la importancia de brindarles herramientas que a su vez puedan ser un impulso para la no reincidencia.

CALIDAD. Las autoridades lanzaron la invitación a la sociedad en general a participar de este bazar, apoyar el consumo y el talento local.

Vincula juez a dos policías por alterar informe

Anticorrupción.

Los elementos de Guadalajara fueron procesados por el delito de abuso de autoridad

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción logró la vinculación a proceso de dos policías de Guadalajara, además de la suspensión condicional del proceso que se le sigue a un secretario del Ministerio Público de la Fiscalía Estatal.

En un primer caso el juez octavo de Control y Oralidad, Javier García Muñoz, resolvió en audiencia inicial desahogada el lunes, que existían elementos suficientes para vincular a proceso a María Magdalena "N" y José Miguel "N", policías municipales de Guadalajara, por el delito de abuso de autoridad, ya que alteraron el Informe Policial Homologado que presentaron en un caso de robo, en perjuicio de una persona que no tuvo que ver con los hechos.

El delito de abuso de autoridad es cometido cuando un servidor público "ejecute, autorice o permita cualquier acto atentatorio a los derechos garantizados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y por la del Estado",

Según el informe presentado por los policías municipales,

el 17 de marzo de 2021, cuando se realizaban un recorrido de vigilancia por la colonia Agustín Yáñez, interceptaron a tres hombres. De los detenidos, dos de ellos se trasladaban a bordo de una bicicleta que minutos antes había sido robada, y el tercero iba corriendo junto a estos con cuchillo en mano.

Horas después, cuando los tres detenidos fueron presentados ante un juez de Control y Oralidad, el juzgador señaló inconsistencias entre el informe entregado por los elementos de seguridad pública y la declaración hecha por la persona a la que le habían robado la bicicleta, y que la víctima sólo señaló a dos participantes, y excluyó al tercero de haber participado en el robo.

En busca de esclarecer los hechos, se le dio vista a la Fiscalía Anticorrupción, quien llevó a cabo las investigaciones que confirmaron que los policías modificaron su informe, lo que perjudicó a una que no había tenido participación en los hechos.

De acuerdo con lo investigado, los policías detuvieron a los dos asaltantes con la bicicleta, pero al momento de someterlos una tercera persona, ajena a los detenidos, quiso intervenir en su defensa, razón por la cual los policías también lo detuvieron y lo acusaron de haber participado en el despojo del biciclo.

Por ello, María Magdalena "N" y José Miguel "N" fueron presentados ante el juez. ■

Funcionario acuerda reparación del daño

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

En audiencia celebrada en los Juzgados de Puente Grande, Carlos Eudoxio "N", secretario de una agencia del Ministerio Público de la Fiscalía Estatal, obtuvo suspensión condicional del proceso tras llegar a acuerdo para la reparación del daño.

El secretario fue imputado por sustraer un arma de fuego que había sido asegurada y que debía entregar al almacén de la Fiscalía Estatal, lo cual no hizo.

Cuando se supo del hecho, la Fiscalía Estatal presentó denuncia contra Carlos Eudoxio "N" por el delito de robo, pero al llevarlo ante el Juez, el 4 de ene-

ro 2022, el juzgador determinó que no se trataba de un robo sino de otro delito, y lo vinculó a proceso por delitos cometidos en la administración de justicia y otros ramos del poder público.

Por ello, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción fue la encargada de llevar a cabo la investigación complementaria.

En audiencia celebrada este lunes, el Juez concedió la suspensión condicional del proceso tras aprobar el acuerdo reparatorio del daño mediante el cual se establece que Carlos Eudoxio "N" tendrá que cubrir una donación de mil pesos a los Hospitales Civiles. ■

EN SAN MIGUEL

Cae policía por privación ilegal de la libertad

JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

Un policía municipal de San Miguel el Alto acusado de participar en la desaparición de una persona fue capturado por agentes estatales.

El ministerio público obtuvo datos de prueba que indican la participación de elementos de la Policía de San Miguel en la detención de la víctima cuando estaba en los cajeros de una sucursal bancaria de la ciudad alteña. A pesar de que el hecho se halló en el registro de capturas, ya no se volvió a saber de la persona.

La captura se realizó con base en una orden de aprehensión por el delito de desaparición forzada; fue girada por el juez de control y oralidad adscrito al Segundo Distrito Judicial, con sede en Tepatitlán de Morelos.

Los agentes de la Policía Investigadora que cumplimentaron el mandamiento judicial trasladaron al señalado, identificado como César F., ante el juez que lo requería.

Según datos de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), de diciembre de 2018 a septiembre de 2021 fueron detenidos 68 policías municipales en Jalisco por el delito de desaparición forzada. En ese momento aún estaban pendientes de cumplimentar 41 órdenes de aprehensión en contra de agentes por el mismo ilícito.

De los 68 que fueron detenidos, en tres casos la captura se determinó como ilegal y en 10 los agentes no fueron vinculados a proceso penal.

LOCALIZAN A TRES HOMBRES ASESINADOS EN UN POZO

Tres hombres fueron localizados muertos en un pozo sobre la carretera federal de Tuxtepec a San Luis Soyatlán, a medio kilómetro del panteón municipal. El espacio referido cuenta con una profundidad que oscila entre los 10 y los 15 metros, por lo que se solicitó el apoyo de Protección Civil para la extracción.

ATROPELLAN A PUMA

VIOLETA MELÉNDEZ

Pese a la promesa de mitigar la fragmentación del ecosistema con pasos de fauna en el Macrolibramiento, fue atropellado un ejemplar de puma en el Bosque La Primavera, en esa vía de cuota, a la altura de San Juan de los Arcos, en Tala.

El accidente ocurrió el 27 de mayo, pero fue dado a conocer ayer por la asociación civil Selva Negra, que realiza acciones de conservación del bosque

en la zona de Tala. En 2017 pugró con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pasos de fauna funcionales para evitar que el Macrolibramiento generara atropellos.

“Era un macho joven que no encontró forma segura de cruzar la vía. El compromiso de equipar a esa ruta con dos pasos elevados de fauna, no se ha cumplido”, demandó la asociación.

El atropello se dio en el corredor biológico que conecta

al Bosque La Primavera con la Sierra de Ahuiculco, un tramo vital para la vida silvestre.

Sin embargo, el Macrolibramiento supone una barrera que impide llevar a cabo la movilidad que necesitan las especies para garantizar su alimentación, reproducción, anidación y, por lo tanto, la continuidad de su especie.

En ocasiones anteriores se han dado atropellos de lince, coyotes, serpientes, aves y otros pumas.



Pegan llamas a Mazamitla

Entra al top 5 de municipios estatales con más incendios forestales

VIOLETA MELÉNDEZ

Con 26 incendios que han afectado mil 16 hectáreas forestales al corte del 30 de mayo, Mazamitla entra al listado de los cinco municipios con mayor cantidad de siniestros forestales en Jalisco este año, al tomar la quinta posición.

Así lo informa la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) que registra como los más frecuentes de incendios a Zapopan, con 102; Tlajomulco, 51; Tapalpa, 49 –también Pueblo Mágico– y Mezquitic, con 37.

No obstante, de acuerdo con un recuento histórico del 2005 al 2020 por parte del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), Mazamitla registró un promedio de 16 conflagraciones de carácter forestal por año durante ese periodo, con lo que se posicionó en el lugar 6 a nivel estatal por frecuencia de incendios.

Sin embargo, en el 2021 Mazamitla casi duplicó el

registro histórico que tenía al llegar a los 30 incendios y mil 329 hectáreas afectadas, una cifra cercana a la que reporta en el año en curso.

Esta tendencia al alza va de la mano con la actividad delictiva de grupos criminales que operan en el Municipio.

De hecho, el Gobernador Enrique Alfaro confirmó que durante la balacera del 1 de mayo en ese Pueblo Mágico, que arrojó tres muertos, los integrantes del crimen organizado provocaron ese día tres incendios forestales.

Incluso, ese mismo día los grupos delictivos también provocaron bloqueos en carreteras, que el Mandatario atribuyó a intentos de las organizaciones ilícitas para causar miedo y provocar la movilización del Estado.

Además de actividades del crimen organizado, en Mazamitla han crecido cultivos agrícolas que compiten con el territorio forestal, tales como el aguacate, para el cual ya están prohibidos los cambios de uso de suelo, sin embargo, persiste la presión sobre los municipios de climas fríos, como el que ofrece la Sierra de Mazamitla.

VINCULAN A ARMADO

Arturo "G", quien fue detenido con arma de fuego, cartuchos, cargadores y chaleco táctico en Villa Hidalgo, fue vinculado a proceso, informó la Fiscalía General de la República. El individuo fue detenido por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional en el poblado El Rosario. **Staff**

